

**VALORACIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES
NEGRAS EN SANTA CECILIA - RISARALDA**

Autor

Juan Sebastián Martínez Díez

Programa

Maestría en Ciencias Ambientales

Director

Andrés Duque Nivia

Grupo de investigación en Biodiversidad y Biotecnología

Facultad de Ciencias Ambientales

Universidad Tecnológica de Pereira

2014

**VALORACIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES
NEGRAS EN SANTA CECILIA - RISARALDA**

Programa

Maestría en Ciencias Ambientales

Facultad de Ciencias Ambientales

Universidad Tecnológica de Pereira

2014

NOTA DE ACEPTACIÓN

DIRECTOR

EVALUADOR 1

EVALUADOR 2

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA

CO-AUTORES

Este trabajo de investigación está realizado por nuestra familia extensa, es decir, todas las personas y seres que motivan de forma directa la gran inquietud que se plantea sobre la necesidad de reconocer la ciencia ambiental que ha dinamizado un modelo de desarrollo milenario que se presenta de forma viva en el gran territorio ancestral llamado Avya Yala (tierra en florecimiento) que es el nombre de Nuestra América Profunda.

A las Plantas Sagradas, Piedras (abuelitas), al Fuego, al Aire, al Agua, la Tierra, quienes con su espíritu mantienen los conocimientos sagrados para lograr reconocer algún día el equilibrio cósmico del cual hacemos parte.

A nuestra gran familia de familias: pa' Fabio y ma' Cony, tías Lucelly, Yolanda, Marina, María Clara, tíos Charley, Orlando, Jairo, Álvaro, Pedro; Abuelas Nidia y flor, a mis hijos Violeta y Ángel Manuel, quienes han observado con paciencia, y vivido de cerca la revolución que implica un trabajo de vida de liberación a través de la educación y la vivencia que como clan nos guiaron y apoyaron en la difícil tarea de ser uno mismo.

Y en especial agradecimiento y dedicatoria a toda la comunidad de Santa Cecilia Risaralda en especial a: Consejo comunitario de las comunidades negras, Asoafa, Acusc, Agps, Piel de ébano, Asocasan, Rocío Bonilla, Alba Bonilla, Yolanda Maturana, Alberto Lloreda, Luis Carlos Cardona, Isolino Ramírez, Melarda Hurtado, Miguel Horacio Campaña, Noelio Cuesta, María Esmilda, Blas, Francisca, Evelio y todo aquel que hoy no menciono pero que alentó mis esfuerzos para valorar tan rica cultura llena de gentes carismáticas, emprendedoras y cultas, el sentimiento es de deuda y gratitud, puesto a que es sólo un documento que debe ser entregado pero que mi vocación de servicio a la comunidad de Santa Cecilia sigue en pie y con entusiasmo de brindar mi grano de arena para mejorar los medios de vida en el corregimiento.

A los y las profes, que disminuyeron con su apoyo incondicional y amistoso la angustia que provocan las limitaciones de tiempo y los laberintos argumentales propios del trabajo académico, y dieron rienda suelta a la necesidad de soñar y recorrer los caminos para saber, a "escala humana", de lo que se habla y hace, desde una posición ética en la vida profesional.

A maestros como Marta Cecilia Ochoa, Diego Mauricio Zuluaga Delgado, Carlos López, Martha Cano, Andrés Duque, Alexander Feijoo, Samuel Guzmán, León Felipe Cubillos, Carlos Ossa, Víctor Zuluaga, John Jairo Ocampo, Ana Patricia Quintana, Mauricio Castaño y la comunidad administrativa y logística de la Facultad de ciencias ambientales Arbey, Paty. Mile, Lili, Paula quienes con paciencia y amor han entendido nuestros aciertos y desaciertos.

A todos los amigos y amigas Nata, Enzo, Lukas, Johan, Zila, Paula, Micha, Juan, Alirio... que compartieron sus esperanzas y conocimientos para lograr lo imposible: *sostener con amor y coherencia, la fuerza y energía transformadora y apasionante, del pensamiento juvenil para la realización de los sueños y la Utopía.*

Dedicado especialmente a todas las víctimas de la violencia en Colombia, quienes con su sufrimiento nos recuerdan el ejercicio ético del profesional, la inspiración de mejorar juntos nuestra calidad de vida en armonía con la naturaleza.

Y especialmente a nuestro eterno hermano José Manuel Martínez Diez, quien con su alegría y transparencia nos enseñó a morir y renacer como fénix. Mirando la montaña nos acercamos a la bondad y sabiduría de su alma y al recuerdo fértil de su presencia terrenal.

CONTENIDO

Capítulo I

1. RESUMEN.....	1
1.1 INTRODUCCIÓN	2
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.3 JUSTIFICACIÓN	4
1.4 OBJETIVO GENERAL	5
1.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5

Capítulo II

2. MARCO DE REFERENCIA	6
2.1 MARCO TEÓRICO.....	6
2.2 CIENCIAS AMBIENTALES, CONOCIMIENTO AMBIENTAL Y CONFLICTO INTERNO	9
2.3 MARCO NORMATIVO DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	16

Capítulo III

3. ZONA DE ESTUDIO.....	21
3.1 TERRITORIO COLECTIVO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE SANTA CECILIA-RISARALDA.....	22
3.2 ANTECEDENTES DEL CORREGIMIENTO DE SANTA CECILIA-PUEBLO RICO-RISARALDA.....	26
3.2.1 Los pobladores tempranos del territorio centro occidente del país cuenca alta río San Juan.	27
3.2.2 Conformación del territorio colectivo de comunidades negras en Santa Cecilia.....	29

Capítulo IV

4 METODOLOGÍA	30
4.1 METODOLOGÍA OBJETIVO ESPECÍFICO 1	31
4.1.1 Fases de la IAP (Pereda, 2003):.....	32
4.2 METODOLOGÍA OBJETIVO ESPECÍFICO 2	33
4.3 METODOLOGÍA OBJETIVO ESPECÍFICO 3	34

Capítulo V

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	37
5.1 ESTADO DEL ARTE DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, CONOCIMIENTO AMBIENTAL Y PATRIMONIO	37
5.2 MITOS Y LEYENDAS DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS EN SANTA CECILIA	41
5.3 LA VULNERABILIDAD DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL, EL TERRITORIO Y LOS CUSTODIOS DE SEMILLAS.....	43
5.3.1 Custodios del conocimiento ambiental en Santa Cecilia Risaralda ...	45
5.3.2 Conocimiento ambiental tradicional y salud.....	47
5.3.3 Seguridad, soberanía alimentaria, gastronomía y conocimiento ambiental	49
5.4 DIAGNÓSTICO AMBIENTAL PARTICIPATIVO DEL CORREGIMIENTO DE SANTA CECILIA	53
5.5 VALORACIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE SANTA CECILIA	62
5.6 IDENTIDADES EMERGENTES DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL: UN CRISOL ÉTNICO EN SANTA CECILIA	74
5.7 ETNOEDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LA TRADICIÓN ORAL COMO ESTRATEGIA CULTURAL PARA LA SUPERVIVENCIA DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL.....	76

Capítulo VI

6. CONCLUSIONES DE LA VALORACIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS EN SANTA CECILIA.....	80
--	----

Capítulo VII

7. RECOMENDACIONES A PARTIR DE LA VALORACIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS EN SANTA CECILIA	83
8. BIBLIOGRAFÍA CITADA.....	87
9. ANEXOS.....	92
a. Notas de campo, zona de estudio corregimiento de Santa Cecilia tierras colectivas de comunidades negras trabajo en campo del 2013 al 2014.	92

b. Análisis de involucrados y responsabilidades para que perdure el conocimiento ambiental en el corregimiento de Santa Cecilia.....	95
c. Conceptos de las comunidades negras en Santa Cecilia y su conocimiento ambiental:	97
d. Tabla 5. Presupuesto	98
e. Plan de acción para la gestión étnica territorial de las comunidades negras en Santa Cecilia- Risaralda.....	99
f. Video documental etnográfico: valoración del conocimiento ambiental de las comunidades negra en Santa Cecilia.....	130

Índice de Tablas

Tabla 1. Usos del suelo del territorio colectivo de las comunidades negras de Santa Cecilia Pueblo Rico- Risaralda (Carder, 2011).	22
Tabla 2. Matriz del proceso metodológica (Elaboración Propia, 2014).	36
Tabla 3. Matriz del perfil de recursos polifónicos. (Elaboración propia, 2013)	67
Tabla 4. Análisis de involucrados y responsabilidades para que perdure el conocimiento ambiental en el corregimiento de Santa Cecilia.....	95
Tabla 5. Presupuesto	98

Índice de mapas

Mapa 1. Municipio de Pueblo Rico – Risaralda (Carder, 2012).....	23
Mapa 2. Zona de estudio, en color Café delimitado por línea roja Territorio colectivo de Santa Cecilia, Pueblo Rico, Risaralda, Colombia. Fuente elaboración propia a través de Kosmo. SHP - CARDER 2013.....	24
Mapa 3. Territorio colectivo de Santa Cecilia, en perspectiva regional con los etnoterritorios afrodescendientes del Chocó biogeográfico centro occidente. Fuente. SIGOT-Agustín Codazzi. Consulta 2013.....	25

Mapa 4. Cuenca Alta Río San Juan Corregimiento de Santa Cecilia en color café la vía nacional al Chocó paralela al rio San Juan (elaboración propia 2013)	57
Mapa 5. Usos del suelo (elaboración propia, 2013)	58
Mapa 6. Equipamientos (elaboración propia, 2013)	59
Mapa 7 Situación Anhelada (elaboración Propia 2013).....	60

Índice de Graficas

Grafica 1. Nivel de importancia de los recursos polifónicos en las comunidades negras de Santa Cecilia	70
Grafica 2. Nivel de acceso que tienen las comunidades negras en Santa Cecilia a los recursos Polifónicos.....	71
Grafica 3. Comparación entre niveles de importancia y accesos a los recursos Polifónicos en Santa Cecilia	72

Índice de Imágenes

Imagen 1. Imagen satelital del corregimiento de Santa Cecilia, especialización del patrimonio cultural ambiental (Google earth 2013).....	61
--	----

Índice de Fotos

Foto 1. Río San Juan, Corregimiento de Santa Cecilia- Pueblo Rico-Risaralda- Colombia (elaboración propia, 2013).	35
Foto 2. Cementerio de Santa Cecilia. (Elaboración propia, 2014).....	41
Foto 3. Predio finca Las Brisas con una extensión de 4.7 Has manejada tradicionalmente. Vereda Cinto corregimiento de Santa Cecilia, (elaboración propia2013).	45
Foto 4. Policultivo Sr. Alberto Lloreda, Santa Cecilia (elaboración propia 2013)...	46
Foto 5. Agroecosistema, parcela tradicional cultivos intrínsecos de banano primitivo, plátano, cacao, barajó y bosque de respaldo. Santa Cecilia (elaboración propia, 2013)	47

Foto 6. Actividad de cobar ñame en Santa Cecilia (elaboracion propia, 2013). ...	51
Foto 7. Montaje de tres fotos que evidencian los productos recogidos en una jornada de trabajo: banano, ñame, yuyo, lulo y cacao (elaboración propia 2013).	52
Foto 8. Recorrido cuesta abajo con alrededor de 45 kilos de peso en una pendiente de 60%(elaboración propia 2013).....	52
Foto 9. Asoafa: asociación de amigos de la flora y la fauna de Santa Cecilia; reunión de seguimiento al proyecto de fototrapas y sus resultados en número de individuos (elaboración propia 2013).....	53
Foto 10. Participación comunitaria para la construcción de mapas parlantes generales y unificados del corregimiento de Santa Cecilia.	54
Foto 11. Participación comunitaria mapa parlante del corregimiento de Santa Cecilia (elaboración Propia 2013).	55
Foto 12. Recolección de Cacao, productos no maderables y silvicultura en el predio de Luis Carlos Cardona (elaboracion propia, 2013)	62
Foto 13. Corregimiento de Santa Cecilia, vía que conduce de Risaralda a Chocó. Cestos o canastos para la recolección de los frutos de la selva (elaboración propia 2013).....	65
Foto 14. Etnoeducación ambiental. Asociación de amigos de la flora y la fauna Asoafa, (elaboración propia 2013).	78
Foto 15. Educación ambiental en la escuela de la vereda Pital en Santa Cecilia .	78
Foto 16. Salida del municipio de Pueblo Rico hacia el corregimiento de Santa Cecilia Risaralda. (Fuente propia, 2013)	92
Foto 17. A la izquierda Rocío Bonilla y a la derecha Juan Martínez Investigadores de la Valoración del conocimiento ambiental de las comunidades negras en Santa Cecilia Risaralda. (Fuente propia, 2013)	93
Foto 18. Casa de la señora Alba Bonilla. Huerta medicinal y pancomer (fuente propia 2013).	94
Foto 19. Centro de estudios ambientales del Pacífico, Oficina Verde de Santa Cecilia. Carder, 2014.....	94

Capítulo I

1. RESUMEN

La pérdida progresiva del conocimiento ambiental tradicional de las comunidades negras en Santa Cecilia, se evidenció por medio de la valoración de criterios socioculturales complementarios a los criterios ambientales para indagar el cambio y permanencia del conocimiento ambiental; materializado en el ordenamiento ambiental del territorio.

Los flujos de relaciones interculturales que se analizaron a la luz de una investigación acción participativa constataron el estado del arte de los entornos cultivados, silvestres e institucionales, analizando las problemáticas e integrando y relacionando las transformaciones ambientales del territorio con las pérdidas o transformaciones del conocimiento ambiental de las comunidades negras asentadas en Santa Cecilia; y los posibles lineamientos ambientales que desde las ciencias ambientales puedan contribuir con la visibilización de la problemática y las sinergias institucionales que deben haber para la reproducción de la cultura tradicional de manera sustentable en el tiempo.

Los resultados arrojados por la valoración del conocimiento ambiental de las comunidades negras en Santa Cecilia, contribuye a resignificar la importancia de estos conocimientos relacionados con el manejo de la selva, la cual provee los recursos necesarios para la supervivencia física de la cultura. Desafortunadamente por diversas circunstancias ya sean por violencia generalizada y/o abandono institucional, estas formas tradicionales de manejo de los recursos naturales; podrían desaparecer dejando consigo una vulnerabilidad acumulada, generando condiciones de riesgo ecológico y cultural que ocasionarían un desequilibrio regional en términos de muertes violentas, desplazamiento forzado y abandono de las practicas amigables con el ambiente y su adaptación al constante cambio.

Resultados a través, de técnicas como la construcción de mapas parlantes, la fotografía y el video, las notas de campo y la observación de manera participativa, que evidenciaron el entorno cultivado y silvestre, así como los equipamientos colectivos y culturales del territorio, lo que permitió hacer una prospectiva del territorio en el cual se plantearon comunitariamente los estados anhelados del territorio que configuran más que un punto de llegada un escenario de partida para planificar las estrategias y lineamientos de una ruta jurídica por la cual se fomente

la salvaguarda del conocimiento ambiental de Santa Cecilia como patrimonio cultural ambiental local y de todos los colombianos.

1.1 INTRODUCCIÓN

La presente investigación recogió y analizó información de primera mano de la comunidad negra en Santa Cecilia, Pueblo Rico- Risaralda. El motivo que alienta este trabajo parte de un vacío de información académica desde las ciencias ambientales en aspectos como la gestión étnica territorial.

Las comunidades de descendencia afro en Colombia están amparadas por la Constitución Nacional de 1991 a partir del decreto transitorio 55 por el cual se reconoce al territorio colombiano como una nación pluriétnica y multicultural, dando la ruta jurídica para que posteriormente la Ley 70 de 1993 reconociera la necesidad de titular territorios colectivos para salvaguardar la identidad de las comunidades negras.

La Ley 99 de 1993 vincula a todas las Corporaciones autónomas regionales del país, como autoridades ambientales, en la misión de apoyar y asesorar a las comunidades tradicionales para su permanencia cultural, como un trabajo interinstitucional de todas las fuerzas vivas públicas y privadas para que contribuyan con la protección de las plataformas culturales y naturales de estas sociedades en riesgo.

El presente trabajo generó una valoración a partir de las transformaciones del uso del suelo, a través de la comprensión de las dinámicas naturales que rodean a las sociedades tradicionales que, a su vez, conocen las dinámicas políticas y económicas que envuelven la cotidianidad del corregimiento de Santa Cecilia, ubicado en la cuenca alta del río San Juan, al centro occidente de Colombia en la vía que conduce de Pereira a Quibdó, zona conocida como el Chocó biogeográfico.

Las comunidades negras cuentan con un territorio colectivo según la Resolución del Incora - ahora Incoder - 02725 de 2001, donde se confiere una extensión titulada de tierras baldías del banco de tierras del Estado, de 11.935 hectáreas de las cuales 7.132 son titulación colectiva, y las 4.803 restantes, son predios excluidos de la titulación colectiva por ser privados al interior de la colectividad y que no han querido pertenecer a ella (Carder, 2011).

La valoración del conocimiento ambiental de las comunidades afrodescendientes brindó luz, entendimiento y comprensión de los múltiples caminos que conllevan al conocimiento mismo. Más que dar respuesta a una problemática tan extensa como compleja, deja inquietudes en cuanto al cambio o permanencia del

conocimiento ambiental en Santa Cecilia Risaralda, pasando desde su conformación histórica pero centrándonos en un periodo de tiempo reciente desde la creación del artículo transitorio 55 de la ley 70 de 1993, pasando por la conformación del territorio colectivo en 2001, hasta el presente y con el fin de generar un escenario prospectivo, en donde se enmarque una reflexión desde y para las ciencias ambientales, como área del conocimiento que pugna por una mejor relación entre la cultura y el ecosistema.

El reconocimiento de las innovaciones sociales que se instauran en el territorio de Santa Cecilia viene consolidando identidades emergentes que hacen parte de la plataforma de elementos, técnicas y estrategias de adaptación a la selva superhúmeda del occidente de Colombia; algunas propias y/o adaptadas producto de la relación interétnica que allí habita. La valoración no se hizo en términos financieros o de economía ambiental, como inspira a primera vista el término valoración, si no cualitativamente y cuantitativamente para identificar el perfil de acceso e importancia de los recursos ambientales en torno a la cultura de las comunidades negras de Santa Cecilia.

El conocimiento ambiental tradicional es la columna vertebral de este documento; construye el andamiaje del perfil polifónico compuesto por la caza, la pesca, la agroecología, la recolección de frutos silvestres, la minería, las danzas, coplas, cantos, ritmos, mitos, leyendas y sus formas de organización y construcción de valores culturales. Por esta razón es que el producto de esta investigación arrojó el título de valoración del conocimiento ambiental de las comunidades negras en Santa Cecilia en términos de identidad y reconocimiento.

Valorar implica analizar, comprender, interiorizar, identificar, reflexionar e integrar las múltiples estrategias que deriven del diagnóstico participativo en campo, a través de diversas herramientas de un número de disciplinas que, sumadas, brindan una amalgama metodológica igual de complejo a la realidad. Diagnosticar con el fin de simplificar las formas de atención inmediata y salvaguarda del patrimonio cultural ambiental de nuestro departamento con el fin de aportar insumos que armonicen los instrumentos de planificación y desarrollo con los planes de vida y manejo de los recursos naturales de las comunidades étnicas tradicionales desde la gestión étnica territorial.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La pérdida del conocimiento ambiental en el territorio colectivo de Santa Cecilia, condiciona un escenario de riesgo socialmente construido y acumulado en el tiempo, disminuyendo la capacidad de las nuevas generaciones de adaptarse a su entorno de manera sustentable.

- **PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:**

¿Cuáles son las características del conocimiento ambiental de los pobladores de Santa Cecilia, que se materializan en su territorio y que permiten la permanencia física y cultural de la comunidad negra; y plantear desde las ciencias ambientales lineamientos que puedan contribuir a su revaloración y sostenibilidad futura a partir de la gestión étnica territorial?

1.3 JUSTIFICACIÓN

Las comunidades negras en Santa Cecilia-Risaralda, se ha “caracterizado por estrategias y arreglos agroforestales de multiestratos enriquecidos en el transcurrir del tiempo a través del conocimiento ambiental” (Duque, 1995). La pérdida de este conocimiento les ha proporcionado un escenario de riesgo en su plataforma cultural para la supervivencia como pueblos agrícolas tradicionales que durante décadas han generado bienes y servicios ambientales reconocidos por el conocimiento científico y popular.

Las dimensiones académicas del presente trabajo confluyeron para dar origen a la discusión de las transformaciones de los conocimientos ambientales afrodescendientes y están representadas por la ecología social, cartografía social, economía ambiental, historia ambiental, administración pública de los recursos naturales y la antropología que, integradas desde y hacia las ciencias ambientales, trascienden las disciplinas para comprender el ambiente como un todo el cual es más que la suma de sus partes.

En otrora nos ha servido el reduccionismo científico positivista y neoliberal para comprender las unidades y singularidades, ahora es tiempo de integrar y relacionar con el propósito de contribuir con valorar la identidad propia de estos pueblos en términos ambientales para la resolución pacífica de las problemáticas que aquejan en tiempo real y que ponen en riesgo físico la supervivencia misma de la cultura tradicional.

El conocimiento ambiental en la cultura de las comunidades negras en el corregimiento de Santa Cecilia, percibido por los saberes, costumbres, símbolos y cosmovisiones, uso del suelo, extracción de elementos de plantas y los imaginarios colectivos en cuanto al acervo cultural de la caza, la pesca, la agricultura, la minería artesanal, la recolección de frutos silvestres, arreglos agroforestales que permiten el sustento y el equilibrio o **polifonía cultural** (Arocha, 1999), está en peligro de desaparecer o quizás ser adaptado y/o amalgamado con otros conceptos exóticos de desarrollo.

Estos conocimientos ambientales deben ser valorados y resaltados como una forma de autoexistencia y permanencia cultural desde una perspectiva alternativa de desarrollo endógeno como aporte a la sociedad de ese mundo autónomo y como parte fundamental del equilibrio dinámico de la humanidad, a través de la heterogeneidad étnica y cultural.

Estos vacíos de información en la percepción y uso del territorio han generado, al parecer, transformaciones culturales que, a través del tiempo, han condicionado un escenario de vulnerabilidad, el cual se aborda a manera de diagnóstico e hilo conductor, que se evidencian en esta investigación, y para determinar el grado de perturbación o el nivel de conservación que genera un **nivel de riesgo cultural**, del conocimiento ambiental de las comunidades negras, el cual debe pasar de generación en generación para que perdure.

1.4 OBJETIVO GENERAL

Valorar el conocimiento ambiental de las comunidades negras pertenecientes al corregimiento de Santa Cecilia.

1.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer la población negra a partir del estado del arte del entorno cultivado y silvestre de Santa Cecilia.
- Analizar el territorio de Santa Cecilia como manifestación simbólica y material del conocimiento ambiental.
- Relacionar las transformaciones ambientales en el uso del suelo con el conocimiento ambiental de las comunidades negras en el corregimiento de Santa Cecilia en el periodo de tiempo de 1993 al 2014; para la generación de un documento reflexivo de planificación en gestión étnica territorial.

Capítulo II

2. MARCO DE REFERENCIA

En este capítulo de referencia bibliográfica, resaltaremos las palabras claves de esta investigación como lo son: ambiente, Cultura, territorio, comunidades negras, conocimiento ambiental, ciencias ambientales como las mas relevantes; que se conjugan de manera dialéctica para dar origen a una manifestación cultural que hoy está en peligro de desaparecer de manera física y simbólica en el territorio del departamento de Risaralda.

2.1 MARCO TEÓRICO

Etimológicamente la palabra ambiente nos invita a pensar en una dualidad, una relación, una mezcla indisoluble entre cultura y entorno natural que puede ser social y/o construido. Las comunidades negras en el Chocó biogeográfico perciben el ambiente como el sustento de la cultura; ambiente también es gente, comunidad, lo aparentemente vivo y la relación con lo desconocido y que aún no tiene explicación.

La cultura la concibió Augusto Ángel Maya, en sus libros de filosofía ambiental, como el mecanismo paralelo al de la selección natural que poco difiere al resto de los mamíferos o plan A. Ahora bien, él señala que la cultura es el plan B, es decir, la cultura son todos los mecanismos que proporcionan satisfactores que acumulamos para satisfacer nuestro reducido cúmulo de necesidades básicas pero fundamentales. Así mismo la cultura al parecer está estrechamente ligada al concepto de territorio, de cultivo y de agricultura o polifonía para adaptarse a un escenario natural (Maya, citado por Noguera, 2004).

La palabra cultura proviene del latín *colere*, con un amplio rango de significados: habitar, cultivar, proteger, honrar con adoración. Eventualmente, algunos de estos significados se separaron, aunque sobreponiéndose ocasionalmente en los sustantivos derivados. Así, 'habitar' se convirtió en *colonus*, de colonia. 'Honrar con adoración' se desarrolló en *cultus*, de culto. Cultura tomó el significado principal de cultivo o tendencia a (cultivarse), aunque con el significado subsidiario medieval de honor y adoración. La forma francesa de cultura fue *couture* -francés antiguo- la que se ha desarrollado en su propio significado especializado y más tarde *culture*, la que para el siglo XV temprano pasó al inglés. El significado primario fue labranza: la tendencia al crecimiento natural (Millán, 2000).

En castellano, la palabra cultura estuvo largamente asociada a las labores de la labranza de la tierra, significando cultivo; por extensión, cuando se reconocía que una persona sabía mucho se decía que era "cultivada". Sólo en el siglo XX se comenzó a usar la palabra cultura con el sentido que a nosotros nos preocupa y habría sido tomada del alemán *kulturrell*. Si bien es posible pensar que nuestra preocupación por conocer el concepto "cultura" desde las ciencias sociales proviene más bien de la fuerte influencia que el saber norteamericano ha tenido sobre nuestra propia cultura hacia las décadas de los 50 y 60 (Millán, 2000).

"Honrar con adoración" se convirtió en culto (hacer crecer la fe interior, lo que brota del alma); "habitar un lugar" se convirtió en colono (el surgir de la gente en un lugar no habitado antes); "cultivar la tierra" se convirtió en cultivar (hacer brotar al reino vegetal, como en "agricultura", agrícola, etc.); mientras que, "lo que brota del ser humano" se convirtió en cultura. En suma, la cultura es un entramado de significados compartidos, significados que obtienen su connotación del contexto (geografía, clima, historia y proceso productivos), pero que habita en la mente de los individuos dándoles una identidad cultural específica; justificándose el argumento teórico que nos dice que la cultura está tanto en la mente de los individuos como en el ambiente en que ellos viven (Millán, 2000).

Según la Unesco citado por Millán, 2000 "la cultura puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba además las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias".

La cultura concebida como comunicación o conjunto de sistemas de símbolos, emblemas y señales, incluidos la lengua, el hábitat, la alimentación y el vestido. Cultura como almacenamiento de conocimientos, ciencia, creencias, conocimiento práctico y sentido común. Cultura como visión del mundo a través de religiones, filosofías, ideologías, sistema de valores que da sentido a la acción y permite interpretar el mundo (Escobar, 1999).

El aporte tanto de historiadores como de prehistoriadores, le ha brindado a la antropología los suficientes elementos para pensar en la construcción de un concepto de **patrimonio cultural** que se ha entendido como el conjunto de productos o creaciones culturales que, un grupo social o una sociedad en su conjunto, preserva en tanto que le han sido heredados de generaciones pasadas y los considera útiles para su sobrevivencia como comunidad cultural. De ahí que para la construcción de dicho concepto, expresado en distintas construcciones terminológicas, hayan concurrido la historia, la antropología y el derecho (Revista Red Patrimonio, fecha de consulta mayo 2014).

Las ciencias sociales incorporan el concepto de **territorio** para la especie humana como el espacio de dominación, propiedad y/o pertenencia, de los individuos o las colectividades, sean éstas naciones, estados o pueblos, es decir, como espacio sometido a unas relaciones de poder específicas; ésta fue la herencia que recibió la geografía del Estado-nación como proyecto y como cultura política. La “Teoría de la Complejidad”, ha traído consigo la reconceptualización del territorio como campo relacional, multivariado y complejo y ha permitido el desarrollo de nuevas metodologías para la producción de conocimiento sobre el territorio acordes con su nuevo estatuto ontológico, como la cartografía social (Restrepo; citado por García, 2008).

La existencia física de un territorio, con un ecosistema determinado y el dominio, control o saber que tenga el pueblo sobre él, resulta determinante para la propia existencia del pueblo. Es en el territorio y en sus fenómenos naturales donde se asientan las creencias, la religiosidad, la alimentación, la farmacopea y el arte de cada pueblo (Souza; citado por García, 2008).

Los territorios poseen una importancia espiritual, social, cultural, política y económica para la supervivencia de las comunidades tradicionales. Aunque existan algunas diferencias de matices entre distintas comunidades, ellas generalmente presentan una visión integral del territorio, que debe ser comprendido en relación indisoluble con la cultura de las comunidades tradicionales (Souza; citado por García, 2008).

Las comunidades tradicionales serán entendidas como los grupos humanos que mantienen sistemas de conocimiento tradicional y prácticas a nivel comunitario, se organiza total o parcialmente por medio de sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conserva sus representaciones políticas, sociales, económicas, religiosas, culturales, o parte de ellas. Las anteriores son comunidades indígenas, negras, campesinas, ribereñas, en fin, grupos sociales que consolidaron y conservaron sus culturas propias y que, en general, están estrechamente relacionadas con la preservación y el uso sostenible del medio ambiente (García, 2008).

Esta etnociencia, definida como el estudio de sistemas de conocimiento desarrollados por determinada cultura para clasificar los objetivos, actividades y eventos de su universo (Hardestey 1977 citado por Duque, 2002), les confiere a las comunidades negras un valor agregado cultural y proporciona rasgos de identidad que perdura en el tiempo y son fuente primaria de las ciencias ambientales.

2.2 CIENCIAS AMBIENTALES, CONOCIMIENTO AMBIENTAL Y CONFLICTO INTERNO

“La materia es informe hasta que dios la organiza. La razón del universo consiste en su procedencia divina. La ciencia física sólo puede ser un pasatiempo adicional que produce una recreación moderada y razonable, pero que no explica satisfactoriamente la realidad, porque sólo dios sabe cómo se crea el orden” (Maya, 2001).

Si la ciencia nos salvó de la religión, ahora quién nos salvara de la ciencia... gritaba desde los años setenta Paul Feyerabend (1987). “Logocentrismo”, “especialización del conocimiento”, “monodisciplinariedad” se convierten en conceptos comunes que, para algunos filósofos de la ciencia, también representan el yugo del método científico hacia otros tipos de saberes como, del mismo modo, el propio origen de la racionalidad instrumental (Cubillos, 2007).

Por el contrario, lo propio sucede, además, con pensadores empiristas como Bacon, Locke o Hume a quienes se les imputa las semillas del método positivista, aquellos que fundaron, a partir de la experimentación y la verificabilidad, las teorías que desacralizaron conocimientos ancestrales sobre la naturaleza lanzando al vacío prácticas culturales que no aceptaban la división sujeto – objeto (Cubillos, 2007).

Otro de los prejuicios que restringen la comprensión del conocimiento, es el cientificista, que ve a la ciencia como la forma paradigmática del conocimiento, en relación con otras formas, sin embargo, siendo la ciencia efectivamente una forma válida y segura del conocimiento, es sólo una de ellas, es posible además que en determinadas circunstancias, otras formas de saber sean más importantes (Toledo, 2008).

El pensamiento de la complejidad y el saber ambiental incorporan la incertidumbre, la irracionalidad, la indeterminación y la posibilidad en el campo del conocimiento (Leff, 2006).

El ambientalismo complejo se caracteriza por ver la realidad con todo su dinamismo, no una realidad estática, es decir, tiene interés en la historia y aspira a predecir el futuro. Esa característica plantea dos problemas adicionales a las ciencias ambientales: reconstruir la historia de la totalidad, y predecir las totalidades futuras (Carrizosa, 2000).

En este sentido contracultural, el movimiento cívico mundial de los años 1970, trajo consigo una necesidad de cambio hacia el reencuentro con la fuente: la poderosa naturaleza y predicho a principios de siglo XIX por Walt Whitman, Konrad Lorenz, el gran jefe Seattle, Quintín Lame y William Blake, quienes desde la poesía holística, hacen de los conflictos ambientales una plataforma de cambio en el modo de ver la ciencia dura y neutral, generando condiciones y nichos científicos para las ciencias ambientales transformadoras a partir de una ciencia blanda, dialéctica, compleja, transdisciplinar y no neutra como espíritu mismo de las ciencias ambientales.

Aquellos filósofos y científicos que se preocuparon inicialmente por la desaparición de los bosques y de la fauna no eran neutrales ante el cambio, como no lo eran los ingenieros que denunciaron la contaminación de las aguas, los agrónomos y los geólogos que expusieron la erosión y la compactación de los suelos o los médicos que identificaron las causas ambientales de algunos cánceres. Tenían todos un mirar alejado de la frialdad y la neutralidad aconsejada por muchos metodólogos, y en ese mirar se salían de los límites estrictos de las ciencias físicas para tratar temas que no podían solucionarse sin el estudio profundo, propio de los científicos humanos y sociales (Carrizosa, 2007).

Las ciencias ambientales son una nueva área del conocimiento que tratan de integrar distintas ciencias y disciplinas complementarias, trascender las problemáticas desde la complejidad y el diálogo de saberes. En las ciencias ambientales, distintas disciplinas confluyen y el propósito es integrar la universalidad del conocimiento para entender el todo sin fragmentarlo e incluirnos como parte activa del ambiente.

Sin embargo, al igual que sucede en otras comunidades académicas y científicas, en el área de conocimiento de las ciencias ambientales también surgen, se desarrollan y compiten entre sí diferentes escuelas de pensamiento con planteamientos que, algunas veces, llegan incluso a cuestionar sus propias bases filosóficas, epistemológicas, teóricas y metodológicas. Cada una de estas corrientes intelectuales reivindica con plena convicción su identidad y pertenencia a un único campo de conocimiento que todos coinciden en denominar ambiental. Es la misma unidad en la diversidad, que caracteriza a todas las áreas del pensamiento humano (Sáenz, 2007).

Ahora bien, el conocimiento ambiental depende del punto lineal u holista en que se analice este fenómeno real; entiéndase por todas las manifestaciones materiales e inmateriales que se representan de manera simbólica, de la relación

entre la cultura con su entorno, sea de manera explícita con técnicas y métodos transmitidos de generación en generación, de manera oral o escrita y/o de manera implícita donde por intuición, abstracción o sentido común las gentes conciben su ambiente y deducen cuál es la mejor manera de adaptarse a éste de forma sustentable en el tiempo y el territorio.

Para hablar de conocimiento ambiental de las comunidades negras asentadas en la cuenca alta del río San Juan, se debe hacer énfasis en la especificidad del territorio, es decir, su propia historia reconstruida del multi-universo de historias que a partir de las desterritorializaciones y reterritorializaciones producto del largo conflicto interno y armado de nuestro país.

Desplazamiento forzado que para el caso de las comunidades negras persiste desde tiempos de conquista en el siglo XVI; el corregimiento de Santa Cecilia se ha conformado de las gentes que producto de la reterritorialización confluyen en territorios que les pueden brindar el sustento para la supervivencia de la cultura.

La tierra, en este caso el bien perdido, significa para ellos, mucho más que la fuente que provee los recursos para la subsistencia; la tierra es una dimensión sobre la cual se han construido las identidades campesinas, indígenas y afrocolombianas. El desplazamiento constituye, por lo tanto, ya no un fenómeno de exclusión social, sino de desarticulación social, dado que acaba con comunidades, rompe lazos y relaciones, desestructura procesos y fragmenta colectivos humanos. El desplazamiento significa “una degradación acelerada de la vida de la población étnica, dado que el desarraigo territorial altera gravemente su identidad, integridad y cultura”.¹

La dimensión del análisis étnico territorial, nos permite realizar la lectura de la problemática ambiental y la situación de vulnerabilidad desde una perspectiva amplia, en la que predomina la característica de migración étnica y, por ende, de sus conflictos.

La movilidad de los elementos constitutivos del sistema ambiental representan diversas formas de adaptación y relacionamiento en los territorios, en donde la comunidad negra motivada u obligada por unas circunstancias de desplazamiento forzado y necesidades de bienestar social, plantean para los entes territoriales y actores administrativos locales un gran reto de cómo brindar los equipamientos

1 ROSERO, ET AL citado por Martínez y Toro 2010. Informe presentado en julio 2001 por parte de la Defensoría Delegada para Indígenas y Minorías Étnicas de la Oficina del Defensor del Pueblo.

colectivos pertinentes para la salvaguarda del patrimonio cultural ambiental de nuestra región pacífica.

Los anteriores retos del conflicto interno en Colombia, deben ser abordados dialécticamente para evitar los desequilibrios regionales, en donde se hace necesaria una resolución integral a las expectativas de estas poblaciones vulneradas de manera múltiple, a causa de la violencia generalizada y agudizada por la actual política de Estado. En cuanto respecta a la situación de derecho humanitario de los pueblos desterritorializados, se observa las graves amenazas a las que se ven expuestos sus derechos económicos, sociales y culturales.

De otro lado, aunque existen diferencias causales entre las migraciones internas y el desplazamiento forzado, no se puede desconocer que una y otra comparten relaciones y efectos territoriales debido a los impactos de los flujos intensos de personas desde zonas expulsoras hacia zonas receptoras; que al ver alterados sus equilibrios internos, activan mecanismos de expulsión, agravando el problema y planteando así nuevos campos de investigación y gestión urbano regional.

Estos nuevos retos en la gestión local y la administración de los recursos públicos, deben ser afrontados bajo la consideración de que lo “público” es la dimensión de la actividad humana que, por su trascendencia o impacto, requiere una intervención del conjunto de la sociedad o de acciones gubernamentales. “Las políticas públicas como tal no cambian la sociedad; son los actores de éstas quienes, con sus acciones, hacen uso de recursos que facilitan la efectividad de aquéllas. Las políticas públicas ofrecen un marco de acción y eventualmente recursos para la transformación social y, a su turno, el contexto va a incidir nuevamente en las mismas”.²

A pesar de que el desplazamiento forzado se hace evidente en el país desde mediados de la década de los 80, tan sólo en el año 1995 el Estado lo reconoce y diseña políticas para su prevención y atención. Es en la expedición de la Ley 387 de 1997 que dichas políticas se concretan: se crea *el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada (SNAIPD)*.

El riesgo es dinámico y cambiante y su expresión más acotada se capta en unidades territoriales y sociales de pequeña escala. Entre más grande es la escala de medición más se pierde la especificidad del riesgo, producto de la interacción dialéctica y compleja de particulares condiciones físicas y

2 ROTH D. André Noel, Foro sobre políticas públicas para la construcción de la equidad. Universidad Católica. Pereira, abril de 2004.

características de la vulnerabilidad. Sin embargo, aun cuando el riesgo se expresa más precisamente en el ámbito local o micro social, las causas del riesgo muestran una mucha mayor complejidad y circunscripción territorial de los actores sociales involucrados. El riesgo es siempre producto de las acciones conscientes o inconscientes de actores sociales, organizacionales, institucionales o individuales. En este sentido el riesgo es muchas veces producto de un conflicto de intereses y objetivos entre los actores que lo generan y los que lo sufren. A veces estos dos son los mismos pero en un gran número de ocasiones son muy disímiles y distintos (véase Herzer y Gurevich, 1996 tomado de Lavell, 1997).

En este escenario es donde se plantea como alternativa emergente de desarrollo endógeno, en el que la agroecología o conjunto de arreglos forestales, agrícolas, pecuarios sumados a la identidad propia de caza, pesca y recolección de frutos silvestres no maderables, fundamentos alternativos al desarrollo capitalista extremo, pilares de un capital solidario donde el territorio es el eje transversal.

Los entornos silvestres en el corregimiento de Santa Cecilia corresponden a las áreas protegidas, en donde se convive con la selva en diferentes pisos altitudinales, que van desde el seco de tierras bajas al súper húmedo y páramo, cuya actividad primaria es la protección que, intercaladamente se mezcla en un mosaico de policultivos donde su producción son frutos no maderables como el borjón, chontaduro, cacao, lulo, banano, plátano, primitivo, almirajón, chirimoya, ñame, papa china. Por lo tanto, el entorno silvestre siempre estará ligado al entorno cultivado; el mismo de caza, pesca y recolección de frutos no maderables.

La noción de "territorio" es un nuevo concepto en las luchas sociales de las selvas tropicales. Los campesinos están involucrados en luchas por la tierra en toda América Latina. El derecho al territorio como espacio ecológico, productivo y cultural, es una nueva exigencia política. Esta exigencia está promoviendo una importante reterritorialización, es decir, la formación de nuevos territorios motivada por nuevas percepciones y prácticas políticas. Los activistas de los movimientos sociales también cumplen con ese papel: hacen evidentes los procesos de desterritorialización y reterritorialización motivados por los aparatos de la modernidad, tales como el capital, los medios y el desarrollo, al igual que las potenciales reterritorializaciones por las comunidades movilizadas (Escobar, 1999).

Esta determinación se cristalizó en hechos importantes como la tercera asamblea nacional de comunidades negras realizada en Puerto Tejada, en septiembre de 1993. En este evento, al que asistieron más de trescientos

activistas de todo el país, se acordó que la meta de su estrategia debía ser la "consolidación de un movimiento social de comunidades negras de alcance nacional, capaz de asumir la reconstrucción y la afirmación de la identidad cultural negra"; propósito que, a su vez, se basaba en "la construcción de un proceso organizativo autónomo enfocado hacia la lucha de nuestros (de los negros) derechos culturales, sociales, económicos y territoriales, y por la defensa de los recursos naturales y del ambiente" (Escobar, 1999).

Una de las diferencias más marcadas entre el método utilizado por las ciencias ambientales y el método empírico, es la visión estática de este último donde un modelo puede ser replicado bajo condiciones controladas de laboratorio y arrojar resultados similares. Esto no sucede con claridad en el método de las ciencias ambientales, puesto que se basan en la entropía y relatividad específica del contexto territorial, histórico, político y militar que envuelve al sujeto de estudio que es de difícil análisis, síntesis y tesis, es decir, por la complejidad de las problemáticas ambientales no debe hablarse de resolución de conflictos, debe direccionarse hacia el mejoramiento de conflictos sustentables en el tiempo.

Según Julio Carrizosa, algo que caracteriza a los ambientalistas complejos es su capacidad o, al menos, sus deseos de ver amplia y profundamente, su interés equilibrado entre la síntesis y el análisis. Entre esos ambientalistas complejos aquel que quisiera llamarse científico tendría que agregar unas normas para sintetizar y para analizar, normas que, para poder abarcar la complejidad, pueden estar dentro o fuera de las normas generalmente aceptadas por el método científico. Sería un mirar profundo y amplio normalizado (Carrizosa, 2007).

El proyecto interdisciplinario que se funda en la ecología –como ciencia por excelencia de las interrelaciones– y que se inspira en el pensamiento de la complejidad –de una ecología generalizada– para articular las diferentes disciplinas y campos de conocimiento, mantiene la voluntad totalitaria de la racionalidad científica sin mirar los obstáculos paradigmáticos y los intereses disciplinarios que resisten e impiden tal vía de retotalización holística del saber. Este proyecto interdisciplinario fracasa en su propósito de crear una ciencia ambiental integradora, de ofrecer un método para aprehender las interrelaciones, interacciones e interferencias entre sistemas heterogéneos, y de producir una ciencia transdisciplinaria superadora de las disciplinas aisladas (Leff, 2006).

“Si la antropología puede enriquecerse, comprendiendo la sociedad mayor desde el punto de vista de poblaciones locales, la clase política y gobernante, puede

hacerlo, aprendiendo cuán vulnerables son las poblaciones, a través de sus necesidades percibidas” (Feito, María. 2009).

Hasta hace 4 décadas, los rendimientos de los cultivos en los sistemas agrícolas dependían de los recursos internos, el reciclaje de materia orgánica, los mecanismos de control biológico y el patrón de lluvia. Los rendimientos agrícolas eran modestos pero estables. La producción era asegurada, sembrando más de un cultivo o variedad en el espacio y el tiempo como seguro en contra de la explosión de plaga o de la severidad del clima. La introducción de nitrógeno se lograba con la rotación de los mayores cultivos con legumbres. Al mismo tiempo las rotaciones suprimían los insectos, las plagas y las enfermedades al romper efectivamente el ciclo de vida de las plagas. Un agricultor típico del cinturón de maíz rotaba el maíz con muchos cultivos incluyendo la soda, y la pequeña producción de grano era intrínseca al mantenimiento de ganados. La mayoría del trabajo era realizado por la familia con el empleo ocasional de ayudantes y la utilización de equipos y servicios no especializados. En este tipo de sistema agrícola la relación entre la agricultura y la ecología era bastante fuerte y los signos de degradación ambiental eran raramente evidentes (Altieri, 2004).

La construcción de **paradigmas endógenos, alternativos y abiertos**, subversores de la relación de poder legitimada por el patrón de conocimiento eurocéntrico. Aquéllos paradigmas deben partir del contacto con la vida real y posibilitar la complementariedad de saberes. A esta crítica, que busca superar el colonialismo intelectual, se la ha llamado **endogénesis** (Fals Borda, 1994).

El deterioro de la calidad de vida de las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes, al parecer, es producto de la amenaza antrópica por la violencia generalizada que agudiza la vulnerabilidad acumulada en el tiempo y en los territorios comunitarios y cuyo mayor desastre es la pérdida progresiva de la cultura polifónica, la cual le brinda el acceso a la naturaleza, posibilitando la resiliencia o adaptación al cambio constante de su entorno.

“Acceso” implica la posibilidad de un individuo, familia, grupo, clase o comunidad de usar recursos que se requieren directamente para asegurar la supervivencia. En este caso, esos recursos estarían delimitados por el análisis de las polifonías sistémicas usadas por las comunidades en sus territorios ancestrales. El argumento es que “menos acceso a recursos, en ausencia de otras compensaciones para ofrecer condiciones seguras, conduce a mayor vulnerabilidad”. (Blaikie, Pirs et al. 1996)

“Importancia” deduce la prioridad de los recursos polifónicos para la supervivencia física de la cultura tradicional, el ambiente surge como condicionante para la comprensión holística de la problemática que emerge de las relaciones sociales, la política y la violencia generalizada.

Es necesario estudiar estas formas de organización territorial, construidas por las comunidades étnicas a través de la historia, mediadas por formas culturales y de organización social tradicional. La expropiación por megaproyectos y desplazamientos forzados por diversas causas económicas y sociales a través de la violencia generalizada tienen como efecto una alta movilidad de población dentro de las regiones y entre ellas, atentando contra la dignidad humana y los equilibrios regionales (Martínez y Toro, 2010).

La violencia generalizada hace referencia a los múltiples mecanismos de violencia como lo son la intrafamiliar, derivadas del conflicto interno como violencia política y militar, guerrillas y paramilitares cuyo objetivo es desplazar gentes para el control del territorio y sus recursos. (Cubides, et al. 1998)

El desplazado forzado refiere que están en amenaza constante su vida, su integridad física o psicológica y su libertad en el territorio, agudizando su vulnerabilidad haciéndolos migrar entre municipios y regiones dentro de un estado nación, siendo uno de los efectos del conflicto interno y su violencia generalizada. (SAIPD, 1997).

2.3 MARCO NORMATIVO DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Según datos del Sistema de Información sobre Desplazamiento de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES, en el 2004, el 33% de las personas internamente desplazadas en Colombia (83.650) son afrocolombianas y el 5% del total nacional, indígenas (12.649). El desplazamiento forzado es vivido por estos grupos poblacionales como un fenómeno de desterritorialización, de pérdida y abandono del territorio.

Desde la expedición de la Ley 387 de 1997, se consideró en materia de tierras la protección patrimonial, en su decreto reglamentario sobre protección de bienes se contempla entre otras cosas, procedimientos especiales para la adjudicación y titulación de tierras en beneficio de la población afectada.

Con la creación del Sistema Nacional de Atención a la Población en Condición de Desplazamiento, entre las instituciones que se incluyó como depositarias primeras de la responsabilidad frente a la problemática del desplazamiento está en el INCODER, antiguo INCORA (institución encargada de la implementación de la Ley 160 de la reforma agraria), que ha venido apropiando lentamente esta responsabilidad, este rezago ha sido generalizado en materia de tierras y política agraria para la atención del desplazamiento forzado, este problema ha sido tratado por la Corte Constitucional en la sentencia T-025 y demás autos proferidos por el Alto Tribunal para lograr su cumplimiento integral especialmente el auto No 004/09 para la salvaguarda de las comunidades tradicionales.

Algunos ejemplos que lo ilustran claramente se evidencian en asuntos tales como la apropiación presupuestal para la compra de tierra específicamente para la población desplazada, que sólo ocurrió desde el año pasado, aunque se había venido trabajando con el modelo de Predio de Paso, que presentaba múltiples dificultades al momento de su implementación, esquema que se superó (Correa, Lina y Posada, María, 2007). Decreto 2007 de 2001 figura jurídica medidas provisionales y transitorias para la estabilización socioeconómica de las familias desplazadas a corto plazo en Colombia.

Las personas que por el desplazamiento forzado se han visto obligadas a separarse de sus familiares, tienen el derecho a reunirse con ellos en su nueva situación. Las autoridades deben facilitar, estimular y cooperar en esta reunificación.

Se les debe garantizar a los niños, niñas y adolescentes su crecimiento en “el seno de una familia y de la comunidad en un ambiente de felicidad, amor y comprensión” además de su “reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna”. (Principio rector No 17.3 y ley 1098 de 2006, art 1)

Las condiciones generadas por el desplazamiento lesionan profundamente la dignidad humana de la población desplazada, quien ve afectada su autonomía para “vivir como quiera, para vivir bien y para vivir sin humillaciones”. Las autoridades deben procurar su “subsistencia digna y ofrecerle las oportunidades mínimas de actuar como seres humanos distintos y autónomos”. (Corte Constitucional, sentencias T – 025 de 2004 y T – 881 de 2002.)

La educación es fundamental para el desarrollo de las comunidades porque es el mejor medio para que las personas marginadas económicamente puedan salir de la pobreza, aumentar la participación política responsable de la población, facilitar el reconocimiento de la autonomía de las mujeres, proteger a los niños de la

explotación laboral y sexual, promover la democracia y la defensa de otros derechos humanos. El Estado debe garantizar que los menores desplazados reciban una educación gratuita y obligatoria a nivel primario y básico, respetando su identidad cultural, su idioma y su religión. La imposibilidad de tener uniformes y útiles escolares no debe ser motivo para interrumpir la escolaridad de los menores. (Sentencia 215 de 2002; O.G.13.1. y principio rector 23.1.)

El desplazamiento forzado es un delito y por lo tanto, sus víctimas tienen derecho a la verdad, la justicia y la reparación. Las autoridades deben garantizar el acceso y participación de las personas desplazadas en los procesos jurídicos que conduzcan hasta esclarecer las circunstancias del desplazamiento, así como a encontrar y responsabilizar a los autores materiales e intelectuales. El estado está en la obligación de reparar a las personas indígenas desplazadas con la restitución de sus tierras o el pago de una indemnización proporcional al daño ocasionado en los planos materia e inmaterial. Esta reparación debe contribuir a hacer desaparecer los efectos de las violaciones de derechos humanos cometidas. (Corte constitucional, sentencia T-327 de 2001 y caso de la “masacre de Mapiripan” vs. Colombia – CRIDH.)

Las personas que han sido desplazadas tienen derecho a recibir atención humanitaria de emergencia, la cual consiste en alimentos esenciales, agua potable, alojamiento y vivienda, vestido adecuado, servicios médicos y de saneamiento esenciales. Las autoridades deben brindar esta atención inmediatamente después de haber recibido la declaración aun antes de decidir la inclusión de las personas en el sistema único de registro de población desplazada de acción social. (Principio Rector de los desplazamientos internos No 18.2)

La atención humanitaria de emergencia se debe brindar inmediatamente después del desplazamiento y debe tener en cuenta las características socio culturales de los pueblos tradicionales para la provisión de alimentos, aseo personal, utensilios de cocina, atención médica y psicológica, transporte de emergencia y alojamiento transitorio, todo lo anterior en condiciones dignas. El consumo de alimento tradicional de estos pueblos es una forma de preservar sus costumbres. Las autoridades locales deben brindar a las mujeres embarazadas y a los niños menores de 5 años, un subsidio alimentario para su recuperación nutricional. (Ley 387 de 1997, Art. 15, O.G. 12.11. y Ley 691 de 2001, Art 8)

El desplazamiento forzado de personas en Colombia ha tenido y tiene lugar de manera casi imperceptible para el resto de la población. Por eso ha sido calificado como un proceso silencioso y clandestino. La atención de los cientos de miles de

nacionales desplazados, exige, sin embargo, que la sociedad reconozca la tragedia humanitaria que afecta al país.

El desplazamiento forzado es un tema que ocupara la atención del país por muchos años. De la capacidad del estado y la sociedad para resolver este problema depende en buena medida la forma que tomara el futuro del país. Por lo tanto el propósito de aliviar las condiciones de vida de los desplazados y de brindarle a oportunidad de reiniciar sus actividades cotidianas debe convertirse en una misión nacional, que comprometa al estado y la sociedad. (Corte constitucional de Colombia, sentencia: SU 1150 de 2000.)

Los miembros de los pueblos indígenas deben gozar, sin discriminación alguna, de los derechos y oportunidades que la ley otorga a los demás miembros de la población nacional. El estado debe proteger la diversidad étnica y promover la protección de sus derechos sociales, económicos y culturales, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres, tradiciones y sus instituciones. (Convenio 169 de la OIT, Art 2.2 y Constitución política, Art 7)

Los pueblos étnicos tienen una especial relación con sus territorios tradicionales, por su aprovechamiento como medio de subsistencia, por su forma de percibir el mundo y por sus prácticas religiosas y espirituales. Cuando han sido desplazadas forzosamente tienen el derecho a retornar, de no ser posible, estos pueblos deber recibir tierras de la misma calidad de las que poseían o si lo prefieren, tienen derecho a recibir una indemnización en dinero o en especie.

La protección de su derecho colectivo a la tierra garantiza la supervivencia de su identidad cultural y autonomía. (Corte constitucional, sentencia T-188 de 1993 y convenio 169 de la OIT, Art 16.2.3)

El desplazamiento forzado interno es aquel que realizan las personas dentro de las fronteras de un país para proteger su integridad física y su vida. Cuando la población se ve obligada a moverse de su sitio de residencia o de trabajo habitual, adquiere de inmediato la condición de desplazada. Estas movilizaciones forzadas se deber reconocer como desplazamientos aun si no traspasan los límites de una ciudad o un municipio. Quienes estén en situación de desplazamiento tienen el derecho a un trato preferente. (Corte Constitucional, Sentencia 268 de 2003)

La estabilización socioeconómica de las personas desplazadas se logra cuando ellas generan los ingresos que les permiten subsistir dignamente y cuando pueden hacer parte de las redes sociales y económicas de los lugares en donde se ha reubicado o en su lugar de origen. El estado debe identificar, con la participación de las personas -desplazadas, cuales son las alternativas de generación de

ingresos para cada familia que le permitan su subsistencia digna y estabilización socioeconómica. (Decreto 250 de 2005 y Corte Constitucional, sentencia T – 025 de 2004).

El Desplazamiento Forzado, en Risaralda como en la región, evidencia que los conflictos y superposiciones de competencias entre las entidades territoriales, hacen parte de cuestiones no resueltas en la legislación y en las políticas. Adicionalmente, pueden mencionarse los crecientes conflictos ambientales rurales y urbanos, al igual que los derivados de la concentración de la propiedad de la tierra en algunas zonas. Es notoria la presencia de actores armados ilegales en los municipios del occidente del Departamento.

La sentencia SU-1150 del 2000 (imperativo de orden constitucional) señala como (1) El desplazamiento forzado da lugar a la violación múltiple, masiva y continua de los derechos humanos, a su vez define cómo la responsabilidad del desplazamiento, recae en el Estado colombiano (si el Estado no puede impedir el desplazamiento debe garantizar el desarrollo de este proceso). (2) El desplazamiento compromete la legitimidad del estado por ende “es una misión nacional”. (3) se encuentran en un estado de vulnerabilidad. Esto los hace merecedores de un tratamiento especial. (4) La atención debe costearla la nación: es el gasto más perentorio y prioritario dentro del gasto social (Martínez, H., 2007)

A pesar de que el desplazamiento forzado se hace evidente en el país desde mediados de la década de los 80 tan solo en el año 1995 el Estado lo reconoce y diseña políticas para su prevención y atención, pero es con la expedición de la Ley 387 de 1997 que dichas políticas se concretan: se crea el SNAIPD.

Eje central de la estabilización lo constituye el retorno de la población desplazada. Solo excepcionalmente, en los casos en que por condiciones de seguridad el retorno no sea posible, se realizarán acciones de apoyo a proyectos de reubicación. El Ministerio Público permanentemente exige al gobierno el cumplimiento de sus obligaciones con la población desplazada, como lo sentenció la Corte Constitucional en la sentencia T025:

“Y en este contexto, promover el retorno de las comunidades debe ser prioridad, porque la permanencia en sus territorios y la restitución de sus bienes, constituye un requisito indispensable para asegurar su supervivencia” (Tomado de la corte suprema, 2009).

Capítulo III

3. ZONA DE ESTUDIO

Según la Ley 70 de 1993 las comunidades negras son "el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos".

Las comunidades negras de Santa Cecilia contienen un conocimiento ambiental tradicional en términos como lo expresa Toledo, 1991 en el "juego de la supervivencia, de economías campesinas que dependen más de intercambios ecológicos con la naturaleza que de los intercambios económicos con la sociedad, utilizando la heterogeneidad espacial y la diversidad biológica".

Pueblo Rico-Risaralda al centro occidente de Colombia, es la puerta al Chocó biogeográfico está ubicado entre las cordilleras central y occidental al norte de la cordillera de los Andes en Suramérica; es el municipio de mayor extensión territorial del departamento de Risaralda pero. Es de resaltar que cuenta con el páramo más virgen del mundo y los picos montañosos más altos de la cordillera occidental de Colombia, llueve casi todos los días. La variación altitudinal de Santa Cecilia va desde los 270 msnm hasta los 2.200 msnm con tres climas diferenciados: cálido, templado y frío perhúmedo, la precipitación anual de la zona es de 4.801 mm a 8.000 mm por año. La humedad relativa varía desde el 75% al 93% (Carder, 2012).

Las zonas de vida según clasificación Holdridge: Bosque húmedo tropical 0 a 1000 msnm, bosque muy húmedo premontano 1000 a 2000 msnm y bosque pluvial premontano tierras húmedas bajas.

Los suelos en el territorio colectivo son pobres, muy lavados y el ciclo de los nutrientes están en el primer horizonte por acumulación de hojarasca por hectárea al año de entre 5 y 20 toneladas. (Carder, 2012).

Lo anterior resalta la importancia de mantener la selva como fuente primaria en la economía del lugar como lo ha sido durante miles de años, las comunidades negras en Santa Cecilia conviven con el bosque y dentro de él conllevan sus policultivos y asociaciones de diversos productos no maderables y brindan el

sustento diario de las más de tres mil familias que para el 2010 se censaron en dicho corregimiento de municipio de Pueblo Rico del departamento de Risaralda el cual es joven aún sin completar los cincuenta años.

3.1 TERRITORIO COLECTIVO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE SANTA CECILIA-RISARALDA

Para las encuestas del año 2010 (DANE), la población de Santa Cecilia contó con 1728 familias o 8.640 habitantes en un territorio colectivo de 9.636,433 Hectáreas de las cuales más del 80% de su territorio se encuentra bajo la figura de protección el cual restringe las actividades económicas en dicha zona en donde se caza y pesca, se recoge frutos de la selva no maderables y maderables para las construcciones típicas en madera y guadua de sus viviendas y el uso actual del suelo se compone en su totalidad como lo podemos apreciar a continuación.

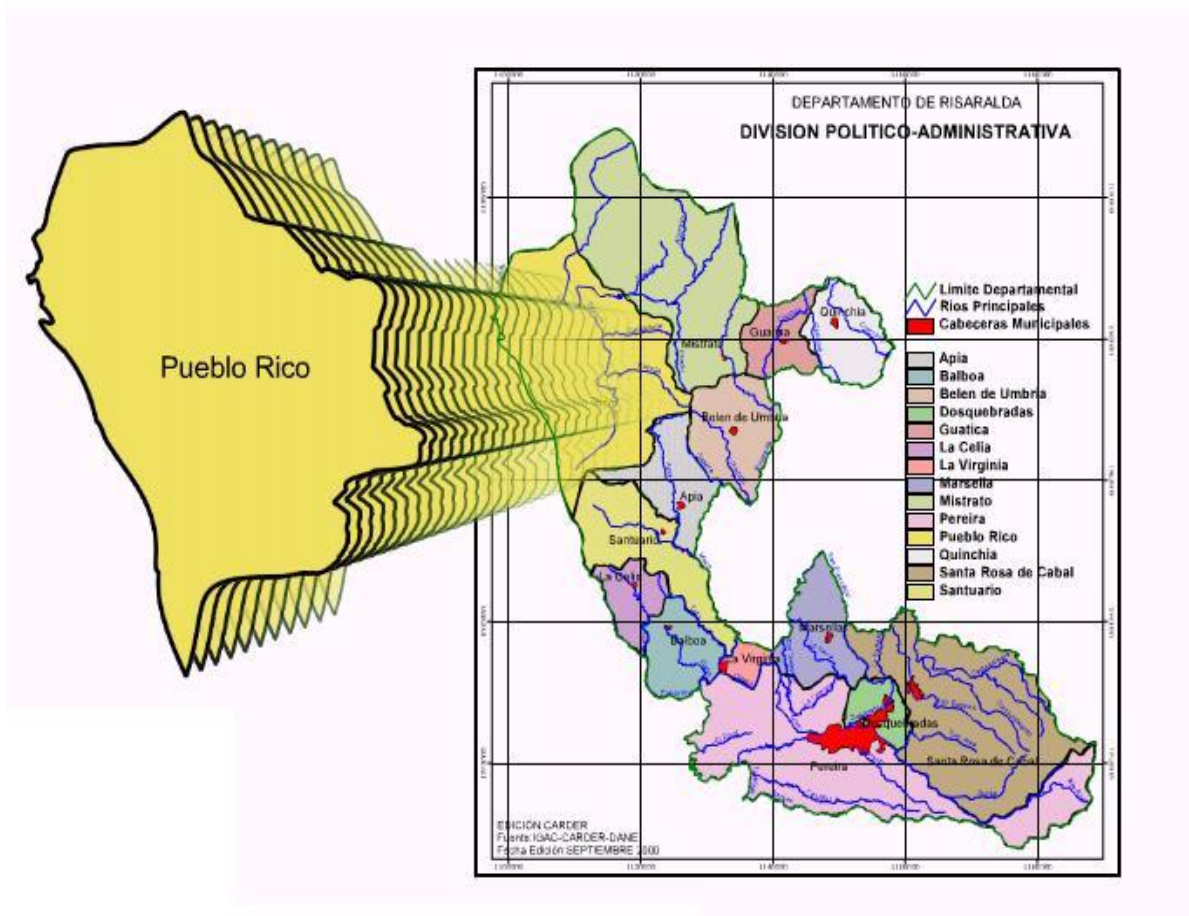
USOS DEL SUELO	Área en hectáreas	%
Bosque de galería y ripario	28,570	0,3
Bosque denso alto de tierra firme	7.667,304	80
Arbustal abierto	17,075	0,2
Arbustal denso	32,406	0,3
Bosque fragmentado con pastos y cultivos	596,922	6,2
Mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales	183,202	1,9
Mosaico de pastos con espacios naturales	658,505	6,8
Pastos arbolados	23,088	0,2
Pastos enmalezados	50,708	0,5
Pastos limpios o manejados	274,898	2,8
Red vial y asociados	17,267	0,2
Ríos	72,406	0,7
Tejido urbano continuo y discontinuo	14,082	0,1
Total área según polígono entregado por Incoder a Carder sujeto a correcciones. El área debe ser mayor.	9.636,433	100

Tabla 1. Usos del suelo del territorio colectivo de las comunidades negras de Santa Cecilia Pueblo Rico- Risaralda (Carder, 2011).

La dimensión del área de protección al interior del territorio colectivo se puede apreciar en el color verde transparente, superpuesto al color café del territorio colectivo de las comunidades negras en Santa Cecilia en el mapa 2. Zona de estudio y delimitación académica del mismo.

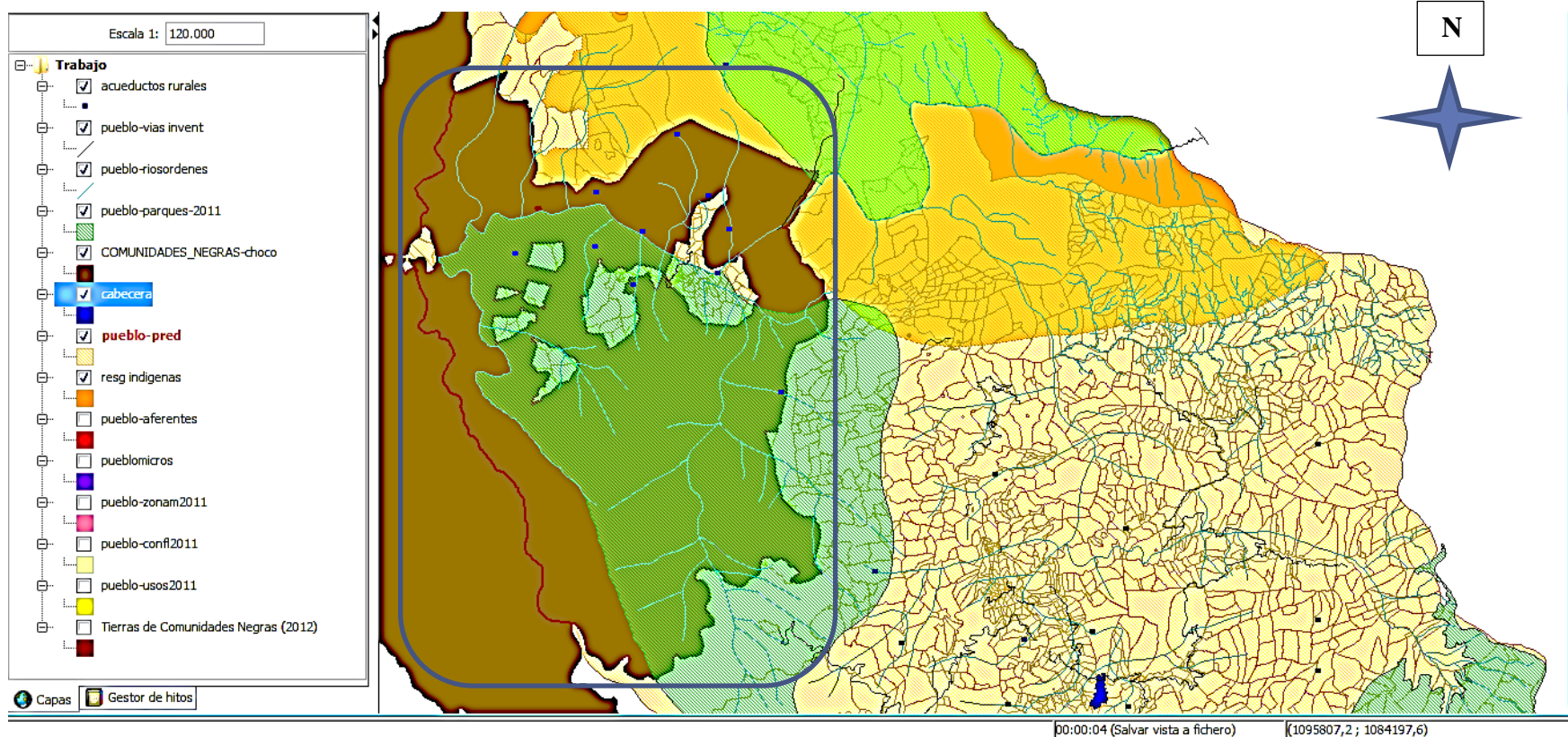
Este territorio ha tenido grandes cambios cartográficos producto de la dinámica de la división político administrativa que proporciona las bases para su delimitación y administración de los recursos.

En el mapa 1 se puede apreciar la extensión del municipio de Pueblo Rico crisol triétnico de Risaralda en donde habitan comunidades de especial protección como indígenas, negras y campesinas.



Mapa 1. Municipio de Pueblo Rico – Risaralda (Carder, 2012)

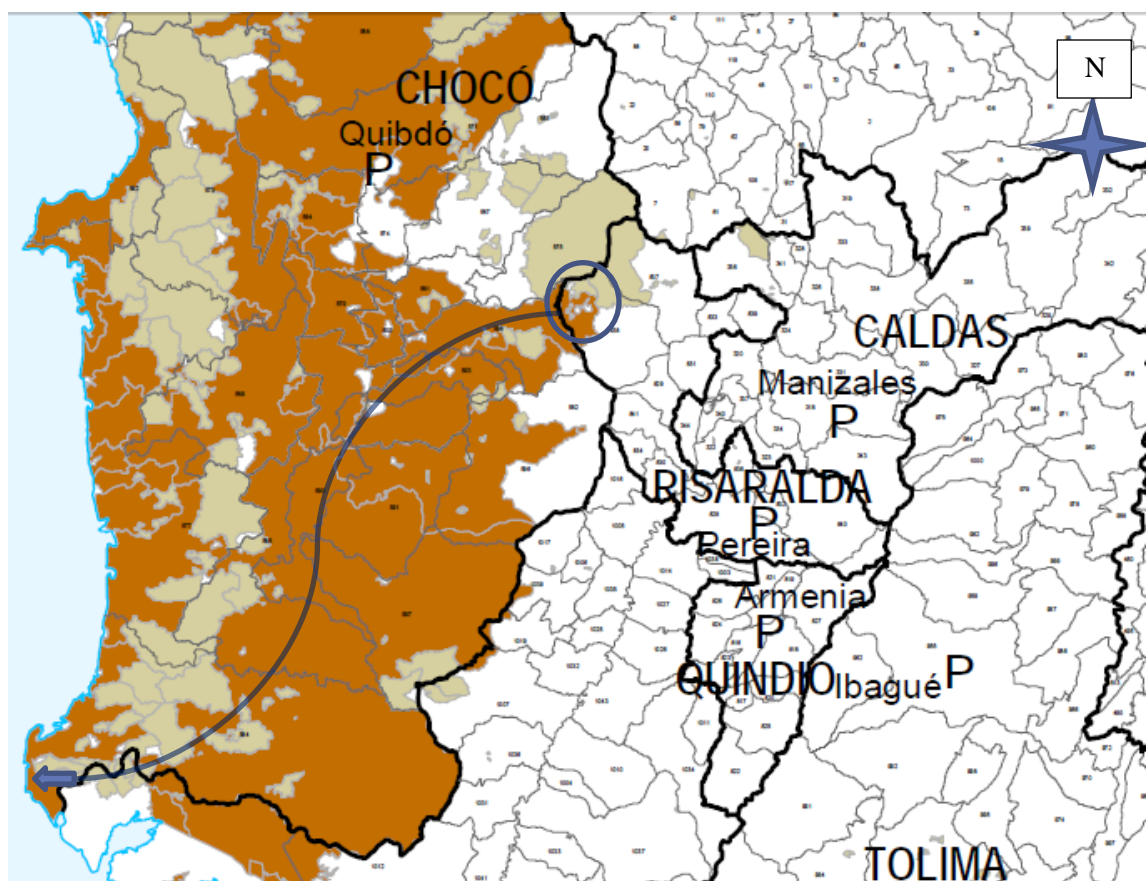
Mapa 2. Zona de estudio, en color Café delimitado por línea roja Territorio colectivo de Santa Cecilia, Pueblo Rico, Risaralda, Colombia. Fuente elaboración propia a través de Kosmo. SHP - CARDER 2013.



El territorio colectivo de las comunidades negras del corregimiento de Santa Cecilia es continuo entre los departamentos de Risaralda y Chocó, adscritos al Consejo mayor de los territorios colectivos del Chocó biogeográfico de Colombia. Por esta razón hemos delimitado el territorio colectivo pero perteneciente a la jurisdicción del departamento de Risaralda y sus instituciones involucradas.

Es de resaltar como se puede apreciar en el mapa 3. Los etnoterritorios colectivos tanto Indígenas en color gris pardo y en café ocre territorios colectivos de comunidades negras en el centro occidente del país; el círculo hace referencia a la zona de estudio en la cuenca alta del río San Juan y el flujo descendente que hace el río San Juan hasta desembocar en el Océano Pacífico al norte de Buenaventura departamento del Valle del cauca.

Mapa 3. Territorio colectivo de Santa Cecilia, en perspectiva regional con los etnoterritorios afrodescendientes del Chocó biogeográfico centro occidente. Fuente. SIGOT-Agustín Codazzi. Consulta 2013



Risaralda no se ha quedado rezagada en la implementación de territorios autónomos desde el punto de vista del reconocimiento a las colectividades especiales; pone énfasis en la continuidad de los territorios remanentes de comunidades negras que habitan allí desde hace siglos y han visto pasar varias divisiones político administrativas, pero que a su vez permanecen como tal desde el 2001 legalmente constituidas gracias a la creación de la ley 70 de 1993 de titulación colectiva para comunidades negras se refiere.

3.2 ANTECEDENTES DEL CORREGIMIENTO DE SANTA CECILIA-PUEBLO RICO-RISARALDA

La región de Colombia llamada **Chocó biogeográfico** y/o **Pacífico biogeográfico**, también conocida como **provincia fitogeográfica del Chocó** abarca varios departamentos y se extiende en la zona comprendida entre los límites de Colombia con Panamá al norte, Ecuador al sur, el Océano Pacífico al occidente y la Cordillera Occidental al oriente. Esta franja de alta diversidad biológica y una gran cantidad de endemismos, constituye uno de los “puntos calientes de máxima biodiversidad” o *hot spots* evolutivos del planeta, es decir, áreas que presentan “megadiversidad” biológica (Myers 1998; Bdotski 1998; Duque, 2002).

Las oportunidades silviculturales en los bosques húmedos tropicales son discutidas por Weidelt, quien critica la creencia generalizada de considerar la cercanía de la gente al bosque como un peligro y revisa las opciones del mismo en Asia, África, región Pacífico y Suramérica (Duque, 2002).

En las prácticas desarrolladas por grupos humanos que han logrado subsistir a lo largo del tiempo sin una degradación significativa del ambiente, se encuentra información y conocimiento requerido para preservar y mejorar la producción agrícola y el entorno natural en condiciones de bosque húmedo y pluvial tropical. Es evidente que el tipo de investigación y extensión requiere de características “adaptativas” y “flexibles” a las condiciones culturales y ambientales (Duque, 2002).

Debemos resaltar que la cuenca del río San Juan, nace en el Alto del Chamí en jurisdicción del municipio aledaño de Mistrató – Risaralda en lo que conocemos como el resguardo unificado Emberá Chamí, entidad territorial indígena autónoma que superpone su territorio hasta el departamento del Chocó como también lo hace el territorio colectivo de las comunidades negras en Santa Cecilia. Jurisdicciones especiales donde se pretende salvaguardar el patrimonio cultural y ambiental del departamento y la nación.

Según la Dirección de Etnias, en su “directriz para la prevención y atención integral de la población indígena, negra y campesina en situación de desplazamiento, con enfoque diferencial”, y según el “plan integral adoptado en 2006 por el consejo nacional de atención integral a la población desplazada (CNAIPD), se identifican y priorizan según su vulnerabilidad en el departamento de Chocó las etnias Emberá, Katío y Wounaan, comunidades negras desplazadas y en riesgo en Bagadó, Tadó, Certeguí, Istmina, Alto San Juan, Medio San Juan y Litoral San Juan, Zona Bajo y Alto Baudó.

En Risaralda se identifican en el municipio de Pueblo Rico a las etnias Emberá Chamí y negras, comunidades Docabu, Santa Cecilia, La Montaña, Gete, Gitó Bajo y Alto, Agüita, Bequé, Candumí, 10 comunidades, 1325 personas. Riesgo de desplazamiento, confinamiento, población vulnerable: desplazamiento, situación de pobreza, débil presencia institucional, programas inadecuados, falta de control territorial y desarrollo de su autonomía, situación de mendicidad en las ciudades” (Corte Constitucional, Auto N° 004 de 2009, citado por Martínez y Toro, 2010).

3.2.1 Los pobladores tempranos del territorio centro occidente del país cuenca alta río San Juan

Evocando la revuelta de los esclavos afros de Tadó y como consecuencia la conformación del palenque de Guarato en 1728, las diferentes colonizaciones afro en este territorio, en épocas distintas desde el siglo XVII y producto de la huida de diversos esclavos de Cartagena; quienes recorrieron el río Cauca desde su desembocadura hasta el interior del territorio colombiano y llegaron a zonas ribereñas de los ríos Cauca medio La Vieja baja y el alto San Juan entre otros. En donde se instauraron personas afrodescendientes que provenían de diferentes partes de África y que producto de la dinámica económica que se vivía en este territorio en los siglos XVII y XVIII se dedicaban a la explotación de diversos minerales en donde la mayor mano de obra era de esclavos afro; por su conocimiento en sus propios territorios de la extracción de estos minerales (Zuluaga, 2013. Conversación personal).

“Mi abuelo era de Santa Cecilia, Vekévare. Aquí abajo en Cicuepa, vivía el abuelo de Agustín Caizales, el primero que vino por aquí. Tenía seis hijas y sin con quien casarlas. Mi abuelo se casó con una de ellas. El Cacique de quien se tenía memoria fue Vicente Bukamá apellido aún presente en la vereda Mentuará” (Cruz, 1991).

La tradición en el corregimiento de Santa Cecilia significa que los primeros negros en poblar el sector fueron los Herrera en Jitó; en Cicuepa, Eufasio Escarpeta y Lorenza Bermúdez; en Pital, Antonio Hinestroza; en Cinto, la Señora Francisca; en Piedras, Ángel María Maturana; en Remolinos, Simón Castillo y María Bermúdez; La Unión, Víctor Maturana; en Santa Cecilia, Nicolás Mosquera. Pero según Brisson, Nicolás Mosquera llega después de 1893 pues a su paso por el lugar no habla de población sino en la Quebrada de Cinto después de pasar por el paraje de Piedras (Cruz, 1991).

A finales del siglo XIX los recorridos de los antropólogos europeos descubriendo el Pacífico colombiano, describen a Santa Cecilia como un llano entre montañas bañado por innumerables quebradas límpidas que alimentan al río mayor, el San Juan, en donde se encontraban terrenos trabajados por comunidades

afrodescendientes que vivían en tambos con rozas grandes, es decir terrenos dedicados a la caña de azúcar, plátano y maíz (crónicas de Brisson, 1893; citado por Cruz, 1991).

Según Cruz, 1991 hacia 1920 el caserío en el plan entre la quebrada Cinto y Piedras afluentes del río San Juan conocido este plan como La Tablonería por sus tambos grandes en madera extraída de la selva abundante y fina, fue aumentando su población y se le da el nombre de Santa Cecilia por parte de Alonso Restrepo, quien en aquel momento dirigía la apertura del camino nacional al Chocó. Santa Cecilia, patrona de los músicos, cantadores y cantadoras de descendencia afrodescendiente, tiene que ver con su origen musical que trajeron consigo los descendientes directos de África y que aún hoy se pueden escuchar y bailar en ritmos como el bunde, la jota, currulao y chirimías, ritmos que conjugan los dulces versos de pensadores y tenedores de conocimientos integrales aplicados al territorio, hoy adultos mayores.

Colombia para los afrodescendientes ha sido un territorio distinto para la identidad afro o negra, ya que la atomización de sus clanes a diferencia de Brasil y Cuba que se conservaron los grupos familiares en territorios dedicados a la caña de azúcar, lo que propició el fortalecimiento de una identidad sólida arraigada en su cosmovisión santera de la religión con sus Orichas, el Candombe y la Capoeira como rituales a diversos santos y dioses, ritmos y danzas africanas que los identifica en estos países como sociedades tradicionales.

En Colombia la dinámica esclavista fue distinta. Se les dividió y fragmentó en las múltiples zonas mineras de ese entonces, trayendo consigo una aculturización inicial y un mestizaje prolongado, ya que tanto los hombres como las mujeres afro fueron tratados como mercancía y objetos sexuales de la inquisición económica y cultural de estas tierras; por esta razón es que la composición cultural de territorios específicos, como en este caso Santa Cecilia, son producto de varias migraciones de diversos orígenes y cosmovisiones pero que los une finalmente en un mismo territorio propio y en donde, por vez primera, pueden vivir según su plan de vida y manejo de sus recursos naturales autónomamente.

Los pobladores tempranos del centro occidente de Colombia son originalmente los pueblos indígenas, descendientes de poblaciones amerindias provenientes del Amazonas y con una dinámica semi nómada, se instauraron en estos territorios con dataciones de asentamientos tardíos de alrededor de 500 a 1200 años antes del presente. El arribo de los esclavos fugitivos al Chocó biogeográfico al parecer fue de manera pacífica entre los pobladores originales indígenas y los Afro, producto de la presión española a las dos poblaciones (Zuluaga, 2013. Conversación personal).

3.2.2 Conformación del territorio colectivo de comunidades negras en Santa Cecilia

A principios del siglo XX la historia reciente del municipio de Pueblo Rico queda marcada con la creación de la colonia penal agrícola de Santa Cecilia, junto con la apertura de la carretera nacional al Chocó lo que ha producido un mayor mestizaje producto de la dinámica del sitio. La ley 70 de 1993 faculta la creación de territorios colectivos de afrodescendientes como mecanismo de equidad, justicia y reparación a millones de afrodescendientes víctimas del desarrollo del nuevo mundo.

El texto del ART. 55 de la ley 70/93 dice: "Dentro de los dos años siguientes a la entrada en vigencia de la presente constitución [1991], el Congreso expedirá, previo estudio por parte de una comisión especial que el gobierno creará para tal efecto, una ley que le reconozca a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva sobre las áreas que habrá de demarcar la misma ley".

La Ley 70 de 1993 está compuesta de 68 artículos distribuidos en ocho capítulos. Además de los derechos sobre la propiedad colectiva y los recursos naturales, reconoce expresamente a la comunidad negra de Colombia como un grupo étnico al que se garantiza el derecho a una identidad y a un proceso educativo acorde con sus necesidades y aspiraciones culturales; la adopción por parte del Estado de medidas económicas y sociales en correspondencia con los elementos de su cultura. Los programas y proyectos que se adelantan para beneficio de las comunidades negras deberán contar con su participación en todas las fases y responder a sus necesidades particulares, a la preservación del medio ambiente, al desarrollo de sus prácticas de producción, a erradicar la pobreza, al respeto de su vida social y cultural, y reflejar las aspiraciones de las comunidades negras en materia de desarrollo.

Esta Ley estipula igualmente mecanismos institucionales participativos para su implementación especialmente el nombramiento de una comisión consultiva de alto nivel y de comisiones consultivas regionales. Con participación de diversos sectores de comunidad negra y del gobierno, abre espacios de participación de las comunidades en la definición de políticas.

La creación del territorio colectivo de Santa Cecilia como propiedad colectiva es reglamentada por el decreto 1745/95 bajo la modalidad de consejos comunitarios facultados como máxima autoridad para tener gobernabilidad en sus territorios y es hasta el 27 de diciembre del 2001 que el Incoder a través de la resolución 02725 crea la colectividad de afrodescendientes (Buitrago, et al. 2000).

Capítulo IV

4 METODOLOGÍA

La presente investigación tuvo en cuenta la necesidad de plantear una estrategia metodológica para abordar la problemática, expresada por la comunidad que la padece, para que la misma sea la encargada de plasmar con el apoyo y asesoría de los coinvestigadores, las rutas epistemológicas, jurídicas, sociales y ambientales por las cuales se pretendió impactar positivamente la situación problemática.

La amalgama de métodos, técnicas y metodologías se adaptaron a las especificidades del territorio y la cultura, por lo tanto la metodología se discutió con la comunidad para que ella le dé la importancia necesaria hacia la trascendencia de la investigación.

La valoración del conocimiento ambiental de las comunidades negras ubicadas en el corregimiento de Santa Cecilia, pretendió llenar vacíos de información para la gestión ambiental cultural en el marco del patrimonio cultural ambiental como base de respeto a la diversidad cultural y étnica de nuestro departamento como una alternativa al desarrollo capitalista con técnicas y estrategias ecológicamente adaptadas al entorno que los circunda.

Dicha valoración del conocimiento ambiental en Santa Cecilia llenó vacíos de información al relacionar los diversos conocimientos ya existentes con un perfil de recursos naturales, sociales y construidos y midió su importancia y acceso con el fin de diagnosticar integralmente el territorio a través de estrategias y metodologías como la etnografía, cartografía social, diagnóstico ambiental, prospectiva territorial, trabajo social, ecología del paisaje e historia.

Reflexionar a partir de la praxis de la Investigación Acción Participación los diferentes aspectos culturales específicos de las comunidades negras en Santa Cecilia que configuran un conocimiento ambiental que perdura en el tiempo y se materializa en el territorio.

El presente tratado hace referencia al como indagar desde la observación, el registro o documentación, el análisis y la propuesta para trascender desde la gestión étnica territorial, la armonización de los instrumentos de planificación territorial como propuesta y recomendación académica desde las ciencias ambientales y contribuir con la gestión de etnoterritorios seguros y autónomos.

La investigación evaluativa y holística que nos sugiere Jacqueline Hurtado (2000), parte de una sociedad indisoluble con la valoración, confrontación y juicio. Aprecia la importancia del evento de estudio; propicia un escenario armonizado y articulado proyectual; y predice la situación de procesos en relación con ciertas funciones que deberían cumplirse al interior del sistema del evento de estudio.

Es fácil confundir la investigación evaluativa con la analítica; esta última hace parte de la investigación evaluativa y no trasciende los objetivos para impactar la realidad. La investigación evaluativa tiene como espíritu integrar y armonizar la estructura, el funcionamiento y los resultados por medio de la eficacia, eficiencia y efectividad de los objetivos factibles.

Pretende evaluar el logro de los objetivos a la luz de la matriz de valoración del conocimiento ambiental; y si ésta permite valorar y priorizar las estrategias para mitigar los impactos, corregir y prevenir las acciones de emergencia y riesgo en el corregimiento de Santa Cecilia, en su enfoque diferencial étnico de las comunidades negras allí asentadas.

4.1 METODOLOGÍA OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Conocer la población negra a partir del estado del arte del entorno cultivado, silvestre e institucional de Santa Cecilia.

Por medio de la información secundaria académica e institucional, información primaria recopilada en campo del entorno cultivado y silvestre y su conocimiento ambiental asociado a este; se manifiesta el que hacer del investigador Ambiental desde la valoración del conocimiento ambiental afrodescendiente.

Toma como hilo conductor las narraciones orales y los rituales; con herramientas y técnicas como la observación participante, los círculos de palabra y las entrevistas semiestructuradas con agentes claves. Para este caso contaremos con la participación de la coinvestigadora Rocío Bonilla, Vocal del Consejo comunitario de Santa Cecilia Risaralda.

Rocío, quien con su experiencia y vivencia al interior de la colectividad y su territorio, nos guío abreviando el paso de la identificación de los agentes y agencias y su priorización por su pertinencia en la gestión étnica territorial, a su vez, nos condujo por el camino de las evidencias que se materializan en el conocimiento ambiental de las comunidades negras en Santa Cecilia, las historias de las transformaciones ambientales, sus causas y efectos al interior de la colectividad y cómo ha cambiado o permanecido el conocimiento ambiental

afrodescendiente a partir de la conformación del territorio colectivo en el periodo de 1993 a 2014.

Hasta aquí se ha referido al “observador” como si siempre se tratara de una persona individual. En la práctica, sin embargo, y cuando es posible y existen medios para ello contamos con colegas en calidad de observadores del evento de estudio, para tener una mayor cobertura de los sucesos, y para evitar posibles errores de percepción. Los datos pueden ser cotejados luego de su obtención, para enmendar errores o superar los vacíos que pueden existir (Sabino, 1998).

Las visitas a campo, como encuentros académicos semiestructurados, procuraron ser verdaderos encuentros a través de la etnografía la que nos proporcionó técnicas para la comprensión de aspectos culturales específicos.

Nos insertamos, analizamos e interpretamos la étnociencia a partir del contacto con la comunidad, la cual nos brindó un verdadero encuentro que empezó con viajes a la zona para reconocer e interiorizar la cotidianidad de los entornos o eventos, a través, de la observación participante y entrevistas con el agente clave Rocío Bonilla Vocal del consejo comunitario, quien conectó los planes de trabajo y personas claves para el conocimiento ambiental. Círculos de palabra y/o entrevistas semi estructuradas fueron técnicas frecuentes y valiosas.

Ofrecer y/o compartir los alimentos o dones hicieron parte del nivel de confianza para que la investigación partiera desde y para la comunidad y trascienda los límites de la ciencia y conforme parte activa de la realidad de la comunidad.

El trabajo de campo que se desarrolló recogió y analizó datos de los entornos silvestres, cultivados e institucionales, para resaltar territorios cultivados tradicionalmente, áreas protegidas y el conocimiento ambiental a partir del hogar, la escuela, entes territoriales, autoridad ambiental entre otras instituciones y agencias que intervienen en la construcción social del conocimiento ambiental ver (anexo b), matriz de involucrados y su prospectiva en el conflicto.

4.1.1 Fases de la IAP (Pereda, 2003):

Diagnóstico participativo de necesidades: con el apoyo de un animador experimentado, un colectivo amplio de personas (el número ideal es en torno a 50, trabajando en asamblea y en grupos de diez) reflexiona intensivamente sobre cómo satisfacen sus propias necesidades y sobre cómo las podrían satisfacer (el método proporciona un cuadro con casillas correspondientes a nueve necesidades humanas fundamentales). El propósito es llevar a los participantes a un análisis en profundidad sobre cómo organizan su vida con vistas a encontrar vías de solución para los problemas detectados más importantes (estas vías se pueden convertir

en objetivos consensuados de la IAP, a desarrollar en etapas posteriores). Esta técnica, aplicada con éxito en diversos países y grupos sociales, se basa en un enfoque del concepto de necesidad que destaca tanto el aspecto de carencia como sus potencialidades transformadoras.

Tabla de invención: apoyado también en un animador experto, un grupo de personas trata de organizar sus opiniones y juicios en torno a un tema o temas en los que están interesados; para ello, se parte de una tabla de doble entrada donde se hace referencia a los principales agentes implicados en el tema en cuestión y a las condiciones del entorno. A partir de una reflexión sistemática de cada cruce de la tabla, lo que se persigue es consensuar el núcleo generador y los principales objetivos de un proceso de IAP. La "tabla de invención" era utilizada por algunos oradores griegos para organizar sus pensamientos cuando hablaban en público sin recurrir a anotaciones. Se trata también de una técnica bastante utilizada, sobre todo en el campo de la educación.

Conocimiento del medio: reflexión grupal, también apoyada en animadores expertos, que persigue reconstruir las condiciones del entorno de un colectivo profundizando en tres niveles: económico, socio-político y cultural; se trata de rellenar un esquema con casillas vacías a partir de las experiencias y aportaciones de los miembros de la comunidad y con el fin de obtener un cuadro global organizado y compartido por todos. Esta técnica es muy flexible para adaptarse a diferentes tipos de agrupación y ha sido probada en muchas partes del mundo.

4.2 METODOLOGÍA OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Analizar el territorio de Santa Cecilia como símbolo material del conocimiento ambiental.

La consecución de la información secundaria, cuyo epicentro es Pereira, la capital de Risaralda aun distante de Santa Cecilia, se encontró en centros de documentación y bibliotecas. Se resaltan la biblioteca central de la Universidad tecnológica de Pereira, el centro de documentación en la Facultad de Ciencias Ambientales y la Biblioteca del Banco de la República, así como otros documentos adquiridos directamente en Santa Cecilia. Esta información fue sistematizada y contrastada en campo directamente.

Uno de los aspectos importantes de esta metodología fue socializar, a través, de círculos de palabra las variables a utilizar para identificar el conocimiento ambiental afrodescendiente al interior de la comunidad o información primaria.

Verificación del conocimiento ambiental asociado a las formas tradicionales de producción y a las formas tradicionales de organización de las comunidades negras de Santa Cecilia- Risaralda, por medio, de entrevistas con líderes del Consejo comunitario de las comunidades negras y agricultores tradicionales de la zona, adultos mayores, asociados a cadenas de producción como banano, plátano, cacao, lulo y chontaduro, agentes y agencias que se encuentran en el corregimiento y hacen parte de la permanencia física de la cultura negra, por medio de un diagnóstico ambiental participativo a través de la cartografía social.

El registro fotográfico documentó a partir de un lente etnográfico la antropología social e hizo parte activa del reconocimiento de una identidad en un territorio el cual genera un paisaje, materializa un conocimiento ambiental y simboliza el espíritu de la relación Humanidad – naturaleza. Notas de campo, como evidencias materiales de la ecología social y del paisaje (anexo a).

Estas notas son una herramienta vital para la sistematización cronológica de la información primaria; consta de documentar todas las narraciones y/o rituales que acontezcan en el momento de la visita de campo y, si es posible, combinar la fotografía y los diarios de campo para realizar.

4.3 METODOLOGÍA OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Relacionar las transformaciones ambientales, con el conocimiento ambiental afrodescendiente en el corregimiento de Santa Cecilia en el periodo de tiempo de 1993 al 2014; para la Generación de un documento reflexivo de planificación en gestión étnica territorial. A través de:

Verificación del conocimiento ambiental asociado a las formas tradicionales de producción y a las formas tradicionales de organización de afrodescendientes de Santa Cecilia- Risaralda. La valoración del conocimiento ambiental se hizo en términos de accesibilidad a los recursos polifónicos que sustentan la cultura afrodescendiente en su territorio específico, y la importancia que le da la comunidad o no de dichos recursos.

Evaluación de criterios, identificados para valorar los conocimientos ambientales de la cultura afrodescendiente en Santa Cecilia Risaralda de manera participativa en el marco de las discusiones al interior del consejo comunitario y valoración del mismo.

Reconocimiento y construcción crítica y participativa de los síntomas de la problemática local en los cuales se evidencie la pérdida o cambio del conocimiento ambiental afrodescendiente.

Construcción de un diagnóstico integral del conocimiento ambiental de la comunidad afrodescendiente y la implicación en las transformaciones en el uso del suelo y su concepción colectiva.

Generación Documento reflexivo de planificación para la orientación y la toma de decisiones ético-políticas que sirva a la comunidad en la resignificación de la importancia de conservar su propio patrimonio a través, de una etnoeducación afrodescendiente que incluya aspectos de aprovechamiento sustentable de la biodiversidad con fines de aumentar la valoración del conocimiento ambiental.



Foto 1. Río San Juan, Corregimiento de Santa Cecilia- Pueblo Rico-Risaralda-Colombia (elaboración propia, 2013).

Tabla 2. Matriz del proceso metodológica (Elaboración Propia, 2014).

Objetivos	Fase Metodológica	Técnicas	Instrumento de recolección de datos	Instrumento de registro
Valorar el conocimiento ambiental de las comunidades negras pertenecientes al corregimiento de Santa Cecilia.	Evaluativa	Valoración del conocimiento ambiental histórico hermenéutico	Documento final Tesis Maestría en ciencias ambientales	Cámara de video y fotos documento físico y magnético
Conocer la población negra a partir del estado del arte del entorno cultivado y silvestre de Santa Cecilia.	Exploratoria	Sintagma y paradigmas teóricos	Capítulo II. Marco teórico documento final	Grabadora de voz, ficha bibliográfica
Analizar el territorio de Santa Cecilia como manifestación simbólica y material del conocimiento ambiental.	Analítica	Etnografía hemerográfica, narrativa y ritualista	Resultados, análisis y discusión documento final	Video etnográfico, fotos, narraciones orales y música
Relacionar las transformaciones ambientales en el uso del suelo con el conocimiento ambiental de las comunidades negras en el corregimiento de Santa Cecilia en el periodo de tiempo de 1993 al 2014.	Interactiva-confirmatoria	Evaluación en términos de accesibilidad e importancia del perfil polifónico en la gestión étnica territorial	Matriz del perfil polifónico para la supervivencia de la cultura valorado y evaluado a la luz de los objetivos	Plan de acción en gestión étnica territorial para priorizar y armonizar con enfoque diferencial

La tabla 2. Muestra el proceso metodológico por el cual se pudo valorar el conocimiento ambiental tradicional y su riesgo global.

Capítulo V

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se ha decidido que para la coherencia del documento, fusionar los resultados con la discusión de los mismos, herramientas que brindaron antecedentes y acontecimientos claves al interior del corregimiento de Santa Cecilia, entendiendo esta problemática y sus posibles soluciones dialécticas; articulando el ser y el que hacer de cada uno de los individuos de nuestra sociedad.

5.1 ESTADO DEL ARTE DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, CONOCIMIENTO AMBIENTAL Y PATRIMONIO

La historia ambiental de las comunidades negras, no ha sido fácil de construir debido a los obstáculos impuestos por las realidades geopolíticas subyacentes en el territorio y en el tiempo, el reconocimiento que se debe hacer a los diferentes caminos para acceder al conocimiento como son los conocimientos tradicionales, amalgamados por un crisol de sociedades que intervienen en el mismo ambiente desde hace tiempo y que condicionan formas propias de administrar la naturaleza a través de la heterogeneidad y caos o diversidad ecológica que sustenta los procesos ecológicos y sociales.

“Las comunidades negras, pobladoras ancestrales de los ríos del Pacífico, poseen conocimientos que garantizan la vida y el desarrollo de su sociedad sin detrimento de la base natural de los ecosistemas. Esto significa el reconocimiento de las dinámicas, los ciclos y los conocimientos culturales como base para la conservación de las montañas, lomas, bajos, firmes, ríos, manglares y demás espacios de uso” (CVC-PCN-WWF 2004a: 6 citado por Arboleda 2009).

Existen documentos variados y extensos en temas tan cercanos en los que se ocupa nuestra investigación en valoración del conocimiento ambiental afrodescendiente como los de la editora Olga Lucia Sanabria Diago, en una investigación a partir del diálogo de saberes en el marco de una valoración de conocimiento, uso, manejo y prácticas de conservación de la biodiversidad de recursos forestales no maderables en ambientes socioculturales de la región del pacífico colombiano.

En esta investigación resalta cuatro pilares para la valoración del conocimiento a partir de: a) La relación sociedad naturaleza *Corpus, Praxis y Kosmos* (Toledo, 2002 citado por Sanabria, 2013), b) El conocimiento tradicional que radica en los conocimientos propios y adquiridos de su propio entorno, c) Los productos forestales no maderables tomando cómo la selva sustenta la producción agrícola de recolección de frutos del bosque y d) El desarrollo sustentable a partir de la diversidad cultural *enfoca el ambiente como un campo heterogéneo y conflictivo, en el que se confrontan saberes e intereses diferenciados y se abren las perspectivas del desarrollo regional* (Leff et al., 2005 citado por Sanabria, 2013).

La agroecología contempla también el reconocimiento y la valoración de las experiencias de los productores locales. Por lo anterior, y a diferencia de lo que ocurre con la propuesta agroindustrial donde los productores son considerados recipientes pasivos de los conocimientos provenientes de la ciencia moderna (la agronomía), la agroecología reconoce en la investigación participativa un principio fundamental. El «diálogo de saberes» se vuelve entonces un objetivo fundamental de la investigación agroecológica (Toledo, 2005).

Otra experiencia de interdisciplinariedad la constituyen los trabajos en equipo que se han realizado en distintos lugares en donde la problemática se ve como un todo complejo que supera por ejemplo la pura visión técnica conservacionista, restauracionista o proteccionista de un bien o conjunto de bienes considerados patrimonio cultural. Ejemplo de ello han sido los trabajos de Manuel Gamio en Teotihuacan, o de restauradores en Yanhuitlán Oaxaca, el Cerro de la Estrella en Iztapalapa, Ciudad de México o experiencias como Venezuela y Bolivia. Asimismo, refiero a los distintos equipos conformados para la instalación de museos o más recientemente las problemáticas de el Tajín en Veracruz o la defensa de centros históricos como Puebla y Cholula y, desde luego los estudios realizados actualmente donde es clara la relación entre patrimonio cultural y patrimonio natural, ejemplo de ello lo constituyen los trabajos realizados en Iztapalapa y los llevados a cabo en el sureste del país respecto del llamado desarrollo sustentable (Red Patrimonio, consulta 2014).

“El proyecto de ley propulsado por las minorías representadas en el congreso en lo concerniente a propiedad intelectual para la implementación del TLC, aboga por nuevas prácticas de reconocimiento y relación entre concepciones del mundo y abre, como opción para construir colectivamente un nuevo país, otras posibilidades de geopolíticas internas de conocimiento, en las que no se nieguen, ignoren o borren los sistemas de vida de los grupos históricamente subalternizados” (Arboleda, 2009).

El grado de conflicto para la cultura afrodescendiente en Colombia y su permanencia como tal de manera simbólica y material en el territorio a través de su conocimiento. Tampoco ha sido fácil para el resto de los afrodescendientes en América Latina en Brasil existen esfuerzos académicos e institucionales para materializar las nuevas formas de gobernanza del conocimiento a partir de territorios específicos que históricamente han estado ligados con el proceso organizacional de los afrodescendientes en Brasil denominado poblaciones remanentes de quilombolas o palenques en nuestro caso, sociedades que han sido sujetos de reforma agraria y titulación colectiva por el remanente cultural que allí sigue residiendo durante diferentes épocas sociales y políticas que han constituido la historia afrodescendiente en América latina (Almeida, 2006).

El estado del arte del conocimiento ambiental en Américalatina es variado; en Colombia se ha indagado en su gran mayoría en los departamentos del Chocó y Valle del Cauca en lo concerniente a comunidades negras pero existen grandes vacíos en información en departamentos más jóvenes como Risaralda y sus aportes a la salvaguarda de los conocimientos ambientales en los etnoterritorios.

Es necesario aportes como los obtenidos en la década de los 80' en el seminario internacional sobre: la participación del negro en la formación de las sociedades latinoamericanas en la cual se enunciaron los pilares de una gestión étnica territorial (Cifuentes et al, 1986):

- a) El replanteamiento del sistema educativo, incluyendo la historia, el aporte y la presencia del negro en la formación de la vida nacional.
- b) La ejecución de planes y programas de desarrollo económico y social en regiones que como el litoral pacífico concentran la población negra colombiana.
- c) Instalación de centros industriales y de extracción racional de los recursos naturales: hidrológicos, pesqueros, mineros y forestales que conforman inmensos potenciales en esta región.
- d) Dotación con recursos financieros a organizaciones de producción comunitaria y organizaciones de base en zonas de población negra.
- e) Otorgamiento de una autonomía que permita a las comunidades de estas regiones administrarse y desarrollarse de acuerdo con las necesidades de su diversidad histórica cultural.

- f) Proponer la condición participante del negro en todos los niveles de la vida social e institucional, y de los que ha estado marginado.
- g) Establecimiento de relaciones diplomáticas del Estado colombiano con los estados Africanos incluyendo en su momento el estado racista de Sudáfrica.

Todo este camino que parte desde y hacia la no violencia, pero que a su vez tanto Martin como Malcom murieron a manos de los violentos para silenciar sus almas revolucionarias y altruistas, se ve consolidado por las victorias materializadas en la equidad entre las etnias en América. Ya para 1968, los ideales de estos hombres impulsaron a Mandela para llegar a su fin forjado durante años y el cual da sus frutos y resultados tanto en África como en América. Para el 27 de abril 1995, después de 27 años injustamente encarcelado, entra como presidente electo de Suráfrica con el 62% de los votos (Mosquera, 1998).

“Convoco a todos los pueblos de Suráfrica, blancos y negros...hablemos juntos de la libertad....! Que se escuchen todas las voces, que queden registradas las propuestas que nos harán a todos libres. Reunamos todas las reivindicaciones en una gran constitución por la libertad...!” Mandela.

“Cuando permitamos que la libertad resuene en cada poblado y en cada aldea y en cada Estado y en cada ciudad, podremos celebrar la llegada del día en que todos los hijos de dios, blancos y negros, judíos y gentiles, protestantes y católicos, podamos estrecharnos las manos y cantar los versos del viejo canto religioso negro: ¡Libres al Fin! ¡Libres al Fin! Gracias a dios todo poderoso ¡al fin somos libres!” Martin Luther King.

“En todo país atrasado encontrarás mujeres atrasadas, y en todo país que no pone énfasis en la educación encontrarás que es porque a la mujer no se le educa. Es de vital importancia darle la libertad a la mujer, y darle educación y darle incentivos para que salga y transmita este mismo espíritu y entendimiento a sus niños” Malcom X.

5.2 MITOS Y LEYENDAS DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS EN SANTA CECILIA



Foto 2. Cementerio de Santa Cecilia. (Elaboración propia, 2014)

“La antropología” encuentra que su objeto de investigación es un objeto inasible desde la exactitud científicista, por cuanto su objeto es el estudio de la presencia del ser humano en su contexto cultural —ritos, costumbres, creencias, tradiciones, artefactos, saberes— es decir, de sus densas relaciones con otros y con la tierra (Noguera, 2004).

Las relaciones cotidianas al interior del corregimiento de Santa Cecilia son de carácter inter e intra étnicas de convivencia pacífica entre negros, indígenas y mestizos. Existe fuerte relación con las prácticas ritualistas y religiosas con relatos e historias que giran entre la poesía, las crónicas, mitos y leyendas que se conjugan a través de la cultura, la música y la danza.

Ritmos como el Bunde, la Jota, las chirimías y el currulao le dan el nombre musical a esta población que acompaña todo acto social sea de bienvenida o despedida a sus seres queridos con coplas y cantos en coro que evocan su cultura africana. Los ritos fúnebres son solemnes y actos comunitarios en donde la solidaridad teje nuevamente los vínculos entre pobladores.

Los mitos y leyendas se mezclan en la cotidianidad y se materializan a través de imágenes y relatos que no dejan de ser asombrosos da la percepción de que habitan el territorio y hay que respetarlos relatos como las animas que zumban los oídos y deambulan en las madrugadas, el Moan o guardián de la selva quien en vida es un cacique o chaman indígena y encarna en un animal con aspecto de conejo cuerpo de humano pequeño y que al parecer ataca a niños y mujeres indígenas, La Sierpe que es una serpiente gigante que vive en los nacimientos de los ríos y ocasiona las avalanchas, la Vaca de agua que difiere a una vaca normal en su color blanco total vive en las lagunas y se alimenta de peces, el Guaco ave de canto sonoro que anuncia tragedia o nacimiento, indio de agua o negro de agua la cosmovisión negra de Santa Cecilia cree que los mismos animales que

hay en la tierra hay en el agua de tal manera que es un hombre que vive en el agua y se alimenta de peces, Quíncharo pez que lanza anzuelos y se alimenta de humanos entre otros mitos y leyendas como los de la luz que llega al bosque lo ilumina y hace abortar a las madres primerizas.

En lo que concierne a la "sabiduría ambiental local" o la existencia de una relación benevolente entre la cultura local y la sostenibilidad, a lo cual tienden algunos ambientalistas es posible recalcar desde la perspectiva antropológica la conexión necesaria que existe entre un sistema de significados de la naturaleza y las prácticas concretas que se realizan en ella. Esta no es una relación estática.

A nivel local se están creando continuamente nuevos órdenes políticos y culturales, a medida que las comunidades ingresan a la política del desarrollo, del capital y del conocimiento experto. Hay una conexión entre historia, identidad y significados, que regulan las prácticas ambientales locales. Casi siempre uno encuentra en los bosques tropicales del mundo que los patrones de significado- uso dan cuenta de las prácticas sobre la naturaleza, las cuales son ostensiblemente diferentes de aquellas típicas de la modernidad occidental (Dahl, 1993; Hobart, 1993 Citados por Escobar, 1999).

Los grupos negros, objeto central de este escrito, mantienen y han desarrollado prácticas culturales de origen tanto africano como español -como actividades económicas diferentes, familias extensas, bailes especiales, tradiciones orales y musicales, cultos fúnebres, brujería y otras, a pesar de que dichas actividades se mezclan cada vez más con formas urbanas modernas, debido en parte a migraciones internas y externas, como también al impacto ocasionado por las mercancías, los medios de comunicación y los programas para el desarrollo que se diseñan desde el interior del país (Escobar, 1999 Pg. 208).

Para Noguera, la antropología también es una ciencia débil, dentro del conjunto de las ciencias sociales, porque ella introduce dentro de su campo de estudio no sólo elementos poco «científicos» como creencias, *totems*, tradiciones, dioses y magias de las culturas, sino que además muestra que no podemos estudiar a los hombres y mujeres sin considerar la influencia de su «medio» ambiente en las actitudes, saberes y formas de ser de estos hombres y mujeres. Frente a categorías universales como la de sociedad, propia de la sociología, la antropología trabaja las particularidades culturales dentro de los contextos ecosistémicos. La antropología contemporánea aporta al pensamiento ambiental sus teorías sobre los imaginarios simbólicos (Durand, 1981 y 2000 citado por Noguera, 2004).

En Santa Cecilia las creencias religiosas giran en torno al catolicismo y cristianismo poco o nada queda de los dioses africanos como Chango, Otún y Lemanya y al indagar de estos las respuestas evaden el tema debido a la conquista ideológica y religiosa de los evangelistas en su tiempo, también es de resaltar que el padre Cruz afianzo las costumbres culturales de música y danza pero poco se hizo en profundizar las similitudes religiosas entre las culturas y su respeto ancestral.

5.3 LA VULNERABILIDAD DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL, EL TERRITORIO Y LOS CUSTODIOS DE SEMILLAS

El ordenamiento ambiental del territorio parte de la producción de conocimiento ambiental local y es a partir de la experiencia en parcelas manejadas tradicionalmente con policultivos, los usos del suelo (en especial de conservación), la relación con el agua, las semillas, flora y fauna, cacería, pesca, ritmos y ritos, pertenecientes al territorio colectivo de las comunidades negras de Santa Cecilia. Ellos son los poseedores del conocimiento manifestando y materializando, directamente, el saber en el territorio que sustenta la misma producción del conocimiento en formas variadas y cambiantes de acuerdo con el contexto.

Las condiciones políticas afectan directamente la relación humanidad naturaleza. Son de resaltar los diferentes escenarios de conflicto interno, que han generado estados de percepción a los pobladores de Santa Cecilia, referente a su entorno, en términos de inseguridad, producto de oleadas y ciclos de violencia generalizada que pueden alterar los equilibrios dinámicos entre el ordenamiento ancestral del territorio y las formas violentas y desarticuladas de la lucha por el poder; medido en términos de territorio ganado o cedido a ultranza y en el que la población civil se encuentra en medio y cada vez más aislada y marginada. Estos escenarios de riesgo pueden pasar por violencia militar, violencia política, violencia institucional, violencia intrafamiliar, entre otras, que dejan su huella indeleble en el territorio y la cultura.

La violencia generalizada que persiste en Colombia, en especial en el departamento del Chocó y de Risaralda. La toma de las FARC a Santa Cecilia y poblados circunvecinos, en el primer semestre del año 2.001 duró alrededor de cuatro años (consejo comunitario de las comunidades negras de Santa Cecilia, 2013), ha generado condiciones inseguras para estas culturas afrodescendientes que están sujetas a una doble amenaza, natural como lo son las enfermedades de los cultivos o desastres naturales, como consecuencia de la variabilidad y cambio climático y las amenazas de origen humano.

La pérdida progresiva del acceso a los satisfactores tradicionales, por los cuales las culturas aborígenes, afrodescendientes y mestizos campesinos sustentan su adaptación al entorno siempre cambiante: la caza de mamíferos, peces, reptiles e insectos; agricultura de labranza mínima, pancomer y pancoger, recolección de frutos silvestres, mecanismos culturales que podrían configurar lo que para Jaime Arocha llama la “polifonía cultural” o el acervo de técnicas y destrezas de adaptación al medio o terruño.

La amenaza antrópica, constante que estos grupos culturales han soportado por la inquisición cultural a través de la violencia generalizada, ha ocasionado una inmensa brecha entre ricos y pobres, lo cual, marginaliza a las sociedades tradicionales a asentarse en confinamiento en resguardos y/o territorios colectivos, a exclusión social de campesinos en cinturones de miseria y riesgo, en ciudades incipientes o al abandono sociopolítico y de distribución equitativa del salario, utilidad y renta de una nación multiétnica, pluricultural y megadiversa.

En Santa Cecilia habitan alrededor de unas ocho mil personas en un territorio colectivo de poco mas de once mil hectáreas, entre los departamentos de Risaralda y Chocó; su población predominante es la negra con un 80% el resto entre mestizos, paisas e indígenas todos con un patrón poblacional en donde se mezcla la vida rural con la urbana debido a que la mayoría vive y reside en el casco urbano del corregimiento pero a su vez cuentan con parcelas en las inmediaciones del perímetro urbano del corregimiento, han encontrado en este patrón de poblamiento una forma más segura de coexistir con la amenaza latente de la violencia generalizada.

La mayor fuente de ingreso para las comunidades negras son los cultivos de pancomer y pancoger, la caza y la pesca, la recolección de frutos no maderables como el cacao, el borjón y el chontaduro, el primitivo y el plátano son de gran importancia además de diversos productos de la selva que con conocimiento adquirido de generación en generación se extrae de ella como el ñame (tubérculo) y el yuyo (helecho).

El Agua, el territorio y la cultura de custodios de semillas configuran la columna vertebral del conocimiento y pensamientos ambientales entre los pobladores de Santa Cecilia. Los custodios de semillas en Santa Cecilia conservan en el sitio a través de su manejo y cultivo diario en el territorio y haciendo de esta cultura una estrategia tradicional de conservación *in-situ*, demostrando la gran capacidad de ordenamiento y planificación ambiental a partir de su territorio y cultura a través de la soberanía de semillas y seguridad alimentaria.

5.3.1 Custodios del conocimiento ambiental en Santa Cecilia Risaralda

Los habitantes de Santa Cecilia constantemente valoran la importancia de la parcela para su familia: el ritual de ir todos los días al “**terruño**” (Escobar, 1999), como lo hacen la mayoría de los habitantes de Santa Cecilia, quienes cuentan con casa en la zona urbana, y parcela en las zona rural del pie de monte, encontrando en esta dinámica una forma de coexistir más segura y cómoda, ¡aún en lo rural es poco lo que se cuenta con energía eléctrica!

Se encuentran policultivos asociados entre los que podemos resaltar a:³ banano primitivo o bocadillo; se utiliza verde y maduro en el cotidiano de la cocina; plátano; helecho pacó o yuyo valorado como carne vegetal “usualmente se come guisado”; cacao que representa el producto estrella en la economía del corregimiento con dos cosechas al año, yuca, papa china o mafafa, ñame, todos tubérculos comestibles cocidos en agua. mirajó, fruta comestible, chirimoya, chontaduro, lulo, zapote, uvas ecuatorianas como ciruelas, guamo, aguacate, maíz, todos de pancomer; maderables como nogal, lechero, dinde, laurel, jobo, higuierón y guadua.

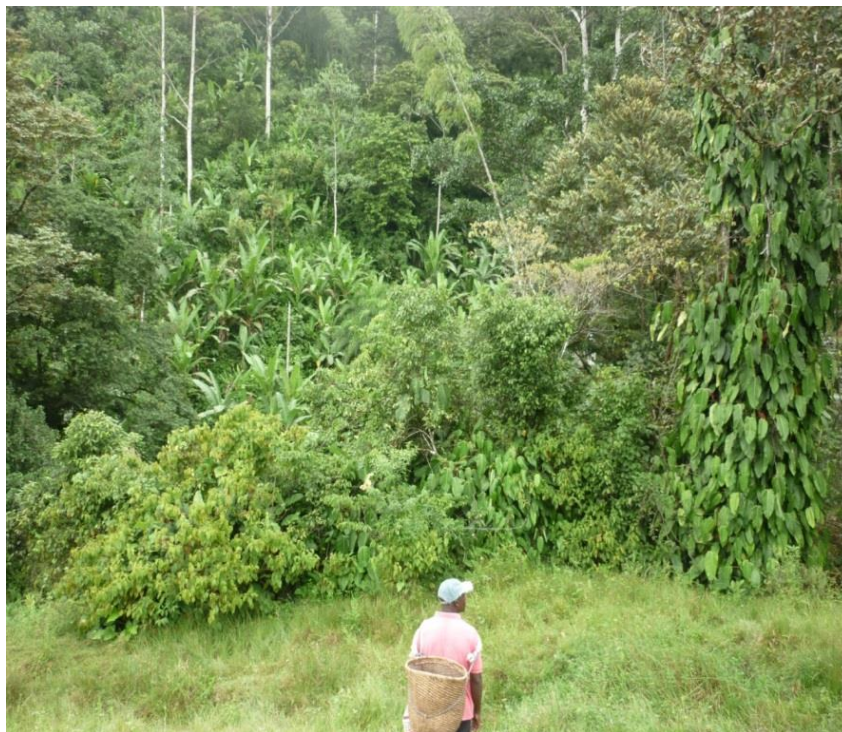


Foto 3. Predio finca Las Brisas con una extensión de 4.7 Has manejada tradicionalmente. Vereda Cinto corregimiento de Santa Cecilia, (elaboración propia2013).

³Ver (Duque, Andrés 2002. ETNOCONOCIMIENTO Y BIODIVERSIDAD EN RISARALDA. Colección Discusiones No. 2. UTP. Pereira, Pg. 111, 112 y 155 al 163).

Se puede apreciar en la imagen anterior que el predio se encuentra manejado tradicionalmente y su cesto simboliza la canasta familiar que brinda la seguridad alimentaria de su familia y vecinos.

Los pobladores de Santa Cecilia dependen en gran medida de los recursos polifónicos cada vez más escasos, la lógica de vivir en el casco urbano y visitar su parcela todos los días, configura la tradición en términos de supervivencia, a medida que el tiempo ha pasado los jóvenes encuentra nuevas formas de ganarse la vida, labores diversas entre las que podemos destacar el comercio de bienes y servicios de la canasta familiar como intermediario y distribuidor, moto taxi, cargos públicos, fuerzas militares legales e ilegales entre otros.

El cambio de perspectiva de las nuevas generaciones es evidente, los intereses y valores tradicionales de acceso a los recursos y promoción de bienes y servicios ambientales no les convence a las nuevas, tal vez con incentivos y pago por estos servicios podría reconfigurarse la cultura y su supervivencia.



Foto 4. Policultivo Sr. Alberto Lloreda, Santa Cecilia (elaboración propia 2013).

Se caracteriza el corregimiento, por tener diversas asociaciones como la de cacaoteros unidos y bananeros de Santa Cecilia, custodios cuya labor de conservación in-situ de semillas manejadas tradicionalmente, le ha proporcionado una serie de satisfactores valorados altamente por la comunidad en términos de productores del conocimiento ambiental tradicional. Su conocimiento ambiental se materializa de manera pedagógica y aplicada en su laboratorio a campo abierto y en constante cambio y depende de los custodios para su mantenimiento prolongado. Los niños se involucran y acompañan las labores del campo y el conocimiento es transmitido oralmente.



Foto 5. Agroecosistema, parcela tradicional cultivos intrínsecos de banano primitivo, plátano, cacao, barajó y bosque de respaldo. Santa Cecilia (elaboración propia, 2013)

5.3.2 Conocimiento ambiental tradicional y salud

A través de la narración de acontecimientos familiares y comunitarios en los que la salud es tema transversal en los ámbitos territorial y humano, la sabiduría tradicional e incluso la experimentación con plantas domesticadas que usualmente se consiguen en el patio de la casa para mitigar, prevenir e incluso curar ciertas enfermedades de cuerpo, mente y espíritu. La sabiduría contenida en los adultos mayores de Santa Cecilia en los cuales reposa el saber ritualista de cura de

enfermedades a través de rezos y plantas, cantos en funerales y bautizos, son de gran importancia para el conocimiento ambiental de Santa Cecilia.

Uno de los rituales de importancia trascendental para el ser afrodescendiente en Santa Cecilia son los funerales: un acontecimiento comunitario en donde se procura rodear la familia en luto y brindar un bienestar en momentos de calamidad; se conforman fondos comunitarios en donde se recogen los gastos del funeral de manera solidaria. El día de luto se llama día ajeno y no se trabaja; sus rezos y cantos para dar sepultura y despedir a los que se van. Todo esto cambió cuando la funeraria privada llegó al pueblo y tornó este ritual, que es un derecho, a un servicio costoso que desarticula la solidaridad tradicional del pueblo.

Se resalta la pérdida del valor de ser anciano en donde cualquier adulto mayor podía dirigir y orientar a las juventudes y ellas eran obedientes. Las juventudes afrodescendientes, según los mayores, se encuentran enajenadas; han perdido su identidad o la han cambiado por la influencia del modernismo y los rezagos de modernidad integral por un periodo prolongado de ausentismo del Estado y prácticas paternalistas y asistencialistas que sólo generan dependencia e insostenibilidad en el corregimiento.

La problemática en el imaginario colectivo abre aún más la brecha entre jóvenes, adultos y adultos mayores. En la medida en que desde la niñez se estimule que la felicidad y el éxito sólo se puede conseguir afuera de Santa Cecilia, en territorios en donde se promulgue el éxito individual y la felicidad medida en términos financieros de competencia y no complementariedad. Es muy difícil que un territorio prospere sin una identidad consolidada para que perdure en el tiempo debemos rescatar los valores comunitarios, las danzas y dialectos, como a su vez la administración sustentable que hacen de los recursos naturales de manera colectiva.

La leyenda del indio Manuel Silvestre quien dejó huella en la tradición oral de los afrodescendientes de esta región prediciendo hace muchos años que la identidad y los jóvenes estarían distanciados y los conflictos que de allí derivan son los que los pondrán contra la espada y la pared.

Las narraciones y experiencias con el trabajo de las plantas medicinales se evidencian ciertas recetas que han servido en el transcurso del tiempo como medicina alternativa en Santa Cecilia:

Para el dolor de cabeza: medicina alternativa al mejoral o acetaminofén comercial consiste en machacar hojas de santamaría, tres hojas de trébol recogido con mano izquierda, sparilla, gramita, medio limón cortado directamente de la mata,

siempreviva, celedonia, malva, saúco negro, escoba bosa y blanca. Aplicar con masajes ascendentes y descendentes directamente en la cabeza.

Para la fiebre: matarratón, escoba blanca, guácimo blanco, orines y escombrao. machacado en infusión y beberlo.

Para el trombo: tomate pajarito machacado y directo en la cabeza.

Para purgar: sal de frutas, sulfato de magnesia una pizca, sal marina. Tomar medio vaso.

Para sanar apéndice, hígado, fiebre interna, dolor crónico de cabeza y riñones: siempreviva, santamaría boba, bleado, yantén, albahaca morada, cilantrón, potra, escoba blanca, escancel, palma cristo, pelusa de maíz, capacho de coco y cola de caballo. En bebidas tomarlo mañana y noche.

El ritual para los recién nacidos y su cordón umbilical es sembrarlo en mata de plátano, chontaduro, aguacate o cacao y luego toda la familia come de ese fruto. Donde quiera que esté el familiar allí le llega su fruto.

Las parteras recomiendan las siguientes plantas para el momento del alumbramiento: helecho de polvo blanco, santamaría de anís y celedonia.

5.3.3 Seguridad, soberanía alimentaria, gastronomía y conocimiento ambiental

Comidas tradicionales como sancocho de huacuco o Corroncho especie de bagre, Arroz de maíz y patacón.

La pesca es uno de los renglones importantes de la economía local; en ríos de primer orden como el San Juan, peces como el huacuco, la tilapia y cachama, estos dos últimos criados en estanques y lagos por los mismos pobladores en sus parcelas, contribuye en buena medida a la seguridad alimentaria de la zona.

Los huertos caseros que varían en extensión y colecciones de diversas plantas que van desde, lo medicinal como santamaría, siempreviva, albahaca entre otras que curan desde un dolor de muela y cabeza hasta los derrames cerebrales y huesos rotos, hasta cultivos transitorios de pancomer y pancoger como maíz, frijol, yuca, caña panelera, cebolla, ajo y tomate. Los huertos caseros abundantes en los centros poblados y veredas y son administrados por las mujeres, convirtiéndose en un laboratorio de conservación en el sitio y semillero de plantas de importancia ecológica y económica.

La cestería es el producto que más une las tres culturas en Santa Cecilia, ya que la mano de obra del Emberá es valorada y bien remunerada. Las discusiones y

reflexiones giran en torno a la utilidad simbólica y material que enmarca el canasto en Santa Cecilia como fuente de empleo y soberanía alimentaria.

La ganadería en Santa Cecilia ha retrocedido, dando paso a una sucesión de doce años en los cuales encontramos muchas especies pioneras como yarumos, platanillas y otras arbustivas como melastomatáceas o siete cueros.

Los pobladores de Santa Cecilia, comparten constantemente su conocimiento ambiental y las labores que implica el juego de la supervivencia de llevar comida a casa como buen proveedor y custodio del saber hacerlo, de vital importancia para la permanencia cultural del conocimiento ambiental tradicional.

Se nota la sabiduría a partir de la experiencia de algunos pobladores que ya han vivido en las ciudades intermedias en las cuales muchos sueñan con un día estar jubilados y tener todo lo que poseen hoy los custodios del conocimiento ambiental.

La diversidad de los policultivos y la inoperancia de las estrategias interinstitucionales en materia agraria para convertir la agroforestería en un buen negocio atractivo para las nuevas generaciones.

Las entrevistas semiestructuradas nos condujeron por un laberinto de conceptos que como arbustos nos rodean y atrapan para luego develar los misterios de la montaña en un drenaje semipermanente, en donde se mezclan varios conocimientos ambientales, configurando un bagaje de conocimiento que desde lejos, para un ojo entrenado, la selva se torna la despensa natural de la canasta familiar y su gastronomía.

El canasto o cesto Emberá significa tanto simbólica como material, todo un conocimiento ambiental del manejo y sustento de y para la selva misma, como proveedora como tenedora y amiga, la que te confiesa como en este caso el de “cobar ñame” técnica usada tanto por negros, indígenas y paisas que consiste desenterrar un tubérculo de un bejuco particular parecido a una yuca de sabor suave y almidón abundante; es de cotidianidad y tradición para la culinaria local.



Foto 6. Actividad de cobar ñame en Santa Cecilia (elaboracion propia, 2013).

Luego de una actividad ardua de cobar Ñame que tardó alrededor de hora y media y de dejar la raíz principal de forma que pueda regenerarse y de mover un poco la tierra como aporcando el terreno para que crezca más y mejor; en ocho meses, aproximadamente, el ñame dejará nuevamente frutos apetecidos por la comunidad que en promedio recogen alrededor de 25 kilos de ñame en cada cobada o cavada. El camino sigue cuesta arriba por una pendiente de alrededor del 100% o 45⁰; es de resaltar que hace 12 años sólo era potrero y después de ese tiempo ahora es un bosque secundario donde aún el ganado entra y tiene el camino compactado; se anuncia el cerramiento total de esa parcela para que no pase el ganado circundante (Cardona, Luis, 2013. Conversación personal habitante santa Cecilia).

Encontramos policultivos aleatorios entre guaduales naturales y bosque secundario húmedo labrados en surcos que al parecer van con la pendiente o curva de nivel. La “socola” como le llaman a la entresaca selectiva de ciertos arbustos no comestibles y arvenses que limitan el crecimiento; esta limpia de las matas es cada 20 días y se hace principalmente al primitivo y plátano; el cacao, el lulo, el ñame, el aguacate, el zapote, la guanábana, borojó y otros frutales no necesitan tanto mantenimiento.

En general las plantas que mejor fruto dan son aquellas que se adaptan a las condiciones de la selva y la mayoría son de competencia ardua y sostenida.



Foto 7. Montaje de tres fotos que evidencian los productos recogidos en una jornada de trabajo: banano, ñame, yuyo, lulo y cacao (elaboración propia 2013).

El mantenimiento de cada una de las parcelas es como un ritual; las labores del agricultor y recolector, son combinadas con gran vocación con las actividades diarias comunitarias y organizacionales, en un estilo de vida de desarrollo alternativo y ambientalmente responsable. El conocimiento ambiental se percibe en la comunidad: además de sus tareas en el campo, está al frente de la zonificación de riesgos en el corregimiento y hace parte en conjunto con la defensa civil y el comité de prevención de riesgos de desastres de la zona.



Foto 8. Recorrido cuesta abajo con alrededor de 45 kilos de peso en una pendiente de 60% (elaboración propia 2013).



Foto 9. Asoafa: asociación de amigos de la flora y la fauna de Santa Cecilia; reunión de seguimiento al proyecto de fototampas y sus resultados en número de individuos (elaboración propia 2013).

5.4 DIAGNÓSTICO AMBIENTAL PARTICIPATIVO DEL CORREGIMIENTO DE SANTA CECILIA

Se analizó el territorio colectivo de las comunidades negras participativamente entre las agencias y agentes locales que contribuyen con el conocimiento ambiental de la zona a través de los agentes locales y convocatorias abiertas como lo podemos apreciar en la foto a continuación asamblea o círculos de palabra.

Con el fin de construir un escenario prospectivo que sea carta de navegación para el plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras en Santa Cecilia Risaralda.

La cartografía social ya era una herramienta utilizada por la comunidad pero fragmentada por veredas, existía ausencia de mapas de manera integral para visualizar el todo con sus partes. Es de resaltar el apoyo de los Bomberos, Oficina Verde de CARDER, Concejo comunitario de Santa Cecilia, ASOFAFA, Agroban, Cacaoterios unidos, entre otras personas e instituciones que contribuyeron de alguna manera con la construcción de un primer nivel de la cartográfica local.



Foto 10. Participación comunitaria para la construcción de mapas parlantes generales y unificados del corregimiento de Santa Cecilia.

Este tipo de actividades son importantes siempre y cuando ya exista lasos de confianza entre las partes y se halla roto el hielo con el fin de maximizar los resultados alcanzados, la cartografía social ya existente nos brindó entendimientos claros de la composición veredal y de distribución de los ecosistemas en el corregimiento, sus usos del suelo y sus ordenamientos ambientales del territorio que es fuente de indicios del conocimiento ambiental su materialización en el territorio que a su vez es sustento de la misma producción de conocimientos *Etnociencia*.



Foto 11. Participación comunitaria mapa parlante del corregimiento de Santa Cecilia (elaboración Propia 2013).

Estas comunidades que habitan Santa Cecilia están en peligro de desaparecer por diversos factores que tratamos de esbozar a continuación. En los mapas parlantes **cartografía social** construidos comunitariamente se reflejan las situaciones actuales y deseadas en los aspectos que se enmarcan en la valoración del conocimiento ambiental de las comunidades negras de Santa Cecilia, relacionados en los mapas 4 al 7.

En los usos del suelo del territorio colectivo de las comunidades negras de Santa Cecilia (mapa 5), pertenecientes al departamento de Risaralda, es evidente la gran proporción de la zona de protección forestal ubicada en la zona de amortiguación del alto Amurrupe, con un 80% de cobertura total de la colectividad, también es de resaltar que se hace un manejo agroecológico al interior de esta figura de protección que se ubica a la margen izquierda del río San Juan.

Existe gran disparidad entre los criterios de división veredal del corregimiento de Santa Cecilia, para la titulación que hizo en su momento el Incoder, visibilizó diez veredas y para la autoridad ambiental da cuenta de veintiún veredas y el presente

estudio contempló once veredas las cuales la comunidad ubicó en el mapa parlante ver mapas parlantes.

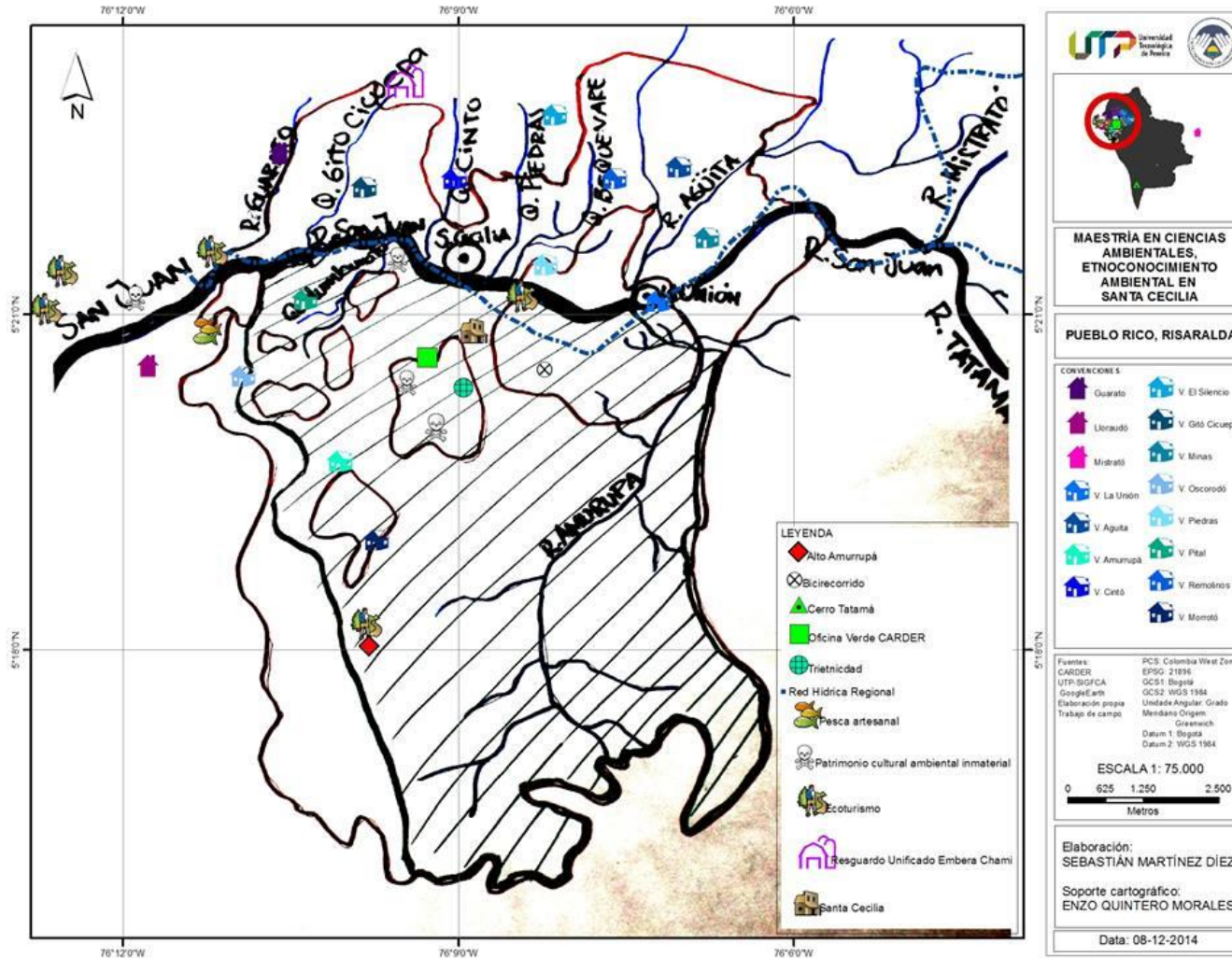
El equipamiento colectivo del corregimiento de Santa Cecilia, corresponde a la estructura de los acueductos comunitarios, para satisfacer la necesidad de agua en términos de cantidad a sus pobladores, en lo que concierne a potabilización aún no se cuenta con técnicas de cloración efectiva en la mayoría de los acueductos veredales, que a su vez son vulnerables a la torrencialidad de los causes de las microcuencas abastecedoras y fallas geológicas, existe 8 centros educativos en igual número de veredas.

La situación deseada o anhelada por los pobladores de Santa Cecilia, giran en torno a un equipamiento integral para la salvaguardia y supervivencia física de la cultura de las comunidades negras en este corregimiento, van desde lo deportivo, cultural, estructura hotelera, acueducto para el corregimiento con red de distribución y alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales-PTAR, centro de salud acorde a la demanda, mega colegios, centros de investigación, universidad y parque de diversiones sumado al equipamiento colectivo de patrimonios y sitios de interés turístico y gastronómico.

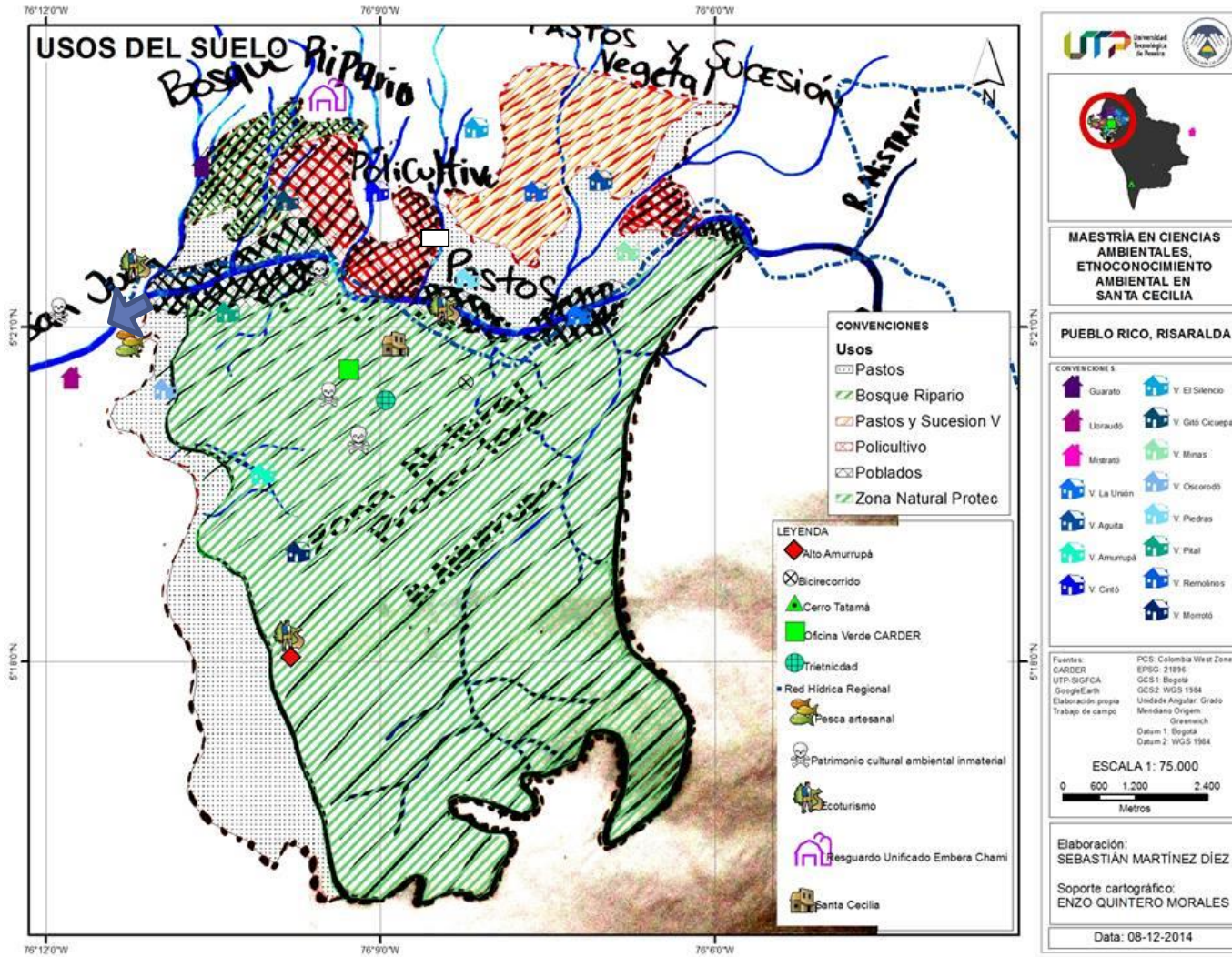
Senderos con demarcación con leyendas de la zona, estructura e innovación social que fomente a través de la educación la formulación participativa de proyectos comunitarios y empresariales, gestión de proyectos y fortalecimiento de los escenarios culturales de folclor y danza.

A continuación en los mapas parlantes encontraremos la especialización territorial de la situación actual y deseada de las comunidades negras en Santa Cecilia, de manera participativa se contribuyó a la valoración del conocimiento ambiental materializado en un territorio mega diverso y protegido para salvaguardar los recursos naturales de las sociedades tradicionales del futuro como mecanismo de autopreservación cultural y ambiental.

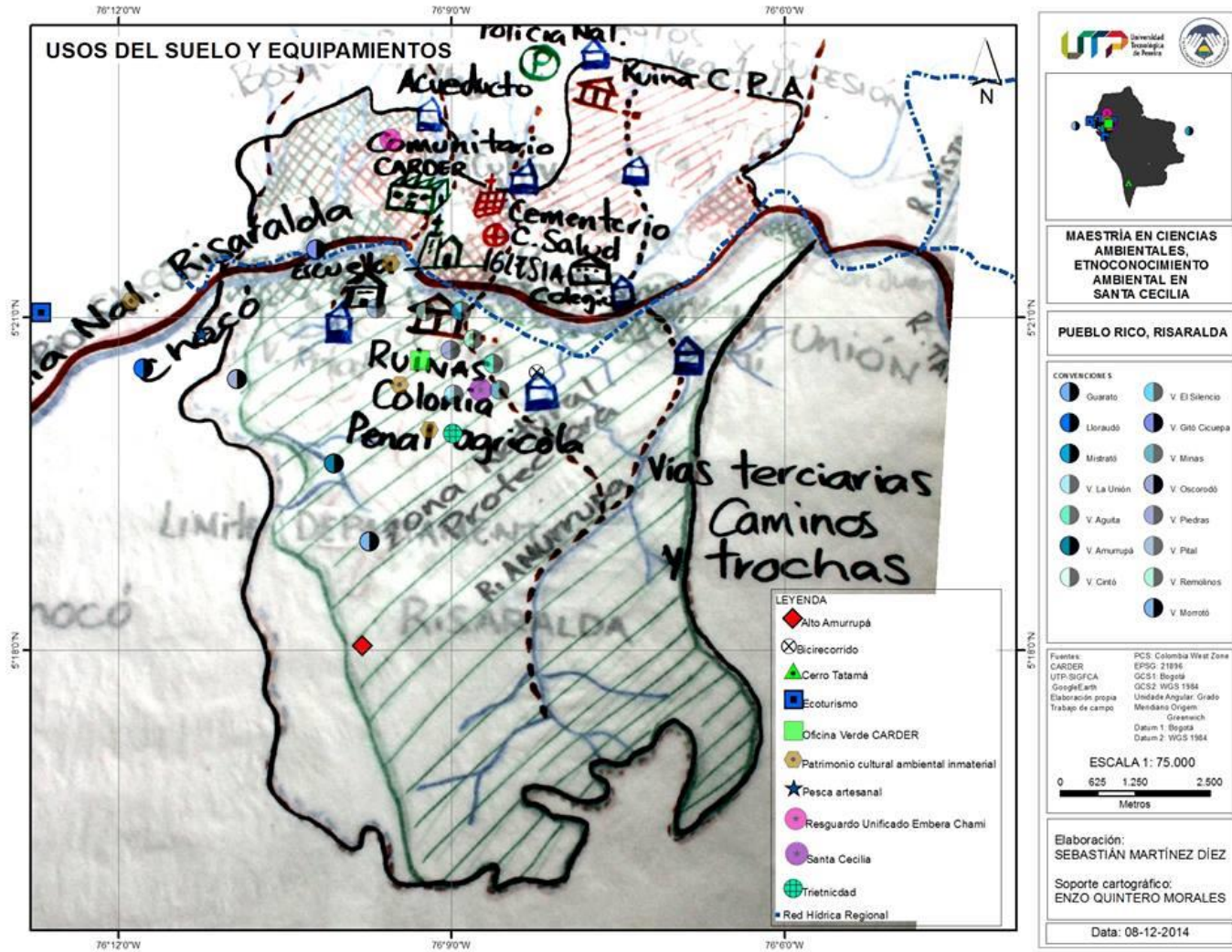
La representación simbólica del territorio, la cultura y el equipamiento configura un diagnóstico integral de las comunidades negras con el fin de valorar el conocimiento ambiental tradicional propio de esta zona; el cual podría configurar un medio de vida y de generación de ingresos sostenibles a través del pago por servicios ambientales que estas comunidades proporcionan a la humanidad entera.



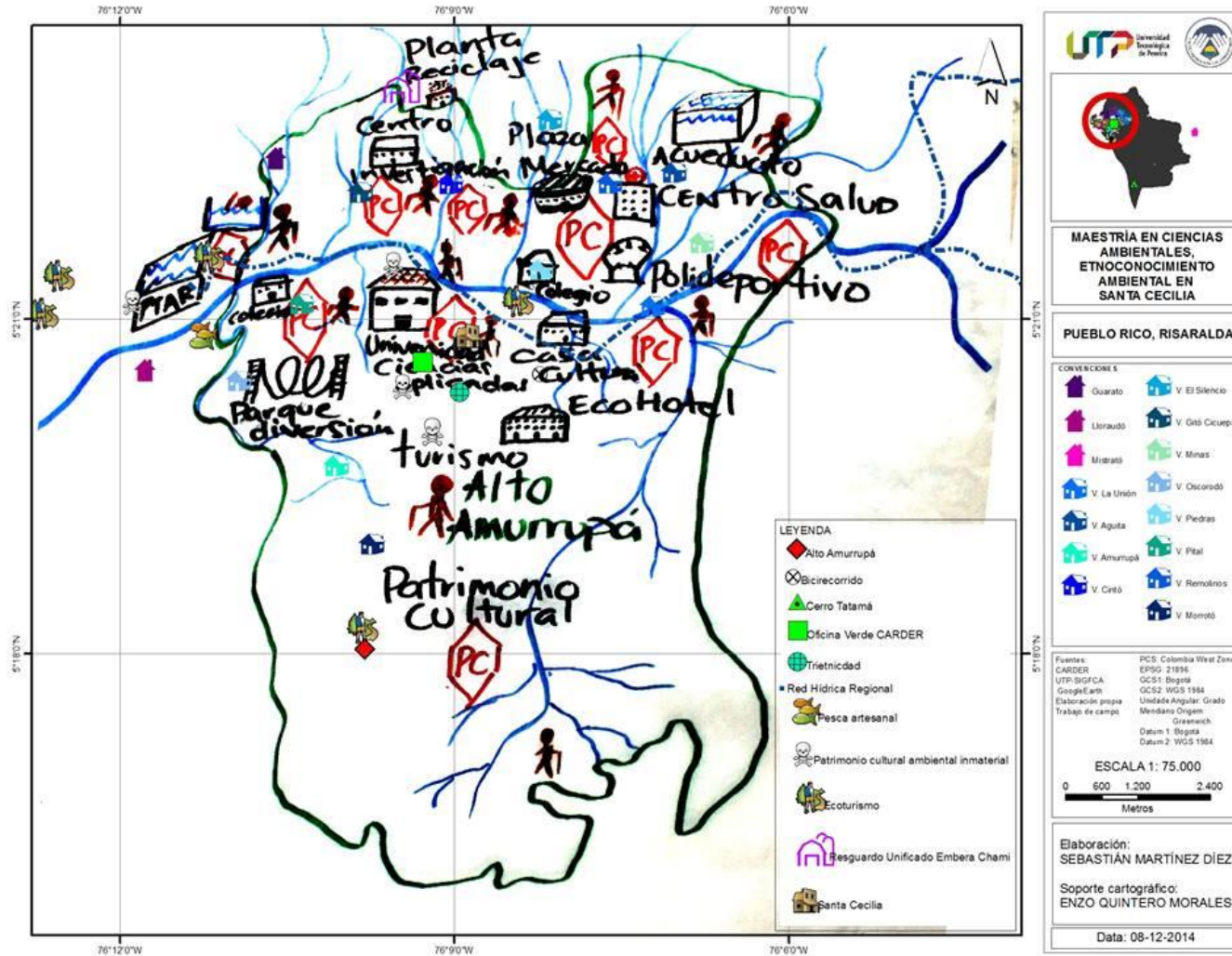
Mapa 4. Cuenca Alta Río San Juan Corregimiento de Santa Cecilia en color café la vía nacional al Chocó paralela al río San Juan (elaboración propia 2013)



Mapa 5. Usos del suelo (elaboración propia, 2013)

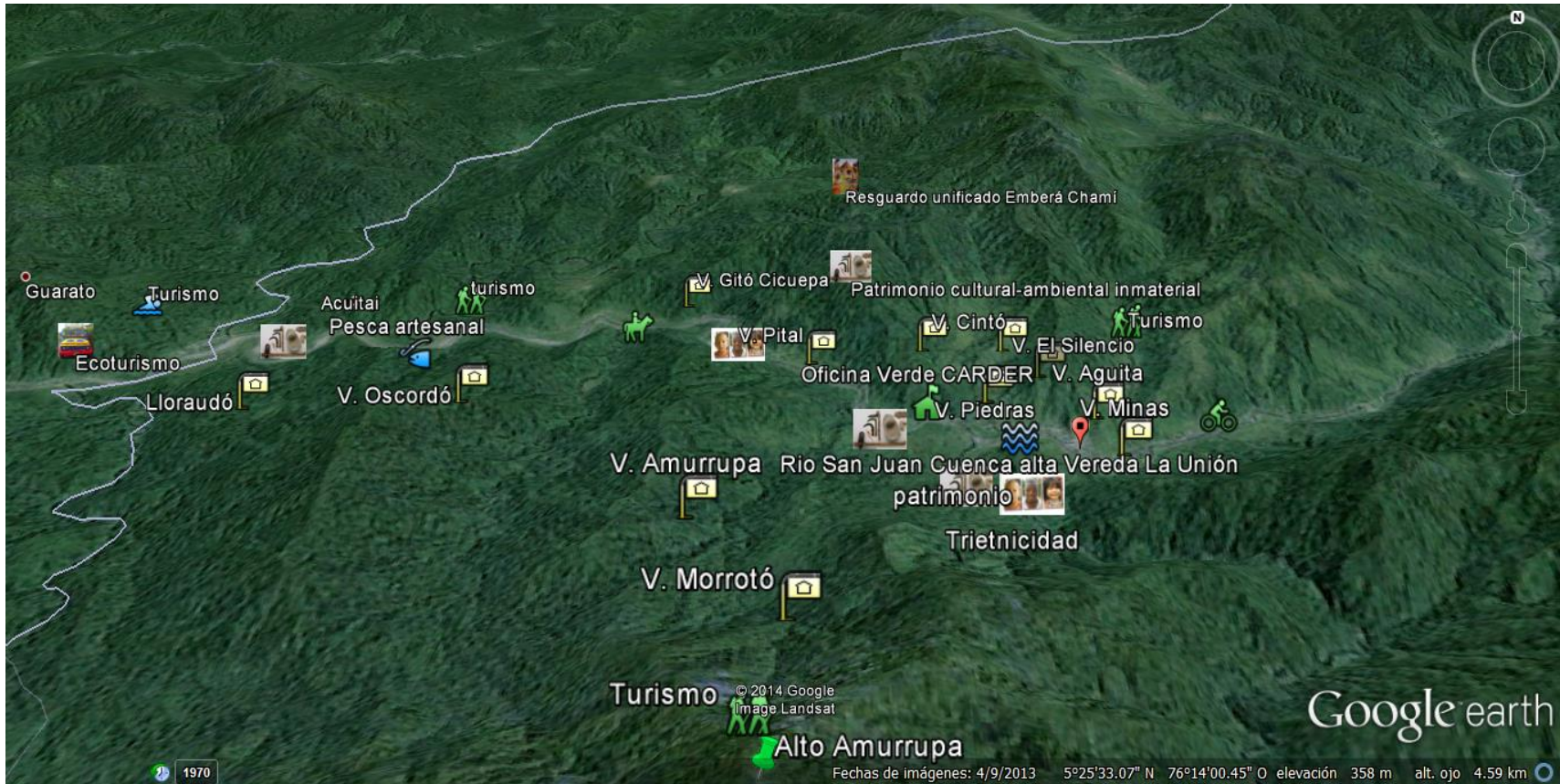


Mapa 6. Equipamientos colectivos (elaboración propia, 2013)



Mapa 7. Situación anhelada (elaboración propia 2013).

Imagen 1. Imagen satelital del corregimiento de Santa Cecilia, especialización del patrimonio cultural ambiental (Google earth 2013).



La imagen satelital 1. Corregimiento de Santa Cecilia modelo de referenciación del patrimonio cultural ambiental, red de patrimonio y circuito turístico a cargo de las comunidades negras de Santa Cecilia en el departamento de Risaralda. Santa Cecilia tiene gran potencial ecoturístico en el cual los senderos, paisajes y ríos concomitantemente con la cultura musical, folclórica y gastronómica de su pobladores se puede convertir en un atractivo turístico del paso obligatorio de movilidad entre interior del país y el departamento del Chocó.

5.5 VALORACIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE SANTA CECILIA



Foto 12. Recolección de Cacao, productos no maderables y silvicultura en el predio de Luis Carlos Cardona (elaboración propia, 2013)

La documentación de la etnociencia es fundamental para esta valoración, definida como el estudio de sistemas de conocimiento desarrollados por determinada cultura para clasificar los objetivos, actividades y eventos de su universo (Hardestey, 1977 citado por Duque, 2002). Estos conocimientos que demuestran destreza de adaptación y resiliencia, proporcionan a estas culturas un conocimiento dialéctico y amalgamado o *flexible*.

La relación entre los pobladores ancestrales y/o de asentamiento antiguo como los indígenas y los negros y de éstos con los mestizos, en el Pacífico biogeográfico ha producido un sincretismo que les ha permitido adaptarse a las condiciones ecológicas de bosque húmedo tropical; tal es el caso de los pobladores negros desde el siglo XVIII, tomando técnicas de los indígenas en cuanto a la agricultura

de roza y descomposición y la cestería para cargar y almacenar productos (Friedman y Arocha 1993 citados por Duque, 2002).

Los cambios de esta comunidad aunque significa pérdida de elementos de su cultura, también representan ganancia, conformando una identidad enriquecida por otras culturas, mostrando una capacidad creadora de adaptación a nuevas realidades. La “metodología” debe resolver lo más importante: la relación con las personas; procurando el respeto a la cultura, la organización social y al entorno de la zona de estudio (Duque, 2002).

El conocimiento ambiental percibido a través, de rituales como la agroecología de cultivos tradicionales, cantadores y cantadoras que reciben y despiden a las gentes, las une un vínculo tejido por una araña uniendo grupos familiares y cohesionando la comunidad como un solo individuo. Existen fuertes lazos entre lo religioso, lo cultural y político; la distribución y ordenamiento ambiental del territorio se hace bajo el patrón de la conservación y la producción de frutos y productos no maderables como el banano y el plátano, cultivos intrínsecos en un mosaico caótico de sucesión vegetal, bosques secundarios y guadua. Entre la selva se encuentran cultivos como el cacao, chontaduro, borjón y lulo, principales productos comerciales de la zona, y otros frutos recogidos de pancomer como el yuyo, ñame y papa china. Estas condiciones propician un escenario idóneo para que se sostengan poblaciones faunísticas de guagua, guatines, tatabras, venados y dantas, todos mamíferos que entran en la lista de los más cazados, haciendo parte del menú gastronómico tradicional cada vez más escaso en Santa Cecilia y valorado como carne de alta calidad y sosteniendo a su vez poblaciones de felinos como el jaguar y el puma.

Desde finales del siglo XX, diversos autores y propuestas de instituciones a nivel internacional han venido planteando la necesidad de considerar otros enfoques sobre la manera de entender la producción del conocimiento; de un tipo de conocimiento regido por la lógica de la ciencia básica y de la innovación tecnológica, a partir de un conjunto de formas organizativas que privilegian las universidades, las empresas, los laboratorios, los centros de investigación, entre otros espacios de producción de conocimiento.

Las nuevas discusiones señalan la importancia de reconocer igualmente otros espacios y actores involucrados, además de los que tradicionalmente se asocian con estos temas. Estas discusiones que se plantean bajo el rótulo de nuevas formas de Gobernanza de la Ciencia, reclaman la necesidad de identificar y valorar la diversidad de procesos y productos asociados a la producción de conocimiento, especialmente en aquellos casos en donde cobra singular importancia la participación de las comunidades, la valoración social del

conocimiento, y su impacto en la sostenibilidad respecto a una determinada sociedad (Osorio, 2013 citado por Sanabria et al., 2013).

Por el lado del ordenamiento ambiental del territorio, todo es de resaltar y enaltecer, como una respuesta ante el abandono institucional que tarda en satisfacer las necesidades básicas como agua potable y un sistema integral de residuos sólidos y líquidos y un manejo de basuras y excretas adecuado para garantizar, por lo menos en salud, la permanencia cultural en la zona.

La problemática que aboga esta investigación se evidencia en el rescate y valoración de la identidad propia de las comunidades negras de Santa Cecilia, con sus costumbres religiosas, culturales, políticas y ecológicas que han tornado de este sitio, un mágico escenario en donde el mayor conflicto es el resquebrajamiento del conocimiento ambiental.

La transmisión del conocimiento de generación en generación sólo recae en lo poco o mucho que puedan hacer las instituciones educativas en el campo formal de la educación ambiental; tratan de ser el eje transversal de la educación básica que ofrece el corregimiento, con un fuerte patrón de fragmentar el conocimiento ambiental, como un componente más de una asignatura de biología o charlas de ONG's ambientalistas locales como la asociación de amigos de la flora y la fauna - Asoafa- en cuanto a protección de los recursos naturales en términos de flora y fauna.

La etnoeducación en estas instituciones, al parecer, no fortalece la identidad propia del afrodescendiente; por el contrario, fortalece la idea de que para poder ser "alguien" se debe exiliar de Santa Cecilia, ya que las labores y servicios ambientales que proporciona esta cultura tradicional para los jóvenes no es atractiva.

Existen industrias hibridizantes las cuales son producto del modernismo más que la modernidad, que permean y seducen como la televisión, juegos de video e Internet que podrían fortalecer la identidad, ocasionan lo contrario, con ideas exógenas que distan mucho de la relación humanidad naturaleza; el trabajo en la parcela siempre fuente primaria de empleo, se percibió una desesperanza generalizada en los jóvenes en edades entre los 15 y 25 años.

La percepción juvenil del desarrollo del corregimiento es sombría y no se ven reflejados e identificados con este territorio; la mayoría de sus anhelos y sueños son en otros territorios con otras personas. El afuera es más importante y representante en sus expectativas; el adentro y su identidad propia puede ser superficial. Muchos que han ido a las ciudades y ven que el empleo y las oportunidades disminuyen aún más por la competencia laboral que es dura y la

educación que se ofrece en Santa Cecilia es básica y con sólo vocación agroindustrial.

La pérdida de interés de los jóvenes por el conocimiento ambiental es el talón de Aquiles de la supervivencia cultural tradicional y se ha roto el eslabón de la transmisión del conocimiento ambiental tradicional. Los jóvenes en su mayoría no ven en el ambiente su fuente primaria de empleo para salir adelante con sus familias; las ciudades como Pereira, Medellín y Cali son las aspiraciones de los jóvenes en Santa Cecilia.

Las chirimías, las jotas y bailes típicos le dan paso al reguetón, champeta y bachata. Se ha agudizado la supervivencia de la cultura tradicional; el folklor, las coplas, poesía y sus ritmos sólo habitan en las tamboras, clarinetes, flautas y acordeones empolvados en los anaqueles de las casas de bahareque, donde habitan los ancianos como don Noelio, don Miguel e Isolino, quienes en promedio están por los 80 años y no ven en quien puedan heredar sus conocimientos, coplas, poesías, composiciones, mitos y leyendas de la relación indisoluble entre la comunidad negra y su entorno.



Foto 13. Corregimiento de Santa Cecilia, vía que conduce de Risaralda a Chocó. Cestos o canastos para la recolección de los frutos de la selva (elaboración propia 2013).

La cultura tradicional, que brinda servicios ambientales a la humanidad entera, hoy está en peligro de desaparecer ante nuestros ojos y no hemos hecho lo suficiente para protegerla y conservarla, bajo sus principios de amalgama cultural entre tres sociedades tradicionales, campesina, indígena y negra. Formas de coexistencia con la naturaleza que sin rivalizar con la selva emulan las condiciones ecológicas, las cuales proporcionan la diversidad de productos que entran en la canasta familiar.

La falta de oportunidades, de forma diferencial puede enunciarse como ausencia o carencia de un proyecto educativo serio e integral entre la básica primaria, la secundaria técnica y el advenimiento de universidades con sede y a distancia que enaltezcan la identidad propia del ser negro en este territorio y que potencie y fomente los servicios ambientales como una fuente de riqueza para todos, a partir de lo ecológico y lo económico desde la complementariedad.

El apoyo institucional es de vital importancia para cubrir las necesidades básicas aún insatisfechas en su gran mayoría, y podría configurar un territorio próspero y seguro, sumado a una infraestructura que tenga en cuenta ecohotelería familiar y generar un vínculo estrecho entre bienes y servicios ambientales, turismo, cultura, patrimonio y mejoramiento de calidad de vida.

La dependencia a recursos escasos como la minería (no renovable) deja incertidumbre y asolamiento del espacio vital, por no mencionar la contaminación hídrica y territorial; el aporte debe ser conducido y planificado enteramente por los habitantes de Santa Cecilia y sus representantes legales como entidades territoriales especiales; aportes que vengan de la academia, la política y sociedad civil para conducir a Santa Cecilia, en un corregimiento con alta calidad de vida entre sus pobladores, convivencia pacífica, policultivos y cacería, minería artesanal y talleres orfebres y valor agregado a todos los productos con un sello cultural propio que seduzca a los turistas ecológicos, culturales y de aventura para que vean en esta zona una región pujante, educada con conocimiento y valoración de su patrimonio cultural y ambiental.

Los resultados que podemos deducir de la Tabla 3 (matriz de acceso e importancia del perfil de los recursos polifónicos), valora, a partir del conocimiento ambiental propio de las comunidades negras de Santa Cecilia, la dinámica o patrón de la deuda o pasivo económico y social para con este corregimiento. Existen serias evidencias de la ausencia o carencia de instituciones que fomenten la identidad propia de las comunidades negras y los apoye en formulación autogestionada de proyectos intersectoriales, con el fin de acceder directamente a los recursos financieros, pedagogía en temas como formulación de proyectos,

metodologías blandas y trabajo interdisciplinario, entre otros temas, que conduzcan al fortalecimiento de las instituciones de orden local y comunitario.

Tabla 3. Matriz del perfil de recursos polifónicos. Elaboración propia

			Importancia 0-5	Acceso 0-5		
SUPRA SISTEMA (perfil de derechos polifónicos para la supervivencia Cultural afrodescendiente en Santa Cecilia Risaralda)	SISTEMA financiero	Presencia de \$ dinero o capitales	Inversión nacional.	5	1	
			Regalías sectoriales	3	1	
			Activos sociedad civil	0	0	
		Procedencia de \$ dinero o capitales	ONG	0	0	
			Gubernamental	3	3	
			Internacional	0	0	
	SISTEMA sociocultural	Cultura	Cosmológico y conocimiento ambiental	4	4	
			Lingüístico y educativo	4	4	
			Arqueológico e histórico	5	5	
		Derechos	Participación Política	3	3	
			Territorio colectivo	5	5	
			Ruta jurídica para la colectividad	5	2	
		Redes	Seguridad social	4	3	
			Colectividad en territorio seguro	5	4	
			Reconocimiento a un enfoque diferencial	5	3	
		SISTEMA ambiental natural	Fauna	Diversidad	5	5
				Cría fauna silvestre	5	3
				Caza – Pesca	3	3
	Flora		Diversidad	5	5	
			Agricultura en bosques	5	5	
			Recolección de frutos silvestres	5	4	
	Aire		Calidad	5	5	
			Saneamiento	5	4	
	Agua		Calidad	3	2	
			Saneamiento	5	0	
			Cantidad	5	5	
	Tierra		Calidad	5	5	
Manejo tradicional		5	5			
Titulación colectiva		5	5			

Nota: el círculo de palabra de la comunidad interesada valoró a través de números en un rango de 0 para muy bajo, 1 bajo, 2 medio bajo, 3 medio alto, 4 alto y 5 muy alto el nivel de la importancia y el acceso que son las dos variables a tener en

cuenta para el diagnóstico cuantitativo el cual arrojó los siguientes resultados en las gráficas 1, 2 y 3 a continuación.

Estas gráficas están sujetas a la valoración participativa que se sostuvo durante varios meses, para evaluar el nivel de riesgo asociado al acceso e importancia de cada uno de los recursos del perfil polifónico que hemos construido a partir de amalgamas de otras experiencias en gestión étnica territorial.

Este perfil consta de un gran supra sistema llamado perfil de recursos polifónicos para la supervivencia cultural afrodescendiente; contienen a los sistemas natural, social y financiero en grandes temas como la presencia y procedencia de los capitales invertidos, cultura, derechos colectivos, redes cívicas, fauna, flora, aire, agua y tierra, configurando así la multidimensionalidad del territorio y del evento de estudio.

De esta manera se configura una batería de recursos por los cuales las comunidades negras se han adaptado a su territorio. Esta evaluación permitió priorizar las estrategias para la gestión étnica territorial en el anexo (e), Plan de acción étnico territorial.

Cada uno de los procesos metodológicos para la observación, registro, análisis y finalmente la propuesta están permeados por la participación y construcción permanente entre los coinvestigadores locales y académicos externos.

Esta retroalimentación constante brindó a la investigación fuertes lazos emocionales para con este territorio, el cual diagnosticado ambientalmente, nos hace pensar en la deuda ambiental que la sociedad, en general, le debe a comunidades tradicionales como las asentadas en Santa Cecilia.

Este nivel de riesgo global se agudiza en los recursos polifónicos en cuanto a la infraestructura para el saneamiento básico y enfoque diferencial en la etnoeducación. También es necesario crear capacidades locales para la formulación de proyectos, su administración y ejecución desde las organizaciones de base, con el fin de alcanzar capitales de diversa índole.

La gestión étnica territorial evalúa para diagnosticar integralmente y priorizar los lineamientos ambientales para la salvaguarda de nuestro patrimonio cultural ambiental.

Los aportes de esta investigación consisten en develar los vacíos de información ambiental, que integren y privilegien el diálogo de saberes para la construcción de una batería de criterios ambientales por los cuales pudimos valorar el conocimiento ambiental de esta comunidad en términos de accesibilidad e importancia de dichos elementos ambientales que configuran la identidad propia

de las comunidades negras allí asentadas por más de dos siglos. Elaborando un intrincado lazo entre cultura y ambiente como plataforma de adaptación constante a su entorno.

Este perfil polifónico, como Jaime Arocha lo describe, es el conocimiento ambiental en su más pura esencia, el cual fue valorado a partir de las propias experiencias vividas por los habitantes del corregimiento y que de la mano con la cartografía social nos develaron lo agudo de la problemática social y ambiental construida, que se evidencia en este documento al plantear los resultados recolectados en campo, analizados bajo los criterios de la información secundaria que sostienen el paradigma del conocimiento ambiental tradicional aquí evaluados (ver graficas 1, 2 y 3).

La valoración del conocimiento ambiental es la forma por la cual se puede traducir las especificidades del conflicto que, de manera cualitativa holística, hallamos en el territorio y en la bibliografía; es dar cuantía al grado o nivel de perturbación del conocimiento ambiental y su riesgo global, configurando los elementos cuantificados que ayudaron a la priorización de los lineamientos étnico territoriales que pugnan por la armonización y articulación entre las agencias y agentes que intervienen o deberían intervenir en la solución del conflicto.

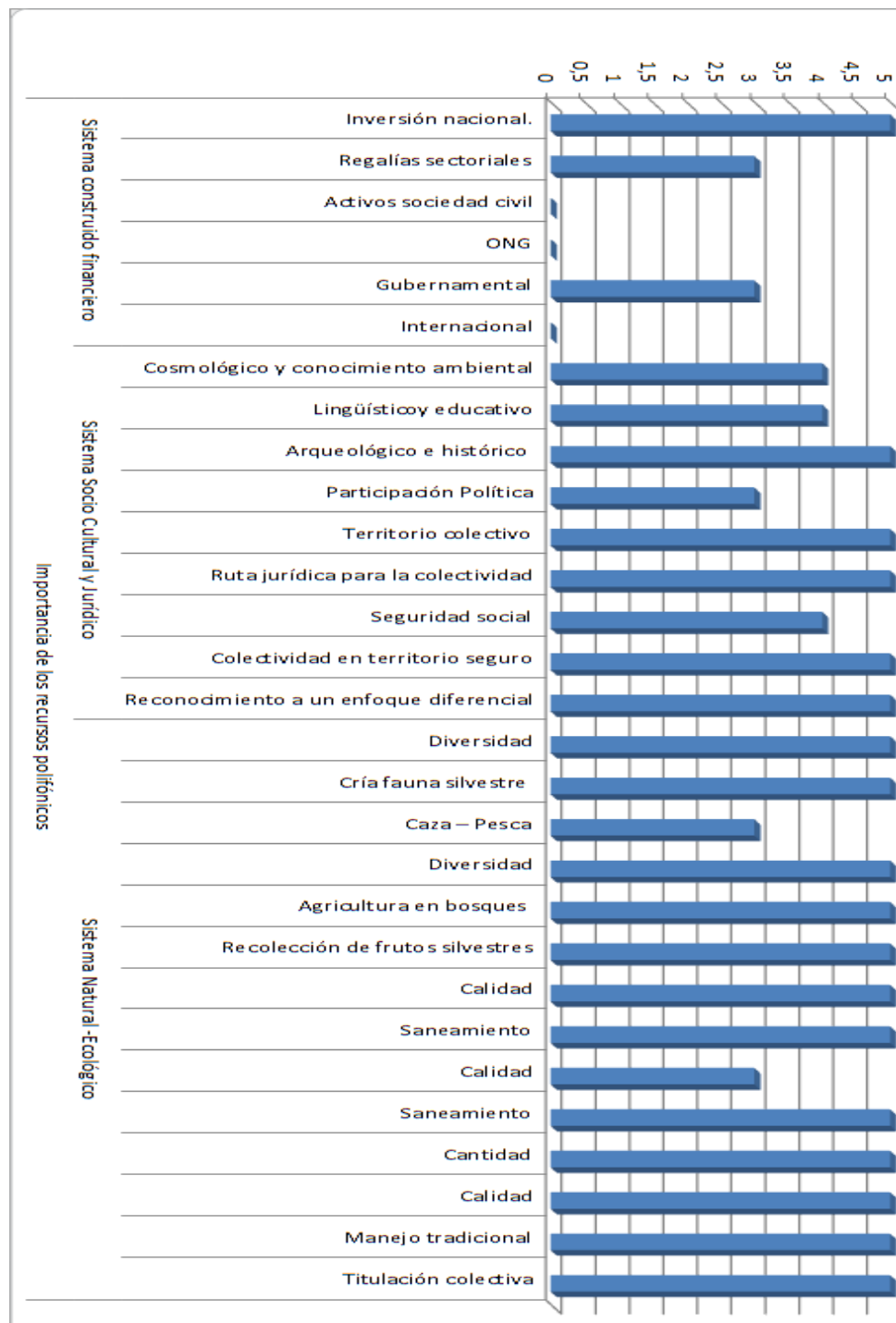
Ésta articulación y armonización entre los planes y proyectos, son la clave para una gestión étnica territorial con eficacia, eficiencia y efectividad para lograr territorios autónomos seguros y prósperos en el camino de la paz.

La investigación evaluativa y holística que se desarrolló, trata de trascender la realidad y los objetivos que están acordes con el desarrollo de esta línea de investigación incipiente de la gestión étnica territorial; de tal modo que puede ser una puerta o inicio a otras investigaciones que pugnen por el mejoramiento de los planes de vida de las comunidades étnicas en Risaralda.

Las gráficas visibilizan la deuda o pasivo sociocultural y ecológico. La gráfica 3 relaciona el acceso y la importancia de los recursos polifónicos, arrojando datos de importante valor para la toma de decisiones étnico políticas, convirtiéndose en un material de consulta para las administraciones territoriales, en donde se cuenta con territorios especiales para la salvaguarda de nuestro patrimonio cultural inmaterial como lo es el conocimiento ambiental de las comunidades tradicionales.

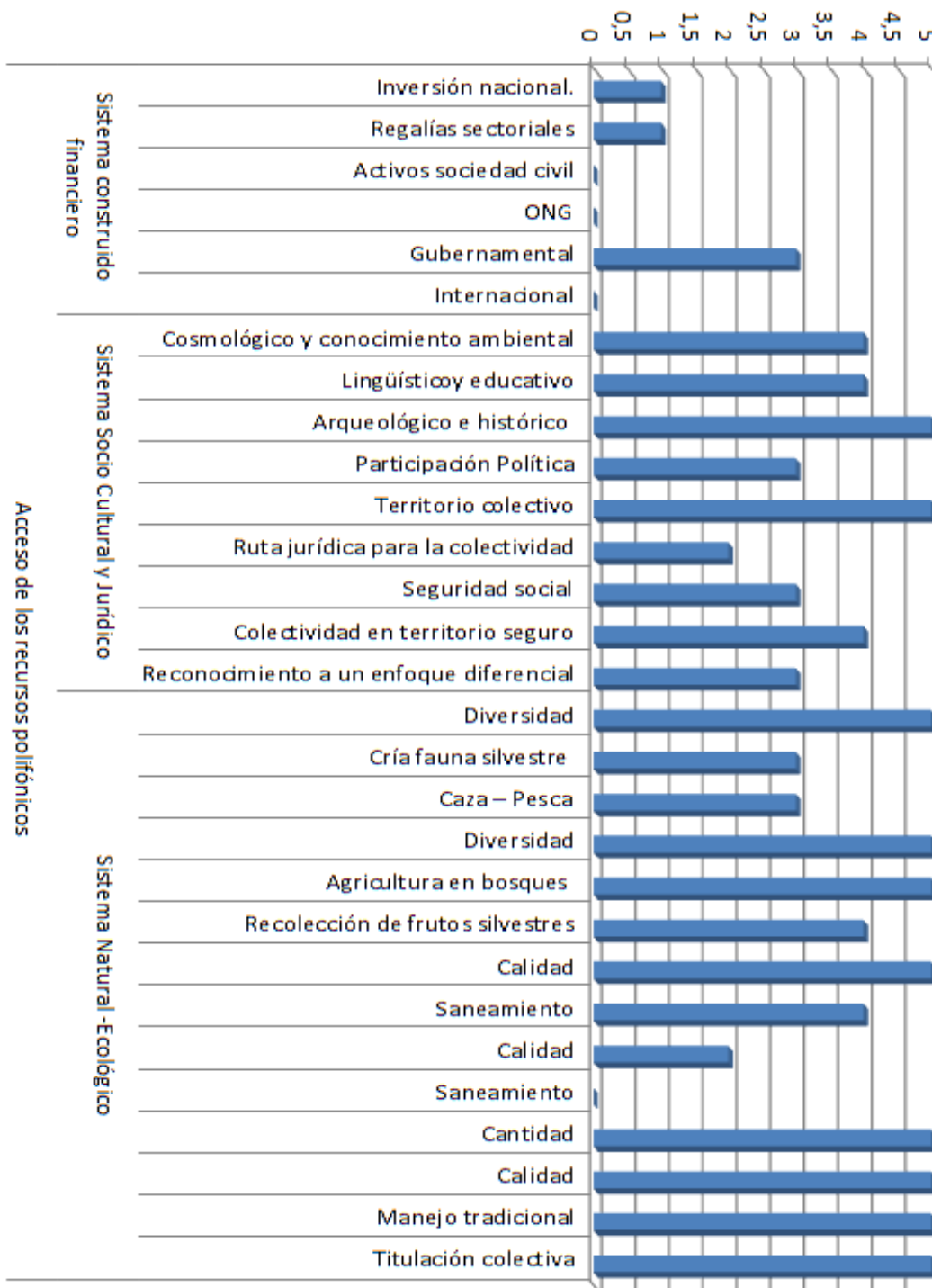
Estas gráficas son producto de la valoración de la matriz del perfil polifónico. Todas obedecen a los mismos valores cuantificados por la comunidad de manera participativa y reflexiva.

Grafica 1. Nivel de importancia de los recursos polifónicos en las comunidades negras de Santa Cecilia



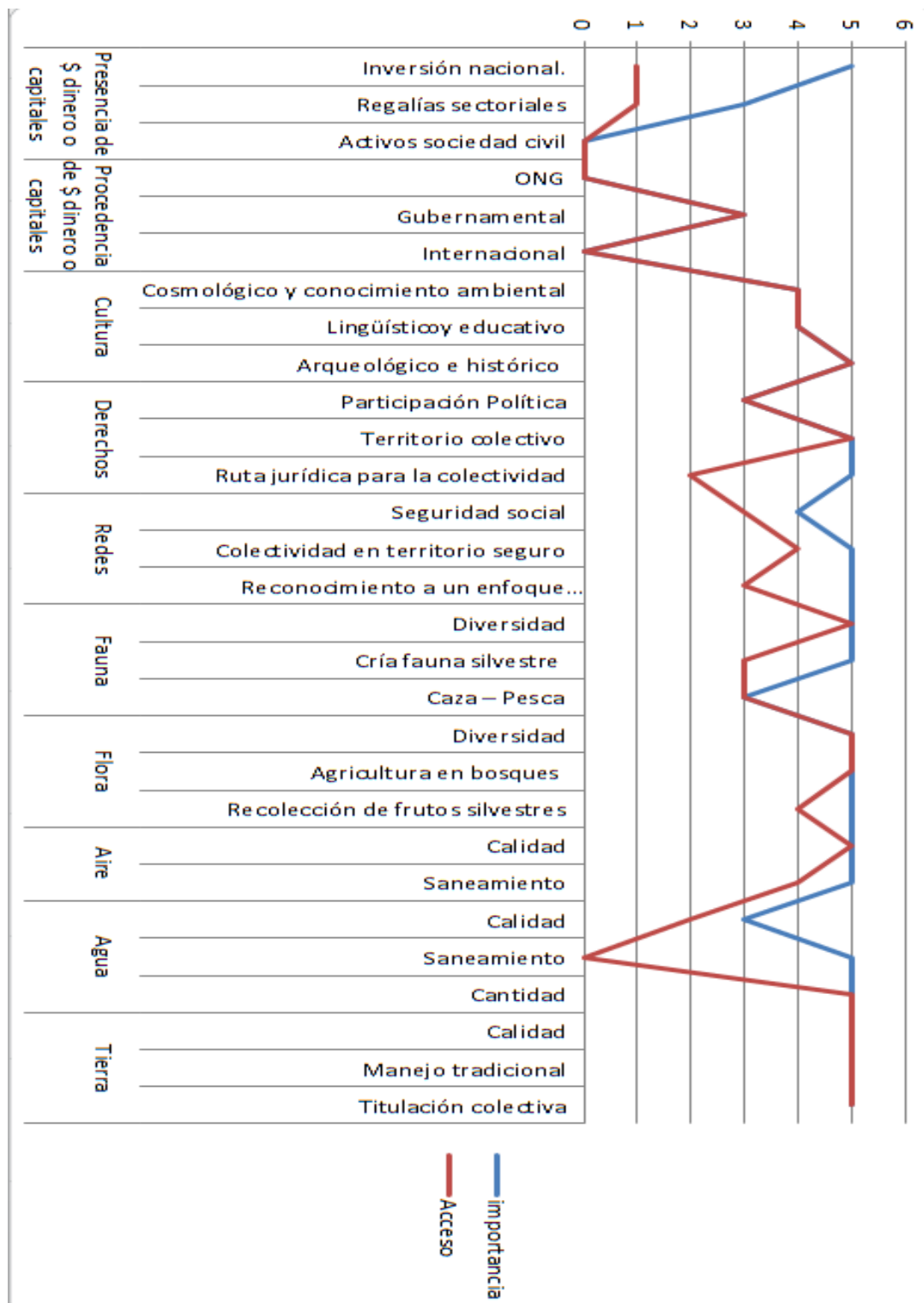
Análisis de la valoración participativa del perfil polifónico que compone el conocimiento ambiental tradicional de las comunidades negras en Santa Cecilia. Valoración en rangos cuantitativos de 0 a 5 para identificar el grado de **importancia** que le confiere la comunidad a estos aspectos ambientales para la supervivencia de la cultura.

Grafica 2. Nivel de acceso que tienen las comunidades negras en Santa Cecilia a los recursos Polifónicos



Análisis de la valoración participativa del perfil polifónico que compone el conocimiento ambiental tradicional de las comunidades negras en Santa Cecilia. Valoración en rangos cuantitativos de 0 a 5 para identificar el grado de **acceso** que le confiere la comunidad a estos aspectos ambientales para la supervivencia de la cultura.

Grafica 3. Comparación entre niveles de importancia y accesos a los recursos Polifónicos en Santa Cecilia



Análisis comparativo entre los resultados de las gráficas 1 y 2 importancia y acceso a los recursos polifónicos de las comunidades negras en Santa Cecilia.

La línea de **acceso** en los gráficos 1, 2 y 3, en ninguno de los veintinueve aspectos valorados, supera la línea de la **importancia** de los recursos; por lo cual se deduce que existen inequidades en temas como la ruta jurídica para las organizaciones territoriales especiales y étnicas, seguridad social, el reconocimiento al enfoque diferencial (consulta previa y educación), apoyo a la cría de fauna silvestre en condiciones de no confinamiento.

Todos estos aspectos con deudas entre una y tres unidades como lo apreciamos en la tabla cuatro, relacionando la importancia del recurso frente al acceso de los recursos polifónicos. El punto crítico radica en el tema de saneamiento hídrico: es precario en términos de alcantarillado y agua potable. La comunidad demanda con prioridad la satisfacción de las necesidades básicas.

Los aspectos territoriales de titulación y reconocimiento están equilibrados y se ha hecho hincapié en las rutas jurídicas y políticas para la permanencia física del territorio colectivo, pero el aspecto cultural aún es desligado del territorio y su ambiente, lo que conduce a la problemática expresada en términos de la pérdida progresiva de la cultura ambiental en el corregimiento.

La valoración en términos de accesibilidad e importancia del perfil polifónico que sustenta la cultura de las comunidades negras en Santa Cecilia, fue el mecanismo de valoración del conocimiento ambiental que de manera participativa, a través de los agentes claves de las comunidades negras de Santa Cecilia, la asociación de amigos de la flora y la fauna de Santa Cecilia- Asoafa, los cacaoteros unidos de Santa Cecilia y el consejo comunitario de Santa Cecilia, brindaron sus esfuerzos para valorar el grado de vulnerabilidad del conocimiento ambiental como situación actual.

El diagnóstico ambiental evidencia la clara vulnerabilidad en términos de satisfacción de necesidades básicas como el agua potable y alcantarillado, la ausencia de inversión del Estado en equipamientos colectivos no sólo en vías, demandan construcciones de colegios y un centro de salud que esté bien dotado para atender las necesidades hospitalarias que se produzcan en la zona; capacitación y educación a todo nivel haciendo hincapié en formulación de proyectos y financiación intersectorial.

Las comunidades negras ofrecen la mayor parte de su territorio a la conservación pero reciben por este servicio ambiental un abandono sistemático que los ha puesto contra la pared y en peligro de desaparecer físicamente su cultura. La metodología planteó fuertes retos en el sentido de generar los lazos de confianza para que la comunidad diagnostique ella misma su problemática y, a partir de este diagnóstico, esbozar un **plan de acción étnico territorial** como lineamiento que

desde la ciencias ambientales visibilice y valore, con el fin de contribuir a la protección del conocimiento ambiental como patrimonio cultural ambiental de todos los colombianos. Se anexa documento.

5.6 IDENTIDADES EMERGENTES DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL: UN CRISOL ÉTNICO EN SANTA CECILIA

Los campos de la arqueología y la paleobotánica, muestran un panorama de las posibilidades y alternativas de diálogos que se abren desde la perspectiva de la ecología histórica, en la medida en que se rescate como patrimonio o herencia viva y vital del pasado, el valor de nuestros aportes a la historia de la humanidad como cultivadores primigenios y auspiciadores de la biodiversidad inducida o manejada culturalmente (López, 2009).

Como se ha venido afirmando, en Santa Cecilia existen diferentes estadios de poblamiento desde el siglo XVII. Las primeras insurrecciones de africanos esclavos huyendo de yugo esclavista, y emancipados en territorios de difícil acceso posterior al poblamiento indígena pionero, vieron en Santa Cecilia una región que proporcionaba alimentos y recursos para establecer hogares permanentes.

A través de la convivencia pacífica, tanto negros como indígenas perfeccionaron un conocimiento ambiental del territorio amalgamado entre conceptos propios, costumbres, ritos, leyendas, y formas de acceder y manejar la selva, que han ocasionado que el conocimiento ambiental sea un concepto flexible y en constante cambio; redefiniéndose en cada momento con picos altos de gran valoración, como forma única de autoexistencia.

Hoy en día, tanto a negros como a indígenas no les interesa el conocimiento ambiental propio y ha pasado a un segundo plano; para los indígenas las regalías y la forma dependiente y paternalista que asumen con el Estado, ha degenerado y estancado el conocimiento ambiental. A su vez, entre los negros, por la inasistencia o abandono institucional, se ha generado una hibridación cultural generalizada.

Esta Hibridación entre los conocimientos remanentes que supieron por décadas y siglos ser los más representativos e importantes en la escala de valores del trabajo, ahora se confunden y diluyen entre exóticos sueños de ciudades y ferias las cuales homogenizan y neutralizan la gran diversidad cultural y étnica de nuestro territorio.

Estos sitios donde aún persiste el conocimiento ambiental remanente, que revaloriza el conocimiento ambiental local, deben ser catalogados como lugares de

máxima atención por parte de todos los agentes y agencias que intervienen o podrían intervenir para la salvaguarda de todos estos pensamientos, actos y reflexiones de la relación humanidad naturaleza y sean protegidas e impulsadas nuevamente para que su laboratorio cultural perdure en el tiempo.

Para las instituciones, el patrimonio cultural y ambiental en el departamento de Risaralda aún es dividido y separado, compartimentando lo cultural segmentado de lo ambiental. La propuesta que de este trabajo derivó es un plan de contingencia que pugne por un patrimonio cultural y ambiental protegido con estrategias de cohesión social y valoración del conocimiento ambiental propio de estas comunidades tradicionales.

La comunidad reclama presencia institucional y apoyo del gobierno no sólo para temas importantes. La infraestructura vial para acceder al Chocó es altamente valorada por la comunidad y el apoyo institucional debe estar dirigido por la comunidad y sus representantes legales mediante consultas previas e incluyéndolos en todos los escenarios de la formulación de los proyectos que impacten a la comunidad. Se resalta la importancia del acceso a la cultura propia sus bailes y ritmos, su poesía y prosa olvidada, el deporte y el ambiente deben ser un eje indisoluble en la educación con enfoque étnico.

Enaltecer la importancia para Colombia de las sociedades negras que aportan a las riquezas económicas y culturales para que se construya la identidad que se ajuste a un territorio y visibilice y articule a través de los jóvenes y niños y proporcione una fortaleza que fomente el turismo y la inversión intersectorial en la zona.

En Santa Cecilia, las relaciones interétnicas son una identidad propia y emergente. El conocimiento ambiental fluye entre las culturas y se retroalimenta constantemente; es un eje transversal entre las culturas campesina, negra e indígena y confluye en el cesto o canasto tejido que representa materialmente el sustento diario; inmaterialmente representa lo intrincado de la cohesión intercultural; el cesto o canasta familiar y su forma de adquirir los bienes y servicios económicos y ecosistémicos proporciona el mantenimiento de estos hogares.

El cesto es inicialmente indígena y amalgamado por los negros como forma pacífica de convivencia. La abundancia de estas selvas superhúmedas sustenta las formas tradicionales de adaptarse a ella, coexistiendo, en cuanto que estas sociedades tradicionales son una misma con el territorio. Este concepto cultura-territorio es prácticamente inseparable toda vez que su conocimiento asociado a éste es la base de su cultura y la única forma de mantenerla en el tiempo y el

espacio es proporcionar las herramientas político administrativas que velen por la declaratoria del patrimonio cultural y ambiental de este territorio olvidado, pero que a su vez es de vital importancia para el desarrollo mismo de la nación.

La deuda o pasivo cultural y ambiental que la nación tiene para con Santa Cecilia es incuantificable; por un lado, las culturas tradicionales ofrecen sus servicios ecosistémicos y ambientales con la declaratoria y protección del más de 80% de su territorio colectivo, proporcionando servicios ambientales como regulación hídrica, captura y secuestro de carbono, fijación de nutrientes en el suelo, producción de oxígeno que mantiene las poblaciones de mamíferos, vertebrados, invertebrados y todo lo concerniente a la biodiversidad en términos de flora y fauna.

Estas comunidades están cansadas de ser visibilizadas sólo cada cuatro años por el vaivén político y demandan una estrategia sólida e integral que los tenga en cuenta como territorios que se merecen el pago por bienes y servicios ambientales. Pago que durante décadas se les ha negado y es la deuda acumulada e histórica que la nación entera debe asumir como compromiso para con su identidad en pro de su patrimonio cultural y ambiental de todos los colombianos.

Esta estrategia debe ser de orden nacional con un espíritu reparador y conciliador que sienta las bases sólidas, en las que reposarán las estrategias del postconflicto hacia una paz duradera. Debemos integrar y articular todas las estrategias sociales y ambientales para salvaguardar estos conocimientos de importancia global para supervivencia misma de la raza humana.

En términos de biodiversidad la homogenización de las poblaciones trae consigo incapacidades de adaptarse a los cambios y variabilidades climáticas. Estas alternativas al desarrollo a ultranza, son de valorar no sólo a nivel local o departamental y se deben enaltecer como formas no violentas de coexistencia y reafirman que la humanidad hace parte de su ambiente.

5.7 ETNOEDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LA TRADICIÓN ORAL COMO ESTRATEGIA CULTURAL PARA LA SUPERVIVENCIA DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL

Estrategias y métodos de acercamiento comunitario en el marco de la etnoeducación afrocolombiana debe ser el reconocimiento a una educación integral que enaltezca su identidad étnico cultural, que proporcione los elementos para entender la realidad comunitaria, nacional y mundial, capacite en el manejo

de la técnica y la ciencia y prepare a la juventud para saber y poder aprovechar racionalmente sus recursos naturales y económicos dignificando sus condiciones de desarrollo (Mosquera, 1998).

En un recorrido guiado por las integrantes de la asociación de amigos de la flora y la fauna-Asoafa, a la escuela Pital en la vereda Mumburutó en cumplimiento del contrato que en convenio Asoafa tiene con la Carder (ver anexo b). La socialización que se hace al sector educativo de manera formal y la comunidad en general de manera informal en el marco de una estrategia de educación ambiental. Asoafa ejecuta el monitoreo de fauna silvestre en la zona de reserva del corregimiento llamado Alto de Amurupá en donde la comunidad hace una investigación participativa en biodiversidad en términos de fauna y flora, fototrampeando animales como la guagua curri, roedor de unos 40 cm de alto, 60 cm de largo y de unos 25 a 30 kilos de peso, de gran valor nutricional para la comunidad y con gran presión por abuso de caza con perros cazadores en épocas no idóneas.

Se ha documentado fotográficamente al jaguar, venado, reptiles, anfibios, aves y diferentes primates como capuchino o cariblanco. La socialización de Asoafa manifiesta la importancia que las nuevas generaciones puedan relevar a los actuales custodios de la biodiversidad de la puerta al Chocó biogeográfico.

La etnoeducación allí impartida describe y valora las riquezas existentes en su territorio; los alumnos acogen con curiosidad la exposición magistral de los mismos pobladores encargados de la conservación de la flora y la fauna. Resaltan la importancia de llenar los vacíos de información a través de su propio lenguaje popular y la importancia que ellos mismos le confieren a la naturaleza.

Se percibió en el trascurso de esta investigación que la etnoeducación se proporciona a través de socializaciones y charlas formales e informales; convenios entre ONG's de la zona con la autoridad ambiental Carder. Existe la necesidad que perdure esta estrategia con trazabilidad en la educación ambiental desde un pensum académico que transversalice en todas las materias y asignaturas la importancia de valorar y reconocer la biodiversidad circundante.



Foto 14. Etnoeducación ambiental. Asociación de amigos de la flora y la fauna Asoafa, (elaboración propia 2013).



Foto 15. Educación ambiental en la escuela de la vereda Pital en Santa Cecilia

La etnoeducación debe ser ambiental, con la cual proporcionar las herramientas a las generaciones futuras para que se identifiquen con el desarrollo de su territorio.

Las dificultades y debilidades evidenciadas en la educación son: sólo un docente en cada escuela, quien lidera todos los grados y asignaturas; es muy difícil administrar y proporcionar el conocimiento de forma integral, cuando los alumnos son de diferentes edades y cursan grados distintos, en un solo espacio y jornada.

El docente ve la necesidad de valorar y rescatar la identidad ambiental del ser negro, pero es humanamente imposible generar una educación de calidad sin el apoyo institucional de la secretaria de educación del departamento, con docentes suficientes y preparados de manera diferencial para que fomenten la valoración cultural y ambiental de Santa Cecilia.

Es poco o nada lo que el plan decenal de educación, confiere en su campo de acción en enfoque diferencial; la vinculación de la etnoeducación de calidad en los entes territoriales especiales colectivos tanto indígenas como negros, es la ruta a seguir de la mano con la comunidad la cual hoy evidencia que no existe dicho enfoque diferencial en la forma en la que se planifica y ejecuta los planes de educación local.

Es de vital importancia contar con la consulta previa para que se pueda construir una etnoeducación con criterios de inclusión y valoración de los patrimonios cultural y ambiental del corregimiento.

La estrategia mencionada por el gobierno nacional, en el plan de desarrollo vigencia 2014-2018, es fomentar la educación como primer renglón en la inversión del presupuesto nacional que en otrora privilegiaba la seguridad y el gasto militar. Es momento de contribuir con la paz y es a través de la educación integral que para este caso, es educación diferencial o etnoeducación, con énfasis agro ambiental, apoyando el proyecto de educación propio, ejecutado con los pocos recursos actuales en la institución educativa Pio XII desde el año 2000.

La educación sigue siendo la medicina, para la pérdida del conocimiento ambiental y la comunidad clama atender a este territorio que está enfermo de olvido, de hambre y sed de educación que trascienda las aulas y trastoque la realidad por medio del trabajo en equipo e identidad.

Capítulo VI

6. CONCLUSIONES DE LA VALORACIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS EN SANTA CECILIA

Las comunidades negras ubicadas en territorio colectivo del corregimiento de Santa Cecilia, cuentan con alrededor de once mil hectáreas para una población de ocho mil personas; en términos de sustentabilidad ecológica el 80% de este territorio se encuentra protegido como reserva natural.

El ordenamiento ambiental del territorio en Santa Cecilia resalta con bosques de respaldo y policultivos que se ven beneficiados por la convivencia con la selva natural. La biodiversidad en términos de flora y fauna es abundante y valorada.

En términos de diversidad cultural en formas diferenciales de conocimiento aún hay mucho por hacer, para garantizar la supervivencia misma de la cultura a través de la etnoeducación.

Los bosques secundarios que rodean todo el territorio colectivo están empobrecidos en cuanto a especies de interés económico y cultural; se evidencia escasez de maderas finas, y un retroceso en las poblaciones de algunos mamíferos como la tatabra o cerdo de selva y venado.

Las estrategias de cohesión social que vinculan a las comunidades negras en procesos pedagógicos con identidad propia y diferencial, pueden desarrollarse de manera formal con los Praes o proyectos de educación ambiental formal desarrollados por la autoridad ambiental Carder quien, en conjunto, con la secretaría de educación departamental y la comunidad negra de Santa Cecilia, promuevan una etnoeducación formal e informal hacia toda la comunidad, en especial los niños, con un proceso continuo de fomento a la identidad como patrimonio cultural y el conocimiento ambiental tradicional como patrimonio ambiental inmaterial para que perdure en el tiempo y se materialice en el territorio en forma de conservación pero que, a su vez, produzca riqueza para sus pobladores.

La visibilización del patrimonio ambiental inmaterial, a través del conocimiento ambiental, es una **estrategia de orden cultural** para valorar, promover e

impulsar las formas tradicionales de subsistencia que están sintonizadas con la frecuencia del medio ambiente, el respeto y mantenimiento de la biodiversidad.

La pérdida progresiva del conocimiento ambiental se evidencia en la ausencia y/o carencia de mecanismos institucionales que fomenten y reproduzcan la identidad propia; existen fuertes indicios del abandono sociopolítico al que está sujeta la población. Las necesidades básicas insatisfechas sumadas a la no integralidad en la educación configura un escenario de riesgo que se acumula en el tiempo y se materializa en el territorio.

Los cambios en el uso del suelo a partir de la creación del territorio colectivo de las comunidades negras son difíciles de monitorearlos porque no existen documentos académicos o institucionales previos al 2001 con información en términos de confiabilidad y cantidad de datos de cobertura del uso del suelo. Se pudo evidenciar, por narraciones orales, que a partir de la toma guerrillera del primer semestre 2001 al segundo semestre del 2004, aumentó la sucesión vegetal y la fauna silvestre debido a la presión armada y al desplazamiento forzado.

La valoración del conocimiento ambiental en términos de importancia y acceso a los recursos naturales, institucionales y sociales configura una puerta de entrada a trabajos académicos que permitan primero que todo la intervención en todos los aspectos de las investigaciones de la comunidad, que fomente cambios que beneficien la permanencia de la cultura ambiental en la zona y genere condiciones de equidad, justicia y reparación a estas víctimas de la violencia generalizada.

Se debe hacer énfasis en un sistema integral de aprovechamiento de residuos sólidos a través de la reutilización, reducción y reciclaje de materiales como el vidrio, plástico y papel que terminan contaminando las fuentes hídricas de la zona, pudiendo ser una oportunidad de negocio sostenible y de materias primas.

La comunidad resalta la importancia de tratar las aguas residuales domésticas, de manera integral, con una planta de tratamiento de aguas residuales para entregar en términos de calidad la misma agua que ellos toman a las comunidades ribereñas río abajo.

La cartografía social, la etnografía y el trabajo comunitario, a partir de la Investigación Acción Participación, son herramientas claves para que los científicos ambientales y sociales hagan de la academia una praxis, proporcionando elementos de juicio argumentados desde el conocimiento

científico, sin el reduccionismo y aislamiento de la comunidad ante la problemática de la pérdida del conocimiento ambiental a través de la valoración cualitativa y subjetiva.

Los jóvenes se encuentran aislados por el modernismo que ha llegado antes que la modernidad; ejemplos como los juegos de azar y de video modernos que han llegado años y décadas antes que la modernidad que fortalece a los currículos escolares y el mejoramiento de las condiciones laborales de los maestros. Debemos pugnar por una modernidad a todos los niveles sociales para reducir las brechas de desigualdad y pobreza extrema en la zona.

La salud en Santa Cecilia se ha convertido en un tema de permanente discusión a todos los niveles, el centro de salud es muy pequeño y no cuenta con la dotación necesaria para garantizar la salud no sólo del corregimiento, sino también de las poblaciones aledañas que se benefician de él. Es un clamor unísono de la comunidad la necesidad de ampliar y dotar su centro de salud.

La educación superior debe garantizar la accesibilidad en términos de desplazamiento y dotación para que los alumnos no deserten. Programas de educación a distancia con sedes virtuales y físicas en el corregimiento para beneficio de la ciencia, la tecnología y la innovación propia de las comunidades negras, es de vital importancia e imperativo cumplimiento de las agencias políticas y académicas.

Hace falta construcción y reconstrucción de las instituciones académicas con dotación de laboratorios que fomenten la biotecnología y la innovación social y comunitaria.

Capítulo VII

7. RECOMENDACIONES A PARTIR DE LA VALORACIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS EN SANTA CECILIA

La etnoeducación debe ser el pilar del desarrollo en el territorio colectivo, incluyente que realce y enaltezca la identidad negra como custodios del conocimiento ambiental. La educación debe partir de las situaciones anheladas por la comunidad y condensar las estrategias articuladas e integrales para que la educación sea ambiental y holista vinculando a los niños y niñas en el presente de Santa Cecilia, para que construyamos juntos: sociedad civil, academia e instituciones los caminos que nos lleven a ese estado anhelado de salvaguardar el **patrimonio cultural ambiental** del que hace parte el **conocimiento ambiental**.

Conectar ecológicamente las dos Distritos de Manejo Integrado (DMI), reservas ecológicas ubicadas, una en el resguardo Unificado Emberá Chamí y la otra perteneciente al territorio colectivo de las comunidades negras, y proporcionar beneficios económicos y tributarios para quienes propicien la unión de estos dos patrimonios ambientales de la región por medio de corredores naturales fomentando la flora y la fauna y el turismo asociado a este.

Analizar las posibles rutas jurídicas con las cuales las comunidades negras de Santa Cecilia pugnen por el reconocimiento como productoras y custodias de bienes y servicios ambientales que pueden ser cuantificados y de la mano de la academia y ciencia en general perfeccionar la herramienta por la cual podemos medir los impactos benéficos al ambiente, de este estilo de vida tradicional y retribuir, a través, del pago por servicios ambientales.

La disposición final de los residuos sólidos puede ser una fuente de empleo directa e indirecta, con la creación artesanal de una planta de aprovechamiento de residuos sólidos que maximice la reutilización, reducción y el reciclaje produciendo diferentes materias primas y porque no pensar en una asociación interinstitucional liderada por la comunidad que con maquinaria especializada puedan surtir de postes y cercas a base de plástico reciclado para barreras, bancas o sillas, mangueras, artesanía en general, a través del trabajo en equipo.

El turismo ecológico puede generar empleo si se hace de manera sustentable y con la identidad propia del territorio; el corregimiento es altamente rico en fuentes hídricas que pueden proporcionar a turistas de aventura gran entretenimiento, es necesario fortalecer la infraestructura para la ecohotelería familiar ofreciendo gastronomía de la región y recorridos guiados por los senderos ecológicos y puntos de interés turística como las ruinas de la colonia penal evidenciadas en la cartografía social.

La minería artesanal es de vital importancia se debe apoyar con encadenamiento productivo y fomento al valor agregado con alianzas con el SENA para abrir talleres orfebres y posicionar la artesanía local.

Las asociaciones comunitarias como Agroban dedicada a las cadena productiva del banano, Los cacaoteros unidos, luleros y chontadureros deben ser apoyados en todos los niveles con el fin de generar estrategias que puedan comercializar sus productos de manera organizada y con precios fijos todo el año y se les garantice la compra por parte de las secretarías de desarrollo rural con el fin de que perduren en el tiempo autónomamente.

Debe haber mayor apoyo por parte de las instituciones como la gobernación de Risaralda y alcaldía de manera articulada con la Carder para fomentar este estilo de vida tradicional como patrimonio cultural ambiental del departamento como estrategia de salvaguarda cultural.

Debe haber mayor profundidad en un análisis de involucrados o presencia institucional en el plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras de Santa Cecilia realizado por el consejo comunitario y la Carder como también en el ítem de sitios de atractivo turístico y aspectos culturales.

Garantizar la confiabilidad de la cartografía, y los ajustes pertinentes para que coincida con el área total titulada por el Incoder que hasta el momento es inferior a la resolución del 2001.

Los círculos de la palabra en comunidades palenqueras, cimarrones, resguardos indígenas y, juntas de acción comunal campesinas, que son planes de **Ordenación Ancestral del Territorio**, podrían retroalimentar a los entes territoriales para la planificación en conjunto de los etnoterritorios. Como Risaralda es uno de ellos, las ordenanzas deben ser acogidas y aprehendidas desde la Asamblea Departamental, con el fin de generar una cartografía social prospectiva y poder impactar con gran nivel de afectación en el territorio para reducir las amenazas y debilidades y potenciar las fortalezas y oportunidades que ya se tiene.

Se debe reconocer la importancia del proceso, las comunidades ya de por sí están asociadas por la permanencia de sus culturas tradicionales en el tiempo y el espacio, el reto está en poder trabajar en red con todas las comunidades para generar estrategias incluyentes, a través, de metodologías blandas que integren los diferentes caminos del conocimiento ancestral, tradicional, académico, institucional y comunitario, para que de la mano surja un compromiso de acción y reflexión que contribuya con la percepción social del conflicto que radica en la pérdida progresiva del acceso a los bienes y servicios ecosistémicos, que están en disputas a través, de una guerra por los territorios que sustentan biodiversidad y por esta razón se convierten en puntos calientes de megadiversidad, megaproyectos y megaconflictos.

Este estado en el que nos encontramos, declarado como social en derecho, multiétnico y pluricultural, dista de ser incluyente y participativo aún hay grandes brechas entre ricos y pobres la división política y social y a su vez del trabajo ha generado profundas y dolorosas consecuencias, en donde el desarrollo a ultranza del capitalismo salvaje e individualista, ha generado una cultura de corrupción, autómatas y tecnocrática. Colombia cuenta con una deuda ambiental que se enmarca en los pasivos culturales y sociales que aún no se han tomado en cuenta para la distribución equitativa del patrimonio.

El ordenamiento ancestral del territorio por medio del conocimiento ambiental, tiene como misión el restablecimiento de la ley de origen y los puntos de máxima energía; éstos deben ser de sagrada protección, como sitios de pago a toda humanidad. Estos sitios usualmente se encuentran en nacimientos de agua y bosques naturales o montañas sagradas, puntos que posiblemente puedan dar polígonos. A través de estos puntos sagrados se puede trazar una línea donde la protección integral de la cultura estaría estrechamente ligada a la protección de la biodiversidad en general.

A Risaralda le quedan dos caminos por recorrer: el de la pérdida progresiva de las culturas ancestrales y sus etnoconocimientos que ya no volverán, o reconstruir su pasado inconsciente generando estrategias étnicas incluyentes que proporcionen un territorio en donde la fraternidad entre indígenas, afrodescendientes, campesinos y mestizos trabajando de la mano para construir una identidad perdurable y adaptable que brinde la plataforma cultural por la cual nos ajustemos en tiempo real al cambio constante (caos).

La nueva identidad no está en buscar para afuera, más bien parte de un modelo endogenista que proporcione los valores culturales por los cuales pretendemos

salir adelante como vereda, corregimiento, ciudad, departamento, región, país, continente y por qué no tal vez enderezar esta balanza que se inclina hacia la extinción masiva, realidad que nos cuesta entender y aun con nuestra vulnerabilidad cultural luchamos por una no Homogeneización de la Cultura humana en parámetros de conducta formal e institucional encasillada y monótona, cuando la selección natural nos demuestra que entre más caos, es decir, a mayor biodiversidad, mayor la probabilidad de adaptarse al cambio y no sucumbir a él.

8. BIBLIOGRAFÍA CITADA

Arocha, Jaime. 2005. **Metrópolis y Pluralismo en Afrocolombia grupo de estudios afrocolombianos**, centro de estudios sociales, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Arocha Rodríguez, Jaime 1999. **Redes polifónicas deshechas y desplazamiento humano en el afropacífico colombiano**. Tomado del libro: desplazados, migraciones internas y reestructuraciones Territoriales. Centro de Estudios Sociales. Observatorio de Socio-Político y Cultural. Ministerio del Interior. Bogotá

Arboleda Quiñonez, Santiago 2009. **Conocimientos ancestrales amenazados y destierro prorrogado: la encrucijada de los afrocolombianos**.

Altieri, Miguel 2004. **La Agricultura Moderna: Impactos Ecológicos y la Posibilidad de una Verdadera Agricultura sustentable**. Department of Environmental Science, Policy and Management University of California, Berkeley.

Buitrago G. Paola Andrea; García A. Aida Milena. 2000. **Manejo del territorio realizado Por la comunidad negra de Santa Cecilia**. UTP, Pereira.

Blaikie, Piers; Cannon, Terry; Davis, Ian; Wisner, Ben. 1996. **Vulnerabilidad, el entorno social, político y económico de los desastres**. La red, red de estudios sociales en prevención de desastres en América latina. Tercer Mundo Editores

Carrizosa, Julio. 2007. **¿Cuáles son las ciencias ambientales? las ciencias ambientales**: una nueva área del conocimiento red colombiana de formación ambiental RCFA. Bogotá.

Carrizosa, Julio. 2000. **¿Qué es ambientalismo?** PNUD, PNUMA IDEA-UN. Bogotá

Carder, Consejo comunitario de las comunidades afro. Santa Cecilia Risaralda-Colombia. 2012. **Plan de manejo de los recursos naturales del territorio colectivo de las comunidades afro. Santa Cecilia Risaralda-Colombia**. Pereira

Consejo Comunitario de Santa Cecilia-CARDER 2012. **Plan de manejo de los recursos naturales del territorio colectivo de las comunidades afro**. Pueblo Rico-Risaralda.

Corte constitucional. **Auto # 004 de 2009, Sala Segunda de Revisión – República de Colombia:** Magistrado Ponente Manuel José Cepeda Espinosa.

Cifuentes, Alexander. 1986. **La participación del negro en la formación de las sociedades latinoamericanas.** Instituto colombiano de cultura y antropología. Bogotá.

Cruz, P. Salvador 1991. **Datos para la Historia de Pueblo Rico.** Ensayo monográfico. Santa Cecilia.

Cubides, Fernando; DOMÍNGUEZ, Camilo. 1998. **Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales.** Observatorio socio – político y cultural. Centro de estudios sociales. Universidad Nacional de Colombia – Ministerio del Interior.

Cubillos, León. 2007. **La epistemología de las ciencias ambientales: reflexiones desde la “impertinencia” social.** Departamento de Estudios Interdisciplinarios de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Duque Nivia, Andrés. 2002. **Etnoconocimiento y biodiversidad en Risaralda.** Colección discusiones n° 2. Pereira, Colombia.

De Almeida, María. 2007. **Fronteiras de visoes de mundo e de identidades territoriais- o territorio plural do norte Goiano- Brasil Capitulo 8 Nuevas migraciones y movilidades...Nuevos territorios.** Grupo de investigación territorialidades-Universidad de Caldas. Manizales.

Escobar, Arturo 1999. **After Nature. Steps to an Antiessentialist Political Ecology.** Current Anthropology Volume 40, Numer I, Febrero

Escobar, Arturo 1999. **El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea.** Instituto colombiano de antropología. Bogotá.

Escobar, Arturo; Pedrosa, Álvaro; Arocha, Jaime.1996. **Afrogénesis, Eurogénesis y Convivencia Interétnica. Pacífico ¿Desarrollo o diversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano.** Ecofondo, Bogotá.

Feito, María. 2009. **The anthropological approach from local environmental policies.** Universidad central, Facultad de arquitectura, urbanismo y paisaje Brasil.

Fals Borda, Orlando 1994. **Obstáculos normativos, salidas prácticas y fundamentos para una república regional.** Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

García, José 2008. **Filosofía y Ciencias Sociales-Vicisitudes Epistemológicas en el siglo XXI.**

Hurtado, Jacqueline. 2000. **Metodología de la investigación holística.** Instituto universitario de tecnología Caripito. Caracas

Informe Defensorial sobre el Desplazamiento Forzado por la Violencia en Colombia, 2001.

López, Carlos E. y Hernández, Uriel. 2009. **Diálogos entre Saberes, Ciencias e Ideologías en Torno a lo Ambiental.** Universidad Tecnológica de Pereira *Facultad de Ciencias Ambientales, Grupo Gestión de Cultura y Educación Ambiental. Pereira*

Lavell, Allan. (Compilador) 1997. **Viviendo en riesgo “Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina”.** Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, LA RED. FLACSO.

Leff, Enrique. 2006. **La complejidad ambiental: del logos científico al diálogo de saberes** Texto presentado en el 3er. Seminario Bienal Internacional Complejidad, La Habana, Cuba.

Maya, Augusto Ángel. 2001. **El retorno de Ícaro,** centro de estudios ambientales para el desarrollo sostenible. Cali.

Mosquera, Juan. 1998. **La etnoeducación afrocolombiana.** Docente Editores. Bogotá D.C.

Millán, Austin. 2000. **Para comprender el concepto de Cultura.** Universidad Arturo Prat, Sede Victoria, Chile.

Martínez Herrera, Luis Adolfo. 2007. **Política Pública y desplazamiento forzoso: Un análisis de las situaciones presentadas en el centro del valle del Cauca (Los casos de Buga y Tuluá).** Artículo Tomado del Libro: Restablecimiento, Reparación Y Procesos Organizativos De La Población En Situación De Desplazamiento. Fundación del Área Andina – REDIF.

Martínez, Sebastián y Toro, Johan. 2010. **Gestión del riesgo ambiental cultural de la comunidad indígena Emberá Chamí en situación de desplazamiento forzado en la ciudad de Pereira.** Universidad Tecnológica de Pereira

Noguera, Ana Patricia. 2004. **Programa de las Naciones Unidas para el Medio**

Ambiente - PNUMA - Oficina Regional para América Latina y el Caribe

México D. F. www.pnuma.org

Pereda, Carlos; Miguel Ángel de Prada y Walter Actis. 2003. **Investigación acción participativa: propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía.** Madrid

Ulloa, Astrid. 2004. **La construcción del nativo ecológico complejidades, paradojas y dilemas de la relación entre los indígenas y el ambientalismo en Colombia.** Instituto colombiano de antropología e historia. Bogotá.

Sanabria, Olga Lucia. 2013. **Valoración del conocimiento, uso, manejo y prácticas de conservación de la diversidad de recursos forestales no maderables en diferentes ambientes socioculturales de la región Pacífica Colombiana.** Asociación Colombiana de Botánica. Popayán

Sáenz, Orlando. 2007. **Las ciencias ambientales: una nueva área del conocimiento.** Red colombiana de formación ambiental RCFA, Bogotá.

Toledo, Víctor M. 2005. **La memoria tradicional: la importancia Agroecológica de los saberes locales.** LEISA Revista de Agroecología •

Red Patrimonio. **Revista Digital de Estudios en Patrimonio Cultural.** El Colegio de Michoacán, A.C. Centro de Estudios Arqueológicos. Estudios en Patrimonio Cultural. www.colmich.edu.mx/publicaciones/electronicas/redpatrimonio. Consultada en Marzo de 2014.

Vidart, Daniel. 1986. **Filosofía Ambiental el ambiente como sistema.** Editorial Nueva América. Bogotá

Zuluaga, Victor. 2013 conversación personal y entrevista semiestructurada.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Arocha, Jaime. 1999. **Obligados de Ananse: hilos ancestrales y modernos en el Pacífico colombiano.** UN. Bogotá.

Blaikie, Piers; Cannon, Terry; Davis, Ian; Wisner, Ben. 1996. **Vulnerabilidad, el entorno social, político y económico de los desastres. La red, red de estudios sociales en prevención de desastres en América latina.** Tercer Mundo Editores

Gobernación de Risaralda. 2000. **guía metodológica para la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas**. Pereira

Informe Defensorial sobre el Desplazamiento Forzado por la Violencia en Colombia, 2001.

Maya, Augusto Ángel.1998. **Cuadernos Ambientales “3” Ecosistema y Cultura. Ministerio de Educación Nacional**, IDEA Universidad Nacional de Colombia.

Organización de naciones unidas 2008. **Organización del trabajo del período de sesiones Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia**. Bogotá

Prelorán, Jorge. 2006. **“El Cine Etnobiográfico. 1 ed. Ediciones Universo del Cine**. Buenos Aires: Catálogos”.

Rubiano, Norma; Granados. 1998. Eduardo. **Migraciones internas y violencia en Colombia: el precio de los equilibrios regionales**. Bogotá

Sabino, Carlos A. 1998. **El proceso de investigación**. Editorial Panamericana. Bogotá.

Sen, Amartya. **Las teorías del desarrollo en el siglo XXI**. Revista de hechos e ideas LEVIATÁN. Editorial pablo iglesias-monte esquinza, Madrid.

Vasco, Luis Guillermo. 1985. **JAIBANAS, LOS VERDADEROS HOMBRES**. Biblioteca BANCO POPULAR. Fondo de promoción de la cultura del banco Popular. Pereira

Zuluaga, Gómez. 1991, Víctor. **DIOSES, DEMONIOS Y BRUJOS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA CHAMÍ**. Derechos Reservados. Pereira

Zuluaga, Gómez, Víctor 1997. **MITOS Y LEYENDAS DE LOS EMBERÁ – CHAMÍ**. Derechos Reservados. Profesor de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Zuluaga, Víctor; ROMERO Loaiza, Fernando; DUQUE N, Andrés; BEDOYA, Olga Lucia. 2000. **Oralidad y escritura entre los Emberá Chamí de Risaralda**. Universidad Tecnológica de Pereira.

Zuleta, Estanislao. 2000.**Elogio a la dificultad y otros ensayos**. Cali

9. ANEXOS

Para la presente investigación es de importancia que la comunidad misma defina algunos conceptos con sus propias palabras y se pueda apreciar la voz propia de la comunidad como es en el caso de los anexos “a” al “f” en donde a través del video etnográfico documental podemos visibilizar la problemática y revalorar el conocimiento ambiental de estas comunidades y un plan de acción étnico territorial que proponemos para los entes territoriales como recomendación final.

a. NOTAS DE CAMPO, ZONA DE ESTUDIO CORREGIMIENTO DE SANTA CECILIA TIERRAS COLECTIVAS DE COMUNIDADES NEGRAS TRABAJO EN CAMPO DEL 2013 AL 2014.

La salida del bus de Pereira a las 6:00 am, con destino a la ciudad de Quibdó. El recorrido es normal hasta el punto conocido como la Marina centro poblado del municipio de Santuario, en donde producto de las labores de readecuación de la vía y estabilización de taludes, a ambos márgenes de la misma que cursa paralela al río Risaralda, se evidencia pasos restringidos y cierres totales de vía.

De la misma forma en el punto de salida del municipio de Pueblo Rico hacia el corregimiento de Santa Cecilia existe inestabilidad de los taludes circundantes a la vía, se tardó 45 minutos en continuar el viaje que duró prácticamente 6 horas totales de Pereira a Santa Cecilia (ver foto 16).



Foto 16. Salida del municipio de Pueblo Rico hacia el corregimiento de Santa Cecilia Risaralda. (Fuente propia, 2013)

Nuestra coinvestigadora, la señora Rocío Bonilla (ver foto 17) vocal del consejo comunitario de Santa Cecilia, es la depositaria de nuestra confianza para brindarnos la asesoría técnica y logística para el abordaje a la comunidad.

En el hogar de la señora Alba Bonilla (ver foto 18), hermana de nuestra coinvestigadora, se nos brindó los alimentos y hospedaje de manera económica y fraternal.

La primera entrevista semiestructurada en el corregimiento de Santa Cecilia se hace con un delegado del Ministerio de Agricultura para el fortalecimiento del encadenamiento productivo del cacao, con representantes de la Asociación de Cacaoteros Unidos de Santa Cecilia-ACUSC.

El cacao está en el primer renglón de la economía del corregimiento y la presencia de agricultores tradicionales dedicados a este producto, entre muchos otros, ven en el encadenamiento una estrategia de ahorro en mano de obra y potenciador de sus capacidades financieras y económicas desde una perspectiva de conservación ecosistémica. Es allí donde se afianzó el vínculo con los agricultores tradicionales y se accedió a sus territorios para contrastar el conocimiento ambiental que custodian, con lo materializado en sus parcelas.



Foto 17. A la izquierda Rocío Bonilla y a la derecha Juan Martínez Investigadores de la Valoración del conocimiento ambiental de las comunidades negras en Santa Cecilia Risaralda. (Fuente propia, 2013)



Foto 18. Casa de la señora Alba Bonilla. Huerta medicinal y pancomer (fuente propia 2013).

Valorar la importancia de las huertas caseras en el corregimiento de Santa Cecilia, las cuales son de conservación *in-situ*. La mayoría de los predios urbanos cuentan con este tipo de jardín, en que se puede encontrar todo tipo de plantas que van desde lo medicinal, como ya se ha narrado anteriormente, pasando por todas aquellas hortalizas y legumbres que sirven para la culinaria local como son: cebolla, cilantro, tomate, ajo, plantas aromáticas y de condimento para sazonar las carnes y comidas tradicionales.



Foto 19. Centro de estudios ambientales del Pacífico, Oficina Verde de Santa Cecilia. Carder, 2014.

Las visitas posteriores al corregimiento fueron para revalidar la información ya recopilada y en procura de recoger testimonios directos a través de la etnografía documental, en donde se hicieron varias tomas audiovisuales en las que se resalta la tradición oral, las coplas y poemas, cantaores y cantoras y custodios del conocimiento ambiental para visibilizar materialmente a través de un corto video etnográfico (instrumento de la presente investigación) como (anexo e y f) para complementar con el **plan de acción étnico territorial**, construido por esta investigación para llenar algunos vacíos de información en los lineamientos ambientales que desde la academia se proponen para la salvaguardia del patrimonio cultural y ambiental del departamento de Risaralda.

b. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS Y RESPONSABILIDADES PARA QUE PERDURE EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA CECILIA

Tabla 4. Análisis de involucrados y responsabilidades para que perdure el conocimiento ambiental en el corregimiento de Santa Cecilia.

INVOLUCRADOS	INCIDENCIA (ALTA, MEDIA, BAJA)	Como es ahora mismo?	Como debe ser en el futuro próximo?
Presidencia de la república	Alta	Jalona procesos de paz, reinserción y reparación de víctimas.	Materializar todas las acciones con el proceso de paz.
Poder legislativo	Medio	Se han aprobado todas las propuestas que el ejecutivo ha planteado.	Un escenario natural donde se aprueben políticas del pos-conflicto.
Poder ejecutivo	Alto	Su dependencia esta en pro del desarrollo de las políticas presidenciales.	Que se apliquen todas las políticas aprobadas.
Poder judicial	Alta.	Han aplicado las leyes en el legislativo.	Que las leyes se sigan aplicando.
Consultiva de Alto Nivel.	Media.	Es un espacio de interlocución y consulta a comunidades del estado.	Que sea un espacio propositivo participativo y decisorio en el proceso.
Consejo comunitario Afrodescendiente de Santa Cecilia Risaralda	Medio.	Hay muchas limitaciones en el campo jurídico y administrativo.	Debe ser un gobierno ejerciendo a cabalidad su autoridad étnico-territorial.
Asociación de consejos comunitarios afrodescendientes del Chocó	Medio.	Limitaciones en el campo jurídico y administrativo.	Ejercer a cabalidad, su autoridad étnico-territorial.
Instituto colombiano de bienestar familiar	Alta.	Participa activamente en la reintegración de los menores de edad, del conflicto a la vida social.	Continuar en el fortalecimiento, a esta actividad, tan necesaria para

INVOLUCRADOS	INCIDENCIA (ALTA, MEDIA, BAJA)	Como es ahora mismo?	Como debe ser en el futuro próximo?
			estos pueblos marginados.
Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento	Alta.	Atención a personas desplazadas por el conflicto armado.	Un retorno con todas las condiciones dignas, vivienda, salud, becas para estudiar, seguridad.
Organización de las naciones unidas	Baja.	Velan por las posibilidades de empleo para los reinsertados.	Fortalecimiento al derecho al trabajo.
Organización mundial de la salud	Baja.	El estado ejecuta las políticas de salud.	Todas las comunidades, con acceso gratuito a la salud.
Organización internacional para las migraciones	Alta.	Fortalece los procesos organizativos y productivos.	Se requiere ampliar cobertura, más oportunidades de trabajo digno.
Organización internacional del trabajo	Baja.	Velan por posibilidades de empleo, para reinsertados.	Fortalecimiento al derecho al trabajo.
Servicio nacional de aprendizaje SENA	Alto	Capacitando.	Continuar extendiendo sus programas.
ONG's	Alto.	Acompañamiento a procesos y fortaleciendo posibilidades de dialogo.	Continuar acompañamiento a procesos.
Departamento nacional de planeación	Alto	Se están formulando políticas, planes y programas.	Concertación de todos los programas.
Ciencia y academia	Media.	Coordina mesas de dialogo, foros nacionales y regionales.	Un laboratorio para nuevos ciudadanos que requieren de una nación, después del pos-conflicto.
Gobernación	Alto.	Escenarios locales de aplicación de políticas nacionales.	Más dinámica y menos temores para aplicación.
Alcaldía	Alto.	Escenarios locales de aplicación de políticas nacionales.	Más dinámica y menos temores para aplicación.
FARC	Altísimo.	Actores directos de problemática mundial.	Reinsertados trabajando por el desarrollo del país.
ELN	Altísimo.	Descomposición social.	Respondiendo por sus delitos.
Autodefensas unidas de Colombia AUC	Alto.	Reinsertados.	Pagando los daños causados a las víctimas y reconociéndolas, pidiendo perdón público y dividiendo bienes.
Procuraduría general	Alto.	Se ve opuesta al proceso de paz.	Procuraduría no deliberante.
Personería municipal	Media.	Recibe denuncia de desplazados y amenazas.	Más activa en los procesos.
Defensoría del pueblo	Alto.	Impulsando los derechos de las comunidades étnicas y de personas en general.	Continuidad en el acompañamiento que viene realizando.
CARDER	Alto	Educación ambiental y control	Acompañamiento y capacitación para la formulación de proyectos para el pago por servicios ambientales

Fuente: consejo comunitario de las comunidades negras de santa Cecilia, 2014

c. CONCEPTOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS EN SANTA CECILIA Y SU CONOCIMIENTO AMBIENTAL:

Para la presente investigación es de importancia que la comunidad misma defina algunos conceptos y preceptos con sus propias palabras como:

Comunidad Negra: Es un conjunto de personas descendientes de África, caracterizadas por tener una cultura socio-dependiente.

Conocimiento Ambiental: Es el saber del estado de los ecosistemas, (Flora, Fauna y Recurso Hídrico).

Bunde, chirimías, currulaos, coplas, alabados y otros ritmos: Es la música ancestral que nos identifica como pueblo negro.

Mano Cambiada: Es un aspecto solidario de la comunidad negra para trabajar todos por todos.

Canasto tejido Emberá o negro: Elemento de descanso para la fuerza bruta.

Entierro: Es el fin de la conexión Vida-Muerte.

Velorio: Homenaje y ultimo adiós a los seres queridos.

Nacimiento: Es el despertar a la vida.

Bautizo: Es el reconocimiento y aceptación de ser llamados hijos de Dios.

Parcela: Relación del hombre con su territorio ancestral.

Bosque: Es la cabeza del cuerpo.

Fauna: Diversidad de especies animales con usos particulares.

Rio: Fuente de vida, vías de acceso entre comunidades.

Hogar: Centro de formación y educación del ser humano.

Territorio: Lugar de vida, es el todo por el todo.

Colectividad: es el primer llamado a la unidad, a ser pueblo con identidad.

Tradición: Es el quehacer diario y emblema de los pueblos negros.

Mito: Creencias que se tejen a través de un suceso determinado.

Cultura negra: Es la esencia y característica, del pueblo negro.

Yerbatería: Conocimiento cultural que tienen los negros, sobre la utilización de las plantas según su fin.

Salud: Esta definición varía de acuerdo al momento: Salud física que es la del cuerpo y Salud mental que es la de la mente. Igual aparece como centro crítico la salud del alma y del espíritu.

Los cultivos: Es la supervivencia de la etnia negra, en estos se refleja su quehacer diario.

Las plantas Sagradas: Es la relación Hombre-Naturaleza.

Cantadores y cantadoras: Es una alabanza sublime de acuerdo al suceso.

La cocina: Es la unión entre las familias, grupos sociales, comunidades y pueblos.

La caza, pesca y recolección: Es la supervivencia de la cultura negra, haciéndolo racionalmente dentro de su entorno.

Sitios sagrados: Es el valor étnico y cultural que la comunidad negra da a un lugar determinado, iniciando por su propio hogar.

d. Tabla 5. Presupuesto

Elementos Objetivos	ETAPA METODOLÓGICA	RESULTADO ESPERADO	TIEMPO ESTIMADO	COSTO		
				Transporte	materiales	mano obra
Valorar el conocimiento ambiental de los afrodescendientes pertenecientes al corregimiento de Santa Cecilia.	Análítica	Estrategias de cohesión social e identidad ambiental a partir del conocimiento ambiental.	6 meses	Viajes Pereira-Santa Cecilia-Santa Cecilia-Pereira y Transporte en general.	Marcadores, Lapiceros, Papel periódico, computador, cámara fotográfica, edición, colores, mercado canasta familiar para mantenimiento en el sitio y donación a quien nos hospede.	Un profesional y una agente clave de la comunidad como coinvestigador
Conocer la población afrodescendiente a partir del entorno cultivado, silvestre e institucional de Santa Cecilia.	Descriptiva	Marco teórico y conceptual para la valoración del conocimiento ambiental afrodescendiente	2 meses	\$ 200.000	\$ 250.000	\$ 3'000.000
		Reconocimiento de las especificidades culturales a través de las descripciones narrativas y ritualistas sobre el conocimiento ambiental.	2 meses	\$ 200.000	\$ 250.000	\$ 3'000.000
Analizar el territorio de Santa Cecilia como símbolo material del conocimiento ambiental.	Aprehensiva	Análisis de las entrevistas y conversatorios en torno a la cartografía social del conocimiento ambiental.	1 mes	\$ 200.000	\$ 50.000	\$ 1'500.000
Relacionar las transformaciones ambientales, con el conocimiento ambiental afrodescendiente en el corregimiento de Santa Cecilia.	integrativa y evaluativa	Documento final de valoración del conocimiento ambiental de la comunidad afrodescendiente	1mes	\$ 200.000	\$ 50.000	\$ 1'500.000
TOTALES				\$ 800.000	\$ 600.000	\$ 9'000.000
				\$ 10'400.000		

Fuente: elaboración propia, 2013.

e. Plan de acción para la gestión étnica territorial de las comunidades negras en Santa Cecilia- Risaralda

Estrategia	Componentes	Líneas de acción	Eje problemico	Fundamento legal	Oferta institucional	Acciones / Proyectos	Instrumentos para la gestión humana	Instrumentos para la gestión Financiera	Líneas de acción para la gestión del conocimiento ambiental (Procesos Misionales, de Dirección y Apoyo)
1. Gestión Social del conocimiento ambiental	1.1. Organizaciones Sociales	1.1.1. Apoyo a ONG's	Integración y Cooperación institucional	Ley 152 de 1994 (PDM) / PNGR / Ley 1176 de 2007. art.20 (Mun. Ribereños) Art. 55 ley 70/93	UNGR - ESAP-CARDER-SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO	ONG's y otras formas de organización y participación ciudadana que trabajen en procesos de Auto-Gestión de proyectos formulados y ejecutados por ellos mismos.	Pan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras en Santa Cecilia Carder, Alcaldía, Gobernación, Min. Interior y de comercio.	Estatuto de rentas municipal /Ingresos Tributarios / Ingresos No tributarios / Ingresos con destinación específica (Impuesto al Transporte de Hidrocarburos - Contribución sobre contratos de Obra) / Sistema General de Participaciones - SGP - / Otras Transferencias y regalías	Autogestión del conocimiento ambiental como patrimonio Cultural ambiental del departamento.
				PNGR / Ley 1176 de 2007. art.20 (Mun. Ribereños) Art. 55 ley 70/93	UNGR-CARDER-UTP-UTCH, ESAP, SENA, Municipio gobernación.	Estrategia para vincular nuevos aportantes de capital multilateral para la gestión del conocimiento ambiental en las actividades culturales y de patrimonio elaborada e implementada.			

			Sostenibilidad Ambiental, Social y Económica de poblaciones vulnerables	Ley 1176 de 2007. art.20 (Mun. Ribereños) / Ley 152 de 1994 (PDM)	INCODER-CARDER	Apoyo al Desarrollo Rural de Corregimientos y veredas con origen en procesos de recuperación y adjudicación de tierras por parte del INCODER.	Planes de Desarrollo/Planes de Gestión Social/Competencias Institucionales/Compensaciones sociales	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018	Reconocimiento y valoración del patrimonio cultural ambiental
	1.1.4.	Juntas de Acción Comunal y consejos comunitarios de comunidades negras	Reconocimiento y apoyo a procesos de Organización	Ley de JAC, art 55 ley 70/93	ESAP-UTP	Fortalecimiento y aprovechamiento de actores comunitarios para la gestión del conocimiento ambiental (JAC, Asociaciones, Organizaciones de Promotores Comunitarios de Gestión del Riesgo, etc.).	Plan institucionales de educación técnica y superior	PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018	Capacitación en ruta jurídica y formulación de proyectos
	1.1.5.	Asociaciones de pescadores, cacaoteros, luleros, chontaduros y cadenas productivas de la zona.	Zonificación de áreas protectoras productoras	OIT 169 / Ley 1176 de 2007. art.20 (Mun. Ribereños)	Carder, Consejo comunitario y cadenas de producción, ESAP-UTP.	Delimitación de Comunidades Tradicionales y recursos de uso común en sabanas y playones comunales.	Plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras en Santa Cecilia	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018	Zonificación y delimitación para focalizar el apoyo
			Integración y Cooperación institucional	Constitución / Ley Orgánica de OT / Ley 1176 de 2007. art.20 (Mun. Ribereños)	Departamento y alcaldía, consejo comunitario de las comunidades negras de Santa Cecilia,	Formulación y control social a los procesos de definición de compromisos y acuerdos en los Planes de Ordenamiento pesqueros, mineros, protección, producción y caza.	Armonización de instrumentos de planificación de las diferentes agencias que intervienen.	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018	

		Zonificación de áreas Protegidas, corredores biológicos y recursos hídricos.	Ley Orgánica de OT / Ley 1176 de 2007. art.20 (Mun. Ribereños)	Carder, defensa civil, bomberos y comunidad interesada.	Participación y consulta en procesos de Ordenamiento de cuencas y hoyas Hidrográficas, usos de suelo y manejo integral del recurso hídrico.			
1.1.6. Asociaciones de Promotores Comunitarios de Gestión del Riesgo, bomberos, defensa civil y otras formas organizativas del nivel comunitario	Reconocimiento y apoyo a procesos de Organización	Ley 1523 de 2012, Artículo 28, Parágrafo 1 / Resoluciones Municipales	Carder, Gobernación y alcaldía	Apoyo institucional a los planes de acción de los promotores comunitarios de gestión del riesgo.	Fortalecimiento y aprovechamiento de actores comunitarios para la gestión del Riesgo (JAC, Asociaciones, Organizaciones de Promotores Comunitarios de Gestión del Riesgo, etc.).	Planes de acción, Programas, Proyectos, Presupuesto, generación de Conocimiento, Evaluaciones Ambientales, Evaluación de Riesgos, Planes de manejo, adecuación, restauración, Plan de Gestión Social, Monitoreo, Acuerdos de cumplimiento, participación, Veeduría, Comunicación y educación, Sistemas de Información; competencias laborales.	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018	Conocimiento / Reducción / Manejo / Organización
	Integración y Cooperación institucional	Ley de educación /	Min ambiente / UNGR-CARDER	Incorporar en el nivel municipal y regional Planes, programas y proyectos Comunitarios, Escolares, y PROCEDAS con énfasis en Gestión del Riesgo.				Planes de Desarrollo, Planes de acción, programas, proyectos, Normas técnicas, Evaluaciones Ambientales, Evaluaciones de riesgo, Planes de Gestión Social, Comunicación y educación.

1.2. Población y Territorio Grupos de Especial Protección Constitucional			artículo 76 de la ley 715 de 2001	SNAIPD, Sena, Carder, gobernación, alcaldía y consejo comunitario.	Priorización para la restitución de derechos a Víctimas del Conflicto armado	Planes de acción, Programas, Proyectos, Presupuesto, generación de Conocimiento, Evaluaciones Ambientales, Evaluación de Riesgos, Planes de manejo, adecuación, restauración, Plan de Gestión Social, Monitoreo, Acuerdos de cumplimiento, participación, Veeduría, Comunicación y educación, Sistemas de Información; competencias laborales.	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018	Atención, asistencia y estabilización diferencial por etnias y grupos sociales.
	1.2.1. Víctimas	Integración y Cooperación institucional	Sentencia T-025 / Auto 005 / Ley 152 de 1994 (PDM)					
	1.2.2. niños y adolescentes	Caracterización del Sistema Natural, Poblacional, Institucional, Empresarial	Artículo 14 de la ley 1176 de 2007. / Ley de Infancia y juventud / Ley 152 de 1994 (PDM)	Sena, UTP, UTCH, ESAP, ICBF y Carder.	Fomento a una cultura innovadora y académicamente capaz de resolver sus problemáticas.			
	1.2.3. adultos mayores	Caracterización del Sistema Natural, Poblacional, Institucional, Empresarial	Ley del Adulto Mayor / Ley 152 de 1994 (PDM)	Min. Cultura, Arquidiósis, Sena, gobernación y alcaldía	Programa para atención integral a los adultos mayores			
	1.2.4. Población étnica	Integración y Cooperación institucional	Acuerdo OIT 169 / Ley 170 / Auto 004 / Sentencia T - 025 / Ley 152 de 1994 (PDM)	Carder, gobernación, alcaldía, consejo comunitario de comunidades negras y resguardo unificado Emberá Chamí.	Integración interétnica, estudios de gestión étnica territorial.			

2. Gestión Ecosistémica del Riesgo	2.1. Ecosistemas Terrestres	2.1.1. Programa de Preservación y Protección Ambiental		Decreto 1200 de 2002 (PGAR) / Ley 152 de 1994 (PDM)	UNGR-CARDER	Inventario de ecosistemas y áreas naturales en riesgo consolidado.	Planes de acción, Programas, Proyectos, Presupuesto, generación de Conocimiento, Evaluaciones Ambientales, Evaluación de Riesgos, Planes de manejo, adecuación, restauración, Plan de Gestión Social, Monitoreo, Acuerdos de cumplimiento, participación, Veeduría, Comunicación y educación, Sistemas de Información; competencias laborales.	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018	Gestión del conocimiento ambiental asociado al uso del suelo
			Zonificación de áreas	RESOLUCIÓN 0196 DE 2006 / Decreto 1200 de 2002 (PGAR) / PNGR / artículo 20 de la ley 1176 de 2007					
			Zonificación de áreas	Decreto 1200 de 2002 (PGAR) / IAVH / Ley 1176 de 2007. art.20 (Mun. Ribereños)	MIN. AMBIENTE / CARDER / IGAC	Caracterización de todos los hábitats de bosque ripario cercanos a los bosques de respaldo y primarios y dinámicas de los bosques suprhúmedos.			
			Integración y Cooperación institucional	Decreto 1200 de 2002 (PGAR) / Plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras en Santa Cecilia / Ley 1176 de 2007. art.20 (Mun. Ribereños)	CARDER- INCODER- GOBERNACION - IGAC	Actualización predial y compra de predios en el área de ronda de bosques riparios y de respaldo.			

		Sostenibilidad Ambiental, Social y Económica de poblaciones vulnerables	Decreto 1200 de 2002 (PGAR)	CARDER / gobernación - Alcaldía	Estudios sobre el Comportamiento de la fauna asociada al Bosque húmedo y superhúmedo Tropical y migraciones locales.			
		Sostenibilidad Ambiental, Social y Económica de poblaciones vulnerables	Decreto 1200 de 2002 (PGAR)	CARDER	Considerar estudios sobre: efecto de la fragmentación sobre las poblaciones de fauna existentes.	Estándares de calidad, Normas técnicas; Requerimientos y sanciones, generación de conocimiento, Evaluaciones Ambientales, Evaluación de riesgos, Planes de manejo, Plan de gestión social, Control, Seguimiento, Monitoreo, Acuerdos de Cumplimiento, Comunicación y Educación.		
	2.1.2. Restauración ecológica de áreas degradadas	Sostenibilidad Ambiental, Social y Económica de poblaciones vulnerables	Decreto 1200 de 2002 (PGAR)	PNN, Carder, Min. Ambiente	Estudios encaminados a alimentar procesos de restauración, eliminación de la perturbación y procesos de regeneración.	Planes de acción, Programas, Proyectos, Presupuesto, generación de Conocimiento, Evaluaciones Ambientales, Evaluación de Riesgos, Planes de manejo, adecuación , restauración, Plan de Gestión Social, Monitoreo, Acuerdos de cumplimiento, participación, Veeduría, Comunicación y	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018, Plan de acción PNN.	Gestión del conocimiento ambiental asociado al uso del suelo
		Zonificación de áreas protectoras y de amortiguación.	Decreto 1200 de 2002 (PGAR) / Resolución 0196 DE 2006 / Decreto 1640 de 2012 (POMCAS)	PNN, Carder, Min. Ambiente	Delimitar las zonas en regeneración y corredores biológicos como una importante y única oportunidad de conservar una muestra representativa de este ecosistema.			

	2.1.6. Programa de Administración	Integración y Cooperación institucional	Decreto 1200 de 2002 (PGAR)	CARDER, CCCNSC-PNN, ESAP, UTP y SENA	Alianzas institucionales y cooperación internacional para proyectos de infraestructura para la supervivencia de las culturas en Santa Cecilia.	Planes de acción, Programas, Proyectos, Presupuesto, generación de Conocimiento, Evaluaciones Ambientales, Evaluación de Riesgos, Planes de manejo, adecuación, restauración, Plan de Gestión Social, Monitoreo, Acuerdos de cumplimiento, participación, Veeduría, Comunicación y educación, Sistemas de Información; competencias laborales.	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018, Plan de acción PNN.	Administración del conocimiento ambiental
		Formulación y sostenibilidad financiera del plan de manejo Ecosistemas Terrestres	Decreto 1200 de 2002 (PGAR)	CARDER, CCCNSC-PNN, ESAP, UTP y SENA	Generar estrategias administrativas para pago por bienes y servicios ambientales.			
	2.1.7. Programa de Investigación	Sostenibilidad Ambiental, Social y Económica de poblaciones vulnerables	Decreto 1200 de 2002 (PGAR)	CARDER, IAP, UTP, UTCH, ESAP y SENA	Uso potencial de especies locales de fauna y flora para la producción artesanal y tradicional de las comunidades.	Planes de acción, Programas, Proyectos, Presupuesto, generación de Conocimiento, Evaluaciones Ambientales, Evaluación de Riesgos, Planes de manejo, adecuación, restauración, Plan de Gestión Social, Monitoreo, Acuerdos de cumplimiento, participación, Veeduría, Comunicación y educación, Sistemas de Información; competencias laborales.	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018, Plan de acción PNN.	Innovación Social y apropiación del conocimiento Ambiental
		Zonificación de áreas	Ley Orgánica de OT / RESOLUCIÓN 0196 DE 2006	CARDER, IAP, UTP, UTCH, ESAP y SENA	Prospección y labores de rescates en áreas de interés arqueológicos y patrimonio			

	2.2. Ecosistemas fluvio-lacustres	2.2.1. Preservación y Protección Ambiental	Zonificación de áreas	Resolución 0196 de 2006 (Zonificación Ambiental)	CARDER (Plan de Manejo de los recursos naturales de las comunidades negras en santa Cecilia)	Inventario de ecosistemas y áreas naturales en riesgo consolidado.	Planes de acción, Programas, Proyectos, Presupuesto, generación de Conocimiento, Evaluaciones Ambientales, Evaluación de Riesgos, Planes de manejo, adecuación, restauración, Plan de Gestión Social, Monitoreo, Acuerdos de cumplimiento, participación, Veeduría, Comunicación y educación, Sistemas de Información; competencias laborales.	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018, Plan de acción PNN.	Priorización de áreas en riesgo ecológico
				Decreto 1200 de 2002 (PGAR) / Resolución 0196 de 2006 (zonificación Ambiental) / PNGR / Ley 1176 de 2007. art.20 (Mun. Ribereños)	UNGR- CARDER, UTP, IAP y PNN				
			Zonificación de áreas	Decreto 1200 de 2002 (PGAR) / Resolución 0196 de 2006 / Artículo 32 de la Ley 1523 de 2012 / Decreto 1640 de 2012 (POMCAS) / Ley 1176 de 2007. art.20 (Mun. Ribereños)	INCODER, CARDER, Gobernación /UNGR	Actualización predial y compra de predios en el área de ronda			

			Decreto 1200 de 2002 (PGAR) / Resolución 0196 de 2006 / Decreto 1640 de 2012 (POMCAS) / Ley 1176 de 2007. art.20 (Mun. Ribereños)	CARDER, Alcaldía, Universidad Tecnológica de Pereira, IAP y PNN.	Restauración ecológica de áreas degradadas	Planes de acción, Programas, Proyectos, Presupuesto, generación de Conocimiento, Evaluaciones Ambientales, Evaluación de Riesgos, Planes de manejo, adecuación, restauración, Plan de Gestión Social, Monitoreo, Acuerdos de cumplimiento, participación, Veeduría, Comunicación y educación, Sistemas de Información; competencias laborales.	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018, Plan de acción PNN.	Priorización de áreas en riesgo ecológico
		2.2.2. Programa de manejo de Recursos Naturales	Sostenibilidad Ambiental, Social y Económica	Decreto 1200 de 2002 (PGAR) Plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras en Santa Cecilia	CARDER- IAP, UTP	Saneamiento ambiental de aguas (monitoreo)		

			Sostenibilidad Ambiental, Social y Económica de poblaciones vulnerables	Decreto 1200 de 2002 (PGAR) / Decreto 1640 de 2012 (POMCAS) / Plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras en Santa Cecilia	Carder, UTP, IAP	Sistema de barreras anti ganado con agrupaciones arbóreas		
			Sostenibilidad Ambiental, Social y Económica de poblaciones vulnerables	Decreto 1200 de 2002 (PGAR) / Decreto 1640 de 2012 (POMCAS) / Plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras en Santa Cecilia	Carder	Sistema de parcelas agroforestales	Comunicación y educación, Sistemas de Información; competencias laborales.	
			Sostenibilidad Ambiental, Social y Económica	Decreto 1200 de 2002 (PGAR) / Plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras en Santa Cecilia	Carder	Experiencias para establecer un sistema dendroenergético		

			Plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras en Santa Cecilia / Ley 1176 de 2007. art.20 (Mun. Ribereños)	CARDER, Alcaldía, Universidad Tecnológica de Pereira- PNN- IAP Instituto de investigaciones del Pacífico	Tecnificación de prácticas tradicionales de producción piscícola, minera, de caza, cría y recolección.		
			Plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras en Santa Cecilia	UTP, UTCH, Carder, gobernación y consejo comunitario de las comunidades negras en Santa Cecilia. (IAP- Instituto de investigaciones del Pacífico)	Implementación de Zoo criaderos en no confinamiento.		
			Plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras en Santa Cecilia	CARDER, Alcaldía, Universidad Tecnológica de Pereira.	Plantas útiles y potencialidad de explotación sostenible		

			Decreto 1200 de 2002 (PGAR) / Plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras en Santa Cecilia	Carder, Alcaldía, Universidad Tecnológica de Pereira.	Educación ambiental formal y no formal, currículo agroambiental fortalecido.		Educación y apropiación social del conocimiento ambiental propio	
	2.2.5. Programa de Uso Publico	Sostenibilidad Ambiental, Social y Económica de poblaciones vulnerables	Decreto 1200 de 2002 (PGAR) /Plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras en Santa Cecilia	CARDER, Alcaldía, Universidad Tecnológica de Pereira, EPPR.	Saneamiento ambiental básico, programas de disposición final de residuos sólidos, reciclaje, reutilización y reducción de la contaminación en fuentes hídricas.	Planes de acción, Programas, Proyectos, Presupuesto, generación de Conocimiento, Evaluaciones Ambientales, Evaluación de Riesgos, Planes de manejo, adecuación , restauración, Plan de Gestión Social, Monitoreo, Acuerdos de cumplimiento, participación, Veeduría, Comunicación y educación, Sistemas de Información; competencias laborales.	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018, Plan de acción PNN.	Gestión de infraestructura física para la supervivencia de la cultura tradicional
		Caracterización del Sistema Natural, Poblacional, Institucional, Empresarial	Decreto 1200 de 2002 (PGAR) Plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras en Santa Cecilia	CARDER, Alcaldía, Universidad Tecnológica de Pereira, secretaría de cultura del departament o o desarrollo social.	Recreación, ecoturismo, cultura musical y artística.			
	2.2.6. Programa de Administración	Integración y Cooperación institucional	Plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras en	CARDER-ESAP, IAP, UTP	Integración y Cooperación institucional	Planes de acción, Programas, Proyectos, Presupuesto, generación de Conocimiento, Evaluaciones	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018, Plan de acción PNN.	sostenibilidad financiera del conocimiento ambiental

			Santa Cecilia			Ambientales, Evaluación de Riesgos, Planes de manejo, adecuación , restauración, Plan de Gestión Social, Monitoreo, Acuerdos de cumplimiento, participación, Veeduría, Comunicación y educación, Sistemas de Información; competencias laborales.		
		Formulación y sostenibilidad financiera del Plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras en Santa Cecilia	Decreto 1200 de 2002 (PGAR)	Carder	Apoyo a la sostenibilidad financiera del plan de acción			
	2.2.7. Programa de Investigación	Mercados Verdes, agroecología	Decreto 1200 de 2002 (PGAR) /Plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras en Santa Cecilia	Carder, ALCALDIA, IAP	Uso potencial de especies típicas como ornamentales	Planes de acción, Programas, Proyectos, Presupuesto, generación de Conocimiento, Evaluaciones Ambientales, Evaluación de Riesgos, Planes de manejo, adecuación , restauración, Plan de Gestión Social, Monitoreo, Acuerdos de cumplimiento, participación, Veeduría, Comunicación y educación, Sistemas de Información; competencias laborales.	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018, Plan de acción PNN.	sostenibilidad financiera del conocimiento ambiental
		Arqueología Preventiva	Ley Orgánica de OT / Decreto 1640 de 2012 (POMCAS)	ICANH, UTP, UTCH, Min. Cultura-Carder- IAP	Prospección y labores de rescates en áreas de interés arqueológicos y patrimonio cultural material e inmaterial			

			Etnociencia y seguimiento a la biodiversidad	Ley 152 de 1994 (PDM) / Estatuto de Rentas municipal / artículo 76 de la ley 715 de 2001 / Ley 1176 de 2007. art.20 (Mun. Ribereños)	IAP, Asoafa, UTP, UTCH, Min. Cultura. Y Carder	Salvaguarda del conocimiento ambiental como patrimonio cultural inmaterial			
3. Gestión Ambiental del Riesgo (mejoramiento de las condiciones de vida de la población)	3.1. Sistemas de infraestructura (líneas vitales)	3.1.1. Funcionalidad de Líneas Vitales	Ley 152 de 1994 (PDM) / Integración y Cooperación institucional	PNGR, Invias, gobernación y alcaldía	UNGR, Invias, gobernación y alcaldía	Programa de reducción de la vulnerabilidad de infraestructura y funcionalidad de líneas vitales implementada.	Planes de acción, Programas, Proyectos, Presupuesto, generación de Conocimiento, Evaluaciones Ambientales, Evaluación de Riesgos, Planes de manejo, adecuación, restauración, Plan de Gestión Social, Monitoreo, Acuerdos de cumplimiento, participación, Veeduría, Comunicación y educación, Sistemas de Información; competencias laborales.	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018, Plan de acción PNN.	Gestión de la infraestructura física para la supervivencia de la cultura tradicional
			Ley 152 de 1994 (PDM) / Normatividad en infraestructuras y líneas vitales	PNGR, Invias, gobernación y alcaldía	UNGR, Invias, gobernación y alcaldía	Normas de seguridad y reglamentos de diseño y construcción de edificaciones e infraestructura de líneas vitales elaboradas e implementadas.			

			Vías primarias	PNGR-	UNGR, Invias, Gobernación	Evaluación del riesgo de desastres en las vías en todo el territorio (puntos críticos) elaborado.			
			Vías secundarias	PNGR- Invias, Alcaldía	Gobernación	Estabilización de taludes y vías parque	Planes de acción, Programas, Proyectos, Presupuesto, generación de Conocimiento, Evaluaciones Ambientales, Evaluación de Riesgos, Planes de manejo, adecuación, restauración, Plan de Gestión Social, Monitoreo, Acuerdos de cumplimiento, participación, Veeduría, Comunicación y educación, Sistemas de Información; competencias laborales.	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018, Plan de acción PNN.	Gestión de la infraestructura física para la supervivencia de la cultura tradicional
			Puentes vehiculares	Ley 152 de 1994 (PDM) / PDD	Gobernación - Invias- Alcaldía - Empresas con responsabilidad social	Conectividad rural y urbana			
			Puentes peatonales	Ley 152 de 1994 (PDM) / PDD-PMD	Gobernación - Alcaldía - Empresas con responsabilidad social	Conectividad comunitaria			
			Puertos Fluviales; terminales; empresas de transporte públicas y privadas; transporte escolar.	Ley 1176 de 2007. art.20 (Mun. Ribereños) / PNGR	UNGR	Evaluación del riesgo de desastres en infraestructura de transporte crítica (puentes) elaborado.			
		3.1.3. Energía eléctrica (Cobertura, planes de	Deberes y derechos de usuarios	Código Nacional Eléctrico – RETIE - (Reglament	Min. Minas y Energía/Comisión Reguladora de Energía y	Dotación de energía al sector rural.	Planes de acción, Programas, Proyectos, Presupuesto, generación de	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018,	Gestión de la infraestructura física para la supervivencia de la cultura

		<p>expansión, normalización de redes).</p>	<p>Plan de rehabilitación y recuperación de Líneas Vitales</p> <p>Presas</p> <p>Casas de máquina para generación eléctrica</p> <p>Equipos eléctricos</p> <p>Subestaciones eléctricas</p> <p>Líneas de transmisión</p> <p>Cuartos de control</p> <p>Túneles de conducción</p>	<p>o Técnico de instalaciones eléctricas) / Ley 142 Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios (Deberes y derechos de usuarios y prestadores) /Ley 143 Ley Eléctrica.(Particularidades en el servicio de energía Eléctrica)/re solución 108 Comisión de Regulación de Energía y Gas (prestación del servicio)</p>	<p>Gas (CREG)/Entidades prestadoras/ Personerías municipales/ Secretarías de Gobierno/Policia Nacional/. PNGR, UNGR</p>	<p>Estrategia para la rehabilitación y recuperación de líneas vitales, servicios públicos e infraestructura esencial afectada diseñada</p>	<p>Conocimiento, Evaluaciones Ambientales, Evaluación de Riesgos, Planes de manejo, adecuación , restauración, Plan de Gestión Social, Monitoreo, Acuerdos de cumplimiento, participación, Veeduría, Comunicación y educación, Sistemas de Información; competencias laborales.</p>	<p>Plan de acción PNN.</p>	<p>tradicional</p>

			Plantas de reciclaje, sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales domésticas.	PNGR / Decreto 1200 de 2002 (PGAR) / Ley 142 Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios (Deberes y derechos de usuarios y prestadores) / Decreto 1713 Recolección , transporte y Disposición final) / Resolución 1045-2003, Plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras en Santa Cecilia						
			Sistema de tuberías							
			Tanques de almacenamiento							
			Plantas de tratamiento							
		3.1.4. Agua potable y saneamiento	Estaciones de bombeo			UNGR, Carder, Gobernación, Alcaldía.	Programas de saneamiento básico en términos de agua potable y residuos sólidos. Protección ante amenazas ambientales de carácter biológico e industrial Elaboradas e implementadas	Planes de acción, Programas, Proyectos, Presupuesto, generación de Conocimiento, Evaluaciones Ambientales, Evaluación de Riesgos, Planes de manejo, adecuación , restauración, Plan de Gestión Social, Monitoreo, Acuerdos de cumplimiento, participación, Veeduría, Comunicación y educación, Sistemas de Información; competencias laborales.	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018, Plan de acción PNN.	Gestión de la infraestructura física para la supervivencia de la cultura tradicional
			Estaciones de regulación de presión							
			Equipos hidráulicos							
			Edificaciones administrativas							
			Canales y túneles							
			Alcantarillado							
			Plantas de tratamiento de aguas residuales							

			Lagunas de oxidación						
			Recolección de RS						
			Transporte de RS						
			Disposición Final de RS						
		3.1.5. Comunicaciones	Deberes y derechos de usuarios	PNGR / Ley de Tics	UNGR	Programa nacional para el fortalecimiento de la red de comunicaciones en emergencia implementado sistema de alertas tempranas.	Planes de acción, Programas, Proyectos, Presupuesto, generación de Conocimiento, Evaluaciones Ambientales, Evaluación de Riesgos, Planes de manejo, adecuación, restauración, Plan de Gestión Social, Monitoreo, Acuerdos de cumplimiento, participación, Veeduría, Comunicación y educación, Sistemas de Información; competencias laborales.	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018, Plan de acción PNN.	Gestión de la infraestructura física para la supervivencia de la cultura tradicional
		Torres y antenas							
		Centros de control							
		Líneas de comunicación							
		Equipos de comunicación							

3.2. Socioeconómicos.	3.2.1. Salud	Hospitales- Centros de salud	artículo 76 de la ley 715 de 2001 / Directiva Ministerial No. 013 de 2002 / artículos 8 y 15 de la ley 715 de 2001 / Ley 1176 de 2007. art.20 (Mun. Ribereños)	Min. Salud- Secretaría departamental de salud	Hospital de primer nivel y centros de salud descentralizados en ejecución en el alto San Juan	Planes de acción, Programas, Proyectos, Presupuesto, generación de Conocimiento, Evaluaciones Ambientales, Evaluación de Riesgos, Planes de manejo, adecuación, restauración, Plan de Gestión Social, Monitoreo, Acuerdos de cumplimiento, participación, Veeduría, Comunicación y educación, Sistemas de Información; competencias laborales.	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018, Plan de acción PNN. Sistema General de Participaciones - SGP -	Gestión de la infraestructura física para la supervivencia de la cultura tradicional
		REGIMEN CONTRIBUTIVO - Sisben						
	3.2.2. Educación	Incorporación Curricular conocimiento ambiental tradicional.	Artículo 18 de la Ley 1176 de 2007. PNGR, Plan decenal de educación	Carder, Sena, UTCH, UTP, IAP, Gobernación, Alcaldía y ESAP	Programa académico con énfasis en la gestión del conocimiento ambiental tradicional.	Planes de acción, Programas, Proyectos, Presupuesto, generación de Conocimiento, Evaluaciones Ambientales, Evaluación de Riesgos, Planes de manejo, adecuación, restauración, Plan de Gestión Social, Monitoreo, Acuerdos de cumplimiento, participación, Veeduría, Comunicación y educación, Sistemas de Información;	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018, Plan de acción PNN. Sistema General de Participaciones - SGP -	Gestión de la infraestructura física para la supervivencia de la cultura tradicional
		Caracterización del Sistema Natural, Poblacional, Institucional, Empresarial		Carder, Sena, UTCH, UTP, IAP y ESAP	Programas de formación de docentes en gestión del riesgo y protección ambiental desarrollados.			
Integración y Cooperación institucional		Carder, Sena, UTCH, UTP, IAP, Gobernación, Alcaldía y ESAP		Análisis de vulnerabilidad física y del riesgo de desastres en escuelas, y colegios públicos y privados realizado.				

			Acceso y cobertura	Carder, Sena, UTCH, UTP, IAP, Gobernación, Alcaldía y ESAP	Conceptos de gestión de riesgos y protección ambiental en la educación formal incorporados.	competencias laborales.	
			Infraestructura	ESAP-SENA-CARDER, Gobernación, Alcaldía	Planes de Becas,		
			Servicios públicos	UNGR	Dotación de infraestructura en servicios públicos escolares y subsidiados.		
			Acceso vial	GOBERNACIÓN-MUNICIPIO	Infraestructura Vial para la conectividad entre los estudiantes y las escuelas y colegios.		
			Transporte escolar	UNGR-PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Garantizar transporte a los estudiantes más alejados.		
			Saneamiento básico	GOBERNACIÓN-MUNICIPIO-CARDER	Programa de reducción, reciclaje y reutilización de residuos sólidos escolares.		

			UNGR-PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, Carder, SENA, IAP.	Educación ambiental formal e informal con un plan de acción formulado y en ejecución.			
		Planes escolares de gestión del riesgos y manejo de emergencias	UNGR-PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, Carder, SENA, IAP.	Dotación de elementos de seguridad y emergencia en los centros de educación.			
3.2.3. Deportes y recreación	Plan de recuperación de actuales infraestructuras deportivas	Plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras de Santa Cecilia.	Carder, INDER, Gobernación y Alcaldía	Dotación de escenarios deportivos y escuelas de fomento al deporte.	Planes de acción, programas y proyectos de las competencias departamentales del INDER y CARDER	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018, Plan de acción PNN. Sistema General de Participaciones - SGP - INDER	Gestión de la infraestructura física para la supervivencia de la cultura tradicional
3.2.4. infraestructura y equipamientos deportivos	Inventario de Coliseos y sitios deportivos.	Plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras de Santa Cecilia.	Carder, INDER, Gobernación y Alcaldía	Dotación de escenarios deportivos y escuelas de fomento al deporte.	Planes de acción, programas y proyectos de las competencias departamentales del INDER y CARDER	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018, Plan de acción PNN. Sistema General de Participaciones - SGP - INDER	Gestión de la infraestructura física para la supervivencia de la cultura tradicional

		3.2.5. cultura	Consolidación de un plan de acción para el fomento de la cultura musical, gastronómica y tradicional.	ley 70/93, Ley de Cultura	Min. Cultura, secretaría de cultura y turismo de la Gobernación	Rescate de costumbres tradicionales, y fortalecimiento al patrimonio cultural y folclórico a través de la infraestructura de escenarios y escuelas.	Planes de acción, programas y proyectos de las competencias departamentales del INDER y CARDER	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018, Plan de acción PNN. Sistema General de Participaciones - SGP - INDER	Gestión de la infraestructura física para la supervivencia de la cultura tradicional
		3.2.6. Agrícola, pecuario, pesquero, minero	consolidación de un manual de buenas prácticas económicas al interior del corregimiento	ley 93/99	Min. agricultura, Sena, gobernación, Carder y alcaldía	Análisis del riesgo de desastres en el sector agricultura, ganadería y pesca. Diseño del sistema de alertas tempranas en el corregimiento, realizado.	Planes de acción, Programas, Proyectos, Presupuesto, generación de Conocimiento, Evaluaciones Ambientales, Evaluación de Riesgos, Planes de manejo, adecuación , restauración, Plan de Gestión Social, Monitoreo, Acuerdos de cumplimiento, participación, Veeduría, Comunicación y educación, Sistemas de Información; competencias laborales.	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018, Plan de acción PNN. Sistema General de Participaciones - SGP -	Gestión de la infraestructura física para la supervivencia de la cultura tradicional
		3.2.7. institucional	Armonización y articulación de todos los escenarios comunitarios el interior del corregimiento	ley 70/93	ESAP, UTP, Carder e IAP	Generar capacidades en la población en la gestión y formulación de proyectos a través de la articulación y sinergias entre las diferentes asociaciones que integran el consejo	Planes de acción, Programas, Proyectos, Presupuesto, generación de Conocimiento, Evaluaciones Ambientales,	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018, Plan de acción PNN. Sistema General de	Autogestión del conocimiento ambiental

				Decreto 1200 de 2002 (PGAR) / Ley 1176 de 2007. art.20 (Mun. Ribereños) / PNGR	UNGR-GOBERNACIÓN-CARDER-CONTRALORÍA-PROCURADURÍA-ESAP	comunitario	Evaluación de Riesgos, Planes de manejo, adecuación, restauración, Plan de Gestión Social, Monitoreo, Acuerdos de cumplimiento, participación, Veeduría, Comunicación y educación, Sistemas de Información; competencias laborales.	Participaciones - SGP -
3.3. Zonificación y regulación de usos del suelo	3.3.1. Políticas de Ordenamiento Ambiental Territorial	Vincular masivamente en los EOT los planes de vida y de manejo de los recursos naturales de la comunidades tradicionales	Plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras de Santa Cecilia.	UNGR-GOBERNACIÓN-CARDER-CONTRALORÍA-PROCURADURÍA-ESAP	Generar cohesión y armonización entre el EOT municipal y los planes de vida y manejo de los recursos naturales incorporados en los determinantes ambientales de los PDM			
		Zonificación de áreas naturales protegidas sujetas a pago por bienes y servicios ambientales	Plan de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras de Santa Cecilia.	UNGR-GOBERNACIÓN-CARDER-CONTRALORÍA-PROCURADURÍA-ESAP, Gobernación y alcaldía	Planes de Ordenamiento Territorial y de Ordenación de Cuencas formulados, revisados, modificados o ajustados que incorporen como determinante del ordenamiento medidas y regulaciones de reducción prospectiva del riesgo de desastres.			
					Plan Maestro de Control de Inundaciones y Deslizamientos como parte integral de los POMCA reglamentado			

					formulación desde la participación ciudadana un plan de pago por bienes y servicios ambientales ofertados en el corregimiento			
3.3.2. Zonificación Ambiental y del Riesgo	Zonificación de áreas	Ley Orgánica de OT /Decreto 1200 de 2002 (PGAR) / Resolución 0196 de 2006 (zonificación ambiental) / Decreto 1640 de 2012 POMCA / Ley 1176 de 2007. art.20 (Mun. Ribereños) / Decreto 1200 de 2002 (PGAR).	CARDER	Política nacional para la intervención de asentamientos en riesgo, que fije los lineamientos para la zonificación del territorio, la definición de criterios de mitigabilidad y las estrategias para la acción formulada e implementada.	Planes de acción, Programas, Proyectos, Presupuesto, generación de Conocimiento, Evaluaciones Ambientales, Evaluación de Riesgos, Planes de manejo, adecuación , restauración, Plan de Gestión Social, Monitoreo, Acuerdos de cumplimiento, participación, Veeduría, Comunicación y educación, Sistemas de Información; competencias laborales.	Plan de acción Carder 2015- 2018, PDM 2015-2018, PDD 2015-2018, PDN 2015-2018, Plan de acción PNN. Sistema General de Participaciones - SGP -	Autogestión del conocimiento ambiental	
	Áreas de Preservación y protección Ambiental	Decreto 1200 de 2002 (PGAR) / Decreto 1640 de 2012 POMCA / Ley 1176 de 2007. art.20 (Mun. Ribereños) / PNGR	UNGR-Carder					Conectar mediante corredores biológicos nativos las áreas de manejo especial y protegidas entre el resguardo unificado Emberá Chamí y Consejo comunitario de las comunidades negras en Santa Cecilia
	Áreas de Recuperación Ambiental							
	Áreas de producción Sostenible	Decreto 1200 de 2002 (PGAR) / Ley	UNGR -CARDER					

			Orgánica de OT / Decreto 1640 de 2012 POMCA / PNGR / Resolución 0196 de 2006 (zonificación ambiental)				
		Ecosistemas Estratégicos Patrimoniales Comunitarios	Decreto 1200 de 2002 (PGAR) / Decreto 1640 de 2012 POMCA / Resolución 0196 de 2006 zonificación ambiental / de manejo de los recursos naturales de las comunidades negras de Santa Cecilia.	CARDER-UN-ESAP	Implementar estrategia de visibilización y fomento a la cultura y el turismo a través del rescate de la identidad propia de las comunidades negras en santa Cecilia.		
		Zonas De Tratamiento Especial Para La Mitigación De Riesgos	Decreto 1200 de 2002 (PGAR) / Decreto 1640 de 2012 POMCA 7 Resolución 0196 de 2006 / de manejo de los recursos	CARDER	Mapa de Zonas de Especial protección Constitucional con énfasis en Poblaciones Vulnerables		

			naturales de las comunidades negras de Santa Cecilia.				
		Zonas de Protección Por Riesgo No Mitigable	Decreto 1200 de 2002 (PGAR) / Decreto 1640 de 2012 POMCA	CARDER	Sostenibilidad financiera para los proyectos de educación ambiental y agroecología en los sitios de riesgo no mitigable.		